This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 728.1.5

HARVARD COLLEGE
LIBRARY

FROM THE FUND OF

CHARLES MINOT

CLASS OF 1828

Span 728.1.5

A SUS AMIGOS

Y

A SUS ADVERSARIOS,

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

LONDRES.
1877.

Span 728.1.5
Harvard College Library
Aug. 2., 1919
Minot fund

INTRODUCCION.

Al fin he cedido al ruego de mis amigos, para que respondiera á las calumnias de que vengo siendo blanco desde hace cinco años; sin que nadie haya conseguido arrancarme otro grito que el de la compasion para los que fueron mis amigos, el de la amargura para los que todavía pretenden serlo, y el del desprecio para mis adversarios y enemigos de siempre.

Puedo, pues, escribir, sin amor y sin ódio, como queria el gran historiador Romano que se escribiera la historia; y puedo hacerlo con tanta mas confianza, cuanto que mis enemigos no han conseguido el único fin que persiguen; mermar mis fuerzas y destruir la consideracion de que soy deudor, desde que empecé mi carrera política, al partido liberal español.

No puedo hacer un trabajo como lo merece el asunto de que me voy á ocupar. Necesitaria, para esto, el tiempo que me absorve la defensa de la causa á que estoy consagrado, documentos y cartas que no puedo hacer venir sin temor de perderlas para siempre, y, lo que es mas importante, la tranquilidad de espíritu que no puedo tener en la atmósfera en que respiro, y en el género de vida que, para mi desgracia, aunque sin arrepentirme, me he impuesto.

Pero, tal como pueda; confiando en que una gran parte de los sucesos estan recientes, y en que dejaron honda huella en mi ánimo, voy á contar al pueblo español muchas cosas que ignora, otras que desfiguradas

llegaron á sus oidos, y no pocas en que la envidia, la calumnia y todas las malas pasiones, se han conjurado para ennegrecerlas, ó adulterarlas.

Si consigo que el pueblo español rectifique su juicio en lo que deba rectificarle: si obtengo que se me juzgue como soy, y no como mis enemigos han querido y desearian que fuera; y realizo, al mismo tiempo, la union de todos los buenos republicanos, para arrojar de nuestra pátria para siempre la raza que nos tiene pobres y divididos dentro, desconocidos y despreciados fuera, habré conseguido cuanto deseo, y creré haber prestado al país el mayor de los servicios, sin pedirle otra recompensa que la que he deseado siempre en mi ya larga vida pública; el respeto de mis adversarios y el afecto de mis correligionarios y amigos.

I.

No esperen mis lectores encontrar en este folleto una obra de literatura y de arte, con el objeto de sacrificar el fondo á la forma, y que no vean, claro en lo que me he propuesto narrarles. No crean tampoco mis antiguos ó mis modernos amigos, que voy á sacrificar en lo mas mínimo la causa que defiendo á una satisfaccion personal de que me he privado, durante tanto tiempo, y que tenia el pensamiento de aplazar, Dios sabe hasta cuando: menos deben esperar todavía mis adversarios que estas páginas puedan contribuir en lo mas mínimo á dar fuerza á lo que no la tiene; á dar vida á lo que nació muerto; á prolongar, por las mayores divisiones del partido republicano, las consecuencias del motin de Sagunto en plena guerra civil, aceptado por la debilidad y el aturdimiento de unos, el cansancio de otros, la traicion de unos pocos, y la estupefaccion del mayor número.

Mi obra es de pocas pretensiones, é irá derecha, como todos los actos de mi vida pública, al fin que me prepongo: vindicar mi honra calumniada en los actos mas importantes de mi vida política, y decir de paso al partido republicano y á la España liberal y revolucionaria, lo que creo que la conviene para hoy y para mañana.

El dia 5 de Febrero de 1875, ocupaba militarmente la calle en que vivia, é invadida mi casa por una nube de agentes de policía pública y secreta, se me dió la órden de salir

a España, precisamente para Francia y por el camino del Norte. Todavía no he podido esplicarme por qué, al mes y algunos dias de sentarse D. Alfonso en el trono, del que había sido expulsada su digna madre siete años ántes, se tomó conmigo medida tan severa y con tanto aparato llevada á cabo.

No podian ser la causa mis antecedentes políticos; porque yo no he sido revolucionario por sistema ó por el gusto de serlo; habiéndome parecido siempre el oficio difícil para el individuo, peligroso para los partidos, duro para los paises que tienen que acudir á medios de fuerza, y solo agradable para los que lo toman como una industria; aunque necesario, dolorosamente cuando los gobiernos han llegado al colmo de la inmoralidad, de la impudencia y de la tiranía, ó los pueblos al último estremo de la degradacion y el envilecimiento.

Tampoco podia atribuirlo á los principios proclamados por mí; porque estos eran los de todos los revolucionarios de Setiembre, sin otra diferencia, respecto de algunos, que el haber aceptado la forma republicana, que no podia ser un delito, donde tantos hombres ilustres é inmensas masas seguian defendiéndola, y cuando yo no estaba colocado, ni por mis antecedentes, ni por mi carácter, ni por mi posicion social ni política, entre los intransigentes del gran partido.

Hubo quien me dijo entónces, y me ha repetido despues, que la causa de mi estrañamiento fueron las reuniones celebradas en mi casa. Pero como al mismo tiempo se celebraban otras análogas y mis cartas de convocatoria se hicieron copiando al pié de la letra las que en la prensa monárquica se insertaron para aquellas, tambien tube que rechazar esta idea con que pretendian atenuar algunos la arbitrariedad incalificable del Gobierno. He tenido, pues, que renunciar á saber por qué se hizo conmigo esta escepcion, única entónces entre todos los Españoles: como no tuviera por objeto el que lo inesperado del acto, lo indigno del procedimiento, y lo injusto de la medida me hubiera impulsado á un acto de desesperacion ó de locura; ó que mas tarde el despecho me hubiera conducido al papel de revolucionario vulgar, perturbando diariamente mi pátria, haciendo que se derramara sangre inútilmente, y consiguiendo, por último, hacer odiosa la causa que se defiende, despreciable al partido que la

representa, y maldito al hombre que lo dirige.

Mal me conocen mis adversarios, si esperaban aquel resultado. Los sucesos han debido convencerles de que tengo toda la calma, que conviene á mi posicion; de que no es la impaciencia el flaco de mi caracter; y, sobre todo, y esto ya lo sabian, que no hay consideracion personal alguna, inclusa la del amor propio que tantos daños labra en nuestra política, que me hagan prescindir, y hoy menos que nunca, de mi amor á las ideas que profeso, de mis deberes para con el partido en que milito, y de mi entusiasmo por la pátria, mas querida cuanto mas distante se la vé, mas amada por mí á medida que crecen su malestar y sus desventuras. Pero el hecho existe y, era necesario consignarlo con las explicaciones que acabo de dar, para que puedan juzgarse con conocimiento de causa las apreciaciones que he de hacer despues.

II

En nada influyó el destierro, ni la reclamacion (á que accedió el gobierno francés), para que no se me permitiera vivir en Bayona, en mi conducta posterior. Fué esta la misma que hubiera tenido en España, si allí hubiera residido: de esperar para ver los primeros actos del gobierno de lucha, una vez que se hubieran convencido mis amigos. Yo no necesitaba saber que los borbones son incompatibles en todas partes, y mas en nuestra pátria, por las condiciones de la rama que nos cupo en suerte, con toda civilizacion, con todo progreso, en lo que al país se refiere; con todo sentimiento de dignidad y de honra, en lo que al individuo atañe.

No se necesita un grande esfuerzo para demostrar, ni una gran prevision para saber que los liberales no podrian vivir dentro de la legalidad borbónica y que la revolucion seria para ellos una necesidad, como lo fué eternamente para el partido progresista contra los antecesores de D. Alfonso.

Pero mi conviccion de que habria de suceder necesariamente, no cambió mi situacion espectante; y las frases, con que saludé á mis amigos al convocarles, fueron, para los diversos grupos que concurrieron á mi casa, siempre las mismas: «Espero gobiernos mas reaccionarios, menos dignos,

mas impotentes que los que tuvo su madre. Si me equivoco, me alegraré mucho; el país ganará con ello y yo aconsejaré á mis amigos que sostengan la dinastía: yo no lo haré jamás, pero tampoco la combatiré. Volveré á la vida privada y aplaudiré desde allí cuanto se haga en bien de la pátria, que está para mí, por encima de todos los partidos y de todas las cuestiones que nos dividen.»

Como despues he de hacer el balance de la restauracion, no quiero anticipar, en este, frases que corresponden á otro párrafo. Bástame lo dicho y lo que paso á referir, para probar que yo no me coloqué en la situacion revolucionaria desde el primer momento de la restauracion; porque no quiero parecerme á los políticos que hacen galas de sus profecías y apreciaciones personales, queriéndolas hacer pasar por normas de conductas, ó por hechos irreductibles.

III

Y esta conducta, obedecia á mis antecedentes y á mi carácter. Ya he dicho que no fuí nunca revolucionario y conspirador por gusto y por sistema. Individuo de aquella minoría progresista de 1858, que no ha tenido igual antes, ni despues, por su laboriosidad, por su cordura y su liberalismo (hecho confesado por propios y extraños), hube de tomar parte en las discusiones, que en su seno se promovieron con motivo de las invitaciones (año 1862), del duque de Montpensier, para una revolucion antidinástica. Yo me opuse resuelta y decididamente, á pesar del cariño fraternal que profesaba al único individuo de la minoría que defendió lo contrario. Y no es porque yo tuviera entónces mas ó menos simpatías por el duque; ni porque tomara en cuenta los antecedentes de la familia de Orleans; ni porque me pareciera mas ó menos buena la solucion de la casi legitimidad, como se la ha llamado despues, estando nosotros en situacion casi antidinástica; sino porque mi conciencia me decia que el país no deseaba entónces la revolucion; que no habia aun motivos, ni elementos para llevarla á cabo; y que el partido progresista debia continuar su campaña legal, hasta que España le diese la razon de la actitud de fuerza, en que por necesidad habia de colocarse, mas ó menos tarde.

Cito este hecho, porque así conviene á mi propósito, sin intencion de lastimar á las personas que en él intervinieron, (entre las cuales hay algun amigo mio muy querido), ni de molestar tampoco al eterno pretendiente del trono de Isabel II.

No pienso nombrar personas; pero si alguien dudara, yo diria quien fué el encargado de distribuir los fondos; qué personas citó el duque á su casa; las contestaciones que le dieron; y todo cuanto contribuya á demostrar, para los que pudieran necesitarlo, que no son los hombres leales á la idea y consecuentes con la democracia los que han intentado movimientos insensatos sin otro resultado que perturbarla y sin otro objeto que satisfacer ambiciones personales; sino que cuasi todos los movimientos, que han hecho derramar sangre inútil en nuestra pátria, han sido preparados, ó dirigidos, por los que aprovechaban el entusiasmo, la inesperiencia, ó la desesperacion de los partidos populares, para realizar sus fines. El antiguo partido progresista ántes, y el republicano hoy, han sido y son, como lo soy yo, revolucionarios por necesidad. Las personalidades y las fracciones conservadoras, en su gran mayoría, lo han sido siempre por impaciencia, ó por despecho. Afortunadamente para el duque y para la pátria, aquel movimiento no pasó de una tentativa que produjo el destierro de algunos militares, y no recuerdo si la prision de algun hombre civil. Vino mas tarde la situacion que llevó á los liberales al retraimiento, primer paso para el hecho de fuerza, y le voté como cuestion de dignidad y de conciencia para mi partido; pero cuando el Sr. Posada Herrera hizo justicia á nuestras reclamaciones, transigiendo en la cuestion de distritos y publicando la ley de sancion penal para los delitos electorales, sostuve en el comité, en union del Gral. Prim y de otros diez individuos, que debíamos continuar en el camino de la legalidad, y poner á prueba, una vez mas, la buena fé conservadora. Triunfó la opinion contraria, seguí la suerte de mi partido, é hice, hasta llegar á la revolucion del 68, cuantos sacrificios pude de actividad, de inteligencia y de fortuna.

No hay para qué narrar las diversas tentativas que se hicieron, ni las causas porque no dieron resultado. Básteme consignar que los que habiamos creido que el país no estaba

dispuesto á la revolucion, seguimos ciegamente al hombre que no desmayó un momento en medio de las calumnias, de las contrariedades, y de los obstáculos que se opusieron por todas partes á su paso; y que cumplimos como buenos los tíbios de entónces en union de algunos, no de todos, los ardientes de la víspera.

IV.

No comprendo, despues de lo dicho (y de lo que mis lectores suplirán, recordando aquellos acontecimientos), como los hombres que tomaron parte en la revolucion de 1868, creen que deben aceptar á D. Alfonso, y que la conspiracion, hoy, es un crímen de leso país, ó poco menos.

Existia, cuando empezó la otra conspiracion, una ley de imprenta que no permitía suspender ningun periódico, cualquiera que fuera la falta ó delito cometido, ni suspender siquiera su publicacion: hoy tiene la prensa sobre su cabeza la espada de Damocles, suspendido el hilo de las manos del Sr. Cánovas, ó del último de los Alcaldes. Habia la libertad de reunion política en los círculos y tertulias, y la de manifestacion en actos como el de la traslacion de los restos de Muñoz Torrero y el banquete de los campos Elíseos: hoy se niegan en absoluto ambas libertades. Existía, de hecho, la tolerancia religiosa, á pesar de no haber intervenido la Inglaterra, ni la Prusia en nuestros asuntos interiores: hoy, merced á la vergüenza de esta intervencion, no contamos diariamente los actos de intolerancia y de fanatismo. Era legal la existencia del partido democrático, y habian absuelto los tribunales el programa de la «Discusion»: hoy se ha declarado fuera de la ley al republicano, y se quiere hacer de él una especie de pária político en el seno de la sociedad española. No habían sido espulsados de sus cátedras los profesores liberales, y, cuando se hizo, no alcanzó la medida mas que á tres. Hoy lo han sido casi todos, conduciendo al destierro, entre la guardia civil, sin respeto á su enfermedad, al Sr. Giner de los Rios: tratando como malhechores á Calderon y Linares; procesando, por un libro escrito hace muchos años, á Merelo; profanando el busto, y no sé si tambien la tumba, del eminente Sanz del Rio.

Entónces no emigraban 12.000 familias valencianas á Ar-

gel, ni perdia Cádiz 10.000 almas de su poblacion en do años, ni se embargaban los bienes del 10 por 100 de los con tribuyentes para pagar el impuesto, ni se robaba á man armada, á la luz del dia, en las ciudades; ni habia partida numerosas de secuestradores y bandidos en las inmediacio nes de las grandes villas: ni se escapaban con los fondo tanto número de empleados: ni se quemaban tantos monte ni dehesas; ni se habia declarado el tesoro en quiebra; ni estaba el consolidado al diez; sin encontrar, dentro ni fuera de España quien preste un solo centímo al gobierno. Fué un regalo el empréstito Mirés y el contrato de los trigos averiados comparados con el empréstito cubano: el non plus ultra de la moralidad, las conseciones á las empresas de ferro-carriles y los negocios del Banco de España, comparados con el asunto del timbre, con el ferro-carril de Málaga á Córdova, y con un millar de grandes y pequeños negocios que se pudieran citar. Vivian, aunque arrastrando vida miserable, las sociedades obreras en Cataluña; no se reunian los industriales, agricultores y comerciantes identificados con aquel régimen, para decirle al rey que el país estaba arruinado y al borde del abismo. Entónces se recordaban como un verdadero escándalo las cuerdas á Filipinas y á Leganés, los destierros á militares sin formacion de causa: hoy es esto una cosa natural y corriente, y se los prende é incomunica, durante meses, como si esto pudiera hacerse sin una manifiesta infraccion de nuestras leyes.

Entónces, y despues de muchos años de terminada la guerra civil, se colocaban los carlistas en poqueño número en el ejército; fué cuestion de escándalo la circular para que se eligieran Ayuntamientos neo-católicos y produjo indignacion el nombramiento del P. Alcaráz para el obispado de cuenca. Hoy, humeantes aun las víctimas y caliente la sangre vertida, se les ruega á los carlistas mas furibundos para que sirvan á la legalidad; está lleno el ejército de los que permanecieron hasta última hora con las armas en la mano, habiendo despreciado á los que se entregaron al principio: se han nombrado de real órden para una gran parte de las funciones provinciales y municipales á carlistas impenitentes; y es cura de la parroquia de San Andrés de Madrid el autor del folleto *D. Cárlos ó el petróleo*. Entónces no se pres-

tabah los marchamos oficiales, ni se extraian diariamente sellos y documentos de giro de las administraciones de correos. Se consideraba como inmoralidad política que se abandonara un partido para servir en el contrario; hoy se encuentra cosa natural el que sean ministros Ayala, Romero Robledo y Martin de Herrera. Entónces producia cierto escándalo la concesion de títulos de nobleza; hoy se han concedido á granel, y es grande de España, duque de Baños.... Meneses!

V.

Se colocaron los partidos liberales en el terreno de la conspiracion, con el héroe de los Castillejos á la cabeza, por las mismas razones que lo habian hecho, en épocas anteriores, Riego, Mina, Espartero, Zurbano, y todos los hombres que han amado la libertad y el decoro de su pátria; porque estaba falseado el régimen representativo; porque, por una hipocresía sin precedente y una ingratitud sin ejemplo, el partido liberal venia siendo juguete unas veces, víctima otras, de la eterna falsía de la raza borbónica; amante en todas partes de las ideas é intereses reaccionarios, dispuesta siempre á seguir las inspiraciones del amor propio, ó á escuchar los consejos de los enemigos de la libertad.

¿Cómo habian de haber surgido disidencias, si ademas de los motivos fundamentales y hereditarios que acabo de apuntar, hubiera existido una situacion parecida á la actual, cuando se acordó la revolucion? ¿Qué comparacion existe entre aquellos gobiernos incluso el de 1868 y el actual?

Y hé aquí por qué no comprendo la actitud dinástica, ni la espectante siquiera de los que tomaron parte en la revolucion de Setiembre; y especialmente la de los que contribuyeron á anticipar el momento en que el partido liberal debia ir á la lucha armada. Y hé aquí por qué mi situacion y la de los que como yo piensan, está justificada, mas justificada que la de todos los que nos precedieron en el mismo camino.

Mi actitud obedece á una necesidad del partido liberal, eternamente condenado á obtener por las armas lo que desearía conseguir por el libre ejercicio de los derechos políticos. Obedece á un deber de consecuencia para con el par-

tido en que me afilié al venir á la vida pública, siempre grande en sus aspiraciones, siempre dispuesto al sacrificio. fiero con el trono, cuando todo podia temerlo: y sumiso y considerado cuanto podia dictarle condiciones.

Obedece á un deber de conciencia para con el partido republicano, cuya bandera he abrazado en la desgracia, hecha pedazos por las divisiones de los unos, por la desercion de los otros; cuasi plegada ante las calumnias y las exageraciones de sus adversarios, que son hoy, los de la libertad y el bienestar de la pátria.

Cumplo con un deber de consecuencia política; porque tengo el de contribuir á que triunfen los principios y las ideas que he proclamado toda mi vida, que he defendido en la oposicion y practicado en el poder; porque habiéndome elevado, por ellos y con ellos, en brazos del pueblo, á los primeros puestos de la nacion, no tengo otra manera de manifestarle mi gratitud que sacrificándole cuanto soy y cuanto valgo, para que no se crea víctima de una decepcion mas.

Y sigo, por último, el sentimiento que me inspiran mis ideas de órden y de gobierno, porque sólo compartiendo los sacrificios de los que trabajan y se esfuerzan en la víspera, hay derecho á pretender influir en su conducta al dia siguiente; y solo atrayendo á la república una gran parte de la clase media que ama la libertad, pero que teme las exageraciones y la anarquía, y fusionándola con la inmensa masa de este pueblo que está escarmentado del pasado y ama la democracia, puede ser fructífera la revolucion, sólido su asiento y seguro su porvenir.

VI.

«¿Qué hay de mas interesante que el espectáculo de un pueblo antiguo y despues de largo tiempo olvidado, levantándose, por decirlo así, de su tumba, para tomar de nuevo, en la historia de la raza humana, el lugar que le corresponde?» Hé aquí unas cuantas líneas de Lubrok, que pueden servir perfectamente el pensamiento de los que quieran sintetizar, en pocas frases, el comienzo de nuestra gran revolucion de 1868. Los breves periódos de gobierno liberal, las tentativas frustradas y ahogadas en sangre, la incompren-

sible candidez del pueblo español, respetando, en sus movimientos triunfantes, á la familia, causa de todas sus desdichas; la timidez de los revolucionarios mismos adulados primero y engañados despues, con honrosas escepciones, por los vencidos de la víspera, que aceptaban el hecho de fuerza para vivir á su sombra; el olvido de una gran parte de los que en estos hechos intervinieron de lo que habian prometido al país y de lo que se debian á sí mismos, habia llegado á convencer á Europa, de que nuestros movimientos políticos no «eran mas que pronunciamientos, (palabra, que como la de «camarilla» hemos regalado á todas las lenguas), con el exclusivo objeto de cambiar el personal que ocupaba los destinos públicos.

Fué necesario un gran sacudimiento como el de 1868, un gobierno que llevó el espíritu de reforma hasta donde lo hizo el primero de la revolucion, unas Córtes con alteza de miras y entusiasmo por la libertad, y un periodo de progreso continuado, y de órden, breve y ligeramente interrumpido, para que la Europa fijara sus miradas en nosotros, diera importancia á nuestros asuntos, y reconociera cuanta verdad encerraban las razones grandi-elocuentemente espuestas, para justificar la revolucion, por el eminente periodista, ministro de Estado entónces, D. Juan Alvarez y Lorenzana.

En España no habia un solo hombre ilustrado, á escepcion de los que vivian del presupuesto de la Nacion, ó de la casa real, que no la deseara; ni habia clase alguna de las que dependian de su trabajo, de su capital, ó de su industria, que, en su inmensa mayoría, no la aplaudiera; ni mas que un pequeño número de españoles, aun entre los enemigos de tan radicales cambios, que no esperaran, con calma y benevolencia, sus primeros actos, y que no creyeran que estos iban á redundar en beneficio del país.

No ha llegado el juicio de la historia para aquel gran movimiento político: ni se ha dicho todavía porque no se ha realizado, en toda su estension, el pensamiento que envuelve la última frase de la cita con que encabezo este capítulo; pero los vencidos en Cádiz y en Alcolea, han empezado por confesar su esterilidad, teniendo que servirse de los hombres de la revolucion, y no los mas notables; y todos los

dias nos dan pruebas de su impotencia, no atreviéndose á luchar de frente ni contra el espíritu, ni contra las leyes, ni siquiera contra los hombres, á pesar del ódio con que los honran, que todavía siguen leales á sus compromisos, y consecuentes con lo que defendieron y ejecutaron durante siete años.

VII.

No entra en mis propósitos el exámen de los actos de mis compañeros, mas que en aquello que sea indispensable para exponer los mios en los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, en la Presidencia de la Asamblea, y en los dos Gabinetes, que, como jefe del partido radical tuve la honra de presidir.

La libertad del trabajo, la facilidad á la asociacion, el respeto á la propiedad, y una gran descentralizacion, fueron los principios en que se inspiraron las importantes reformas llevadas á cabo en la Direccion de obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio. En ellos se fundaba el decreto-ley para la construccion de obras públicas, anulando la perpétua, onerosa y cuasi siempre inmoral tutela á que las tenia sometidas la legislacion anterior, y dándose el ejemplo de que se hiciera la concesion de una línea de ferro-carril importante, (Mérida á Sevilla), terminándose el expediente en 48 horas. Las consecuencias que aquella reforma produjo, la aceptacion que tuvo, la riqueza que creó, escrito está en los periódicos, y estadísticas de aquella época, esculpido en el gran número de obras que se emprendieron, y lamentada su falta de cumplimiento, y su derogacion mas tarde, por los que, como los interesados en la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real, han tenido que luchar dos años para obtener una concesion llena de restricciones; debiendo agradecer todavía que su proyecto no haya corrido la suerte de otros muchos, que no han podido realizarse, con mengua del Gobierno, con aumento de nuestra emigracion á Argel y á América, y con vergüenza de todos los que desean el pronto y fácil desarrollo de la riqueza pública.

Los decretos sobre libertad de sociedades anónimas; de agentes y corredores de bolsa; de lonjas, pósitos y casas de contratacion, se inspiraron en igual espíritu, abriendo á la

inteligencia y al capital nuevos horizontes, cerrados por leyes fundadas en el capricho ministerial, en el lujo de reglamentacion, ó en el propósito de subordinar, en todos los ramos, la administracion á la política; cuando no en la necesidad de crear destinos retribuidos, ó colectividades burocráticas, para disponer de pingües sueldos con que aumentar el número de sus amigos y protegidos.

Compárense unas disposiciones con otras: la libertad que dan, la igualdad que proclaman, la injusticia que informan las unas, y las trabas, el privilegio y la arbitrariedad que informan los otros. Compárense los intereses creados por aquellas, con las justas aspiraciones y la riqueza ahogadas por estas, y se notará la inmensa diferencia que hay entre el régimen, mal llamado conservador, y el régimen democrático.

Las bases para la ley de minas, que anuló el repugnante sistema de denuncias, reconoció una propiedad puesta en tela de juicio todos los dias, y evitó los interminables pleitos á que estaba sujeta esta riqueza, la mas importante de nuestro país, existente todavía. ¡Tan indispensable era la reforma y tales beneficios ha producido desde que se hizo!

La creacion de la escuela de Agricultura, suprimiendo la de Aranjuez que no tenia otro objeto que enriquecer al hermano de un prelado, influyente en Palacio, á costa del Estado y del patrimonio de la corona, satisfizo una de las necesidades mas sentidas por el país.

Todavía fueron mas importantes, si cabe, las reformas llevadas á cabo en la instruccion pública.

Se inspiraron. como debian inspirarse todos los actos de la revolucion de Setiembre, en un criterio ámpliamente liberal y profundamente democrático: pero sin que atacaran intereses creados á la sombra de leyes anteriores; ni llevaran la anarquía, ni siquiera la perturbacion; ningun centro de enseñanza; ni crearan una legislacion que, por lo nueva, pudiera retardar en su ensayo nuestro adelanto intelectual; ó por lo complicada ó contradictoria, llevar la confusion al profesorado ó al país.

Unas cuantas líneas del primer decreto sobre esta materia, dirán á nuestros lectores, sin entrar en otros detalles impropios de este libro, las justísimas razones, en que se fun-

daron aquellas reformas ..... «Las humillaciones y amarguras que esa legislacion reaccionaria ha hecho sufrir á los profesores, las trabas con que limita la libertad de los alumnos, la preferencia injusta que dá á unos estudios, y el desden con que menosprecia otros, las tendencias al retroceso, su oposicion á lo que no se conforme con determinadas doctrinas, y, sobre todo, la enérgica y general censura de que ha sido objeto, no consiente que siga influyendo en la educacion de la juventud.»

Cuando la prensa nacional y extranjera aplaudió aquel decreto; cuando el profesorado me felicitaba; cuando se fundaban universidades, escuelas de Medicinas y de Farmacia, institutos y escuelas de artes y oficios; cuando tantos españoles se aprovechaban de sus beneficios, economizando gastos el rico, aspirando el pobre á un título en que no habia soñado jamás; bendiciendo muchas madres el que sus hijos no tuvieran que separarse de su lado, y los padres el que no corrieran los peligros á que su inesperiencia les conduce en las grandes poblaciones; cuando los profesores se veian libres y respetados, los claustros independientes, y los rectores no eran instrumentos del ministro de Fomento, cuando un grito de aprobacion y de júbilo respondió á la publicacion de aquella atrevida y trascendental medida, no reclamé gloria alguna, ni recordé que la habia firmado; pero hoy que la veo como otras muchas, desconocida por unos, combatida por otros, y, como todos los actos de la revolucion, desfigurada hasta el punto de no conocerla su autor, reclamo toda la responsabilidad de sus consecuencias, y sostengo, que, como otras muchas que la siguieron, fueron un bien para el país; que á ella tendrán que volver los que quieran el progreso intelectual de nuestra pátria, y que los defectos que se la han achacado, no son hijos del decreto, no nacen de su parte dispositiva, sino del ódio que la reaccion la juró, y de los medios á que acudieron los profesores, que contra las reformas estaban, para que se esterilizara ó fuera rechazada por el país.

Fué meditada: y consulté, antes de publicarla, con los mas eminentes profesores de nuestra universidad central, y entre ellos uno que, aprobándola entónces, ha encontrado despues palabras de censura para aquella medida y motivos

de aplauso para leyes anteriores, dadas por gobiernos que le habian despojado de su cátedra y condenado á muerte.

Seria interminable este trabajo, si hubiera de examinar detenidamente todas las disposiciones que del ministro de Fomento salieron en aquella época, las razones en que me fundé y los efectos que produjeron; pero nadie negará que contribuyeron á las simpatías que despertó la revolucion, y á que echara algunas de las raices que todavía brotan por todas partes, apesar del hacha reaccionaria y de los abrojos neocatólicos.

Me concretaré á indicar las mas importantes para que se comparen con lo que existia antes y con lo que se ha hecho despues, invocando como testigos, no á mi partido, ni á los revolucionarios de Setiembre, sino á las personas, ó á las corporaciones á quienes afectaban.

Preguntad á las Academias á quienes conferí la atribucion de nombrar el Consejo de Instruccion pública; al cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios sobre la riqueza que se adquirió con el decreto de incautacion tan desconocido como calumniado: leed la memoria publicada recientemente por el Sr. Rada, y ella os dirá quien creó el Museo Arqueológico que solo existia de nombre. Interrogad á los que hayan visto la escuela de sordo-mudos antes y despues de la revolucion: contad el número de obreros que axistian á las cátedras establecidas en el Ministerio de Fomento y los que han asistido despues á la calle del Turco, y notad la inmensa diferencia entre el local, el número de profesores, y la enseñanza de una y otra época.

Y si todos estos testigos no son bastantes para acreditar que hice cuanto pude en el departamento que me confió la revolucion, los maestros de escuela os dirán: que yo no les alhagué con lisonjeras promesas y pomposos sueltos en los periódicos ministeriales, sino que estube en la brecha diariamente, luchando por mejorar su posicion y por enaltecer su ministerio, el único que puede cambiar la faz de nuestro país, el dia que se dedique á la enseñanza primaria una cantidad respetable del presupuesto del Estado; que restablecí las escuelas normales, suprimidas por complacer al clero; que eché las bases á la fundacion de bibliotecas populares, cuya utilidad nadie ha puesto en duda; que correjí

con mano fuerte los abusos que se cometian en la venta de libros y material para las escuelas, y que, cuando no pude conseguir que los ayuntamientos les pagaran sus asignaciones, hice una cuestion de gabinete, y obtuve del ministro de Hacienda seis millones de reales con que se les abonaron tres años de sus atrasos.

VIII

Pasé del ministerio de Fomento al de Gracia y Justicia, contra mi voluntad, porque asi me lo exigieron el Regente del Reino y el Presidente del Consejo, como medio de zanjar las dificultades surgidas en la Cámara entre demócratas y unionistas, y porque así lo acordaron por unanimidad los diputados progresistas, reunidos á mi instancia para esponerles la situacion.

Sino fueron tan numerosas, ni tan aplaudidas por la generalidad de los Españoles las reformas llevadas á cabo en este departamento, nadie puede negarlas su importancia y menos desconocer que han dejado profunda huella en el país. A su sombra, se han adquirido sagrados derechos é indiscutibles intereses; y no es la menor dificultad que la restauracion encuentra en su escabroso camino el ahogar las quejas, contrarrestar las censuras y destruir los hechos fundados en las leyes y decretos que yo dí, y en cuyo camino continuó, con gran gloria suya, mi amigo el Sr. Montero Rios, cuasi tan odiado como yo por los ultramontanos, á pesar de sus sinceras protestas de católico y de hijo obediente de la Iglesia y de sus preceptos. No quiere comprender mi amigo, (dicho sea entre paréntesis y como cariñoso recuerdo que le consagro), que el «todo ó nada» es lema que comprenden y quieren esplicar, cada uno desde su punto de vista, del mismo modo los rojos y los negros, los de la Internacional y los del Syllabus; y que, para estos, Renan negando la divinidad de Jesucristo, y Montalembert queriendo liberalizar el catolicismo, Bismark, haciendo las leyes eclesiásticas y exijiendo su cumplimiento con severa justicia, y Thiers hablando contra la unidad de Italia y defendiendo el poder temporal, son exacta y absolutamente lo mismo.

Antes de enumerar lo que hice en el Ministerio de Gracia y Justicia, he de explicar dos actos, por los cuales se me ha increpado duramente. Me refiero á la Comision de Códigos, que tan eminentes servicios habia prestado, y al movimiento del personal, mientras fuí ministro.

Todos los individuos de la Comision tenian presentada su renuncia á mi antecesor. Les rogué, uno á uno, para que continuaran, y D. Manuel Cortina me dijo, en nombre de sus compañeros, que era cuestion de conciencia, puesto que no podian encargarse de elaborar los proyectos, teniendo que desenvolver en ellos doctrinas y procedimientos, con los cuales no estaban de acuerdo. Tardé algunos dias, sin embargo, en admitir las renuncias; consigné en el decreto sus altas dotes y notorios merecimientos, ofrecí al Sr. Cortina la Presidencia del Tribunal Supremo, vacante por la muerte de D. Joaquin Aguirre, y, cuando no pude conseguir que la aceptara, nombré á otro de sus individuos, D. Pedro Gomez de Laserna.

Mas tarde creé una comision legislativa, dividida en dos secciones, civil y penal, compuesta de eminentes jurisconsultos de todos los partidos, que estaban conformes con el espíritu de las leyes votadas por las Córtes Constituyentes.

Mas injusto es aun el cargo que se me ha hecho por la remocion del personal, olvidando la causa que me llevó al departamento de Gracia y Justicia. Pretendia la parte mas ardiente de la Cámara, grandes cambios en la magistratura y ministerio fiscal, por creer que la mayoría de sus individuos eran enemigos de la Revolucion, á lo cual se negaba mi antecesor Sr. Martin de Herrera, apoyado por sus amigos, los unionistas. Era difícil la sustitucion sin que se creyera lastimada una de las dos tendencias que cada dia se acentuaban mas en la Cámara, y se creyó que el único que podia evitar una division profunda en la mayoría era yo, porque los liberales tenian una garantía en mis antecedentes y en mis ideas, y los conservadores me reconocian y aplaudian entónces, (¡quatum mutatur ab illo!), dotes de rectitud é imparcialidad que me han negado despues, apesar de que mi carácter no ha variado, ni mis ideas y conducta tampoco. La situacion era difícil, tratándose de cuestiones personales, y habiendo acordado la mayoría que se

derogara el decreto publicado seis dias antes, estableciendo reglas para el nombramiento, traslacion, etc., de jueces y magistrados, que dió lugar á la interpelacion de mi amigo, el Sr. Martos.

Tampoco aquí quiero invocar el testimonio de mis amigos. Digan los ministros, que representaban á los conservadores en el gabinete, si separé ó nombré un solo magistrado, sin que lo acordara el Consejo de Ministros. Véace en las gacetas de aquella época, si se publicaron las condiciones de los nombrados; y recuerden los Regentes y Gobernadores si las separaciones y traslaciones de jueces y promotores estaban de acuerdo con los informes que ellos dieron, respecto de sus condiciones científicas y del cumplimiento de su deber los unos, y respecto de su conducta política los otros. Y digan tambien demócratas, progresistas, y unionistas, si el ministro respondió á la confianza depositada en él, y si se conjuró la crísis que amagaba la existencia de aquella mayoria. Es triste que tan facilmente se hayan olvidado servicios de este género; pero ha sido todavía mas doloreso para mí verme censurado despues por un periódico el primero por su circulacion y por su habilidad, y que en aquella época era el porta-estandarte de la fraccion democrática, comparándome con ministros apasionados, y que no tienen otra traba que su voluntad ó su conciencia.

No necesitan tan detalladas esplicaciones los proyectos de ley y las circulares y decretos, que aparecieron en la *Gaceta* de aquella época.

Me propuse, en Gracia y Justicia como en Fomento, reformar toda la legislacion que, ó era un arma de combate para la hueste reaccionaria, ó estaba en contradiccion con los adelantos de la ciencia jurídica, ó no se acomodaba á los principios consignados en el gran Código de 1869.

A este criterio obedecieron los proyectos presentados á las Córtes sobre reforma de la casacion en los asuntos civiles; supresion de la pena de argolla, atentatoria de la dignidad humana é inícua para con el vínculo de la familia; el que establecia reglas sobre los efectos civiles de la pena de interdiccion; el establecimiento del recurso de casasion, en lo criminal, que no existia, como si debiera pagarse mas respeto á la fortuna que á la vida y á la honra de los ciudadanos; el de ma-

trimonio civil, que tienen todos los pueblos cristianos, y Francia, por el Concordato celebrado entre Napoleon I y Pio VII, con penas á los que no le celebren antes que el religioso, estensivas al ministro, cualquiera que sea el culto que intervenga en el acto; el de provision de los oficios del Notario por oposicion, que abrió una nueva carrera á la juventud estudiosa y mató un tráfico escandaloso á costa de la fé pública; y el de restriccion de la gracia de indulto, que habia sido, en ciertas épocas, una infame mercancia á costa de lo que la sociedad tiene de mas sagrado, y el poder público de mas generoso y respetable.

Vean mis lectores el preámbulo que acompañó á aquellos proyectos, y allí encontrarán las sólidas razones en que se fundan.

Y no me concreté á estos proyectos; sino que, despues de leidos en la Asamblea, ofrecí que presentaria mas tarde, los de registro civil; organizacion de tribunales, incluyendo el jurado; reforma de procedimiento civil y criminal, y el de obligaciones eclesiásticas, que ya habia anunciado en el presupuesto.

Lo que dejo ligeramente reseñado; las circulares á los obispos, para que llamaran al cumplimiento de sus deberes á los clérigos, que habian promovido ó puéstose á la cabeza de la primera sublevacion carlista; y varias á los Presidentes de las Audiencias y al Ministerio fiscal, inspiradas en el entusiasmo por los actos de la revolucion, en el amor á las prescripciones del Código fundamental y en el mas profundo respeto á la magistratura, fueron mis actos en los seis meses que estuve al frente del importante departamento de Gracia y Justicia.

Si acerbas fueron las censuras á mi gestion, como ministro de Fomento, no hay para qué decir que se estremaron á mis actos en Gracia y Justicia.

Las destempladas contestaciones de algunos prelados á mis respetuosas circulares; los mas duros calificativos de la prensa, mal llamada religiosa; las preguntas é interpelaciones de los diputados carlistas, en el Congreso; los artículos y sueltos de la prensa moderada y una parte de la conservadora, que pretende el imposible de que los neocatólicos no la aborrezcan mas que á nosotros, desde antes que Bal-

mes dijera. «que los progresistas venden los bienes, los moderados los compran, y las mujeres de los moderados van á pedir limosna para los pobres á las puertas de las iglesias»; los obispos en sus pastorales y boletines eclesiásticos; los presbíteros en los púlpitos, y el mundo ultramontano en todas partes, anatematizaban á Romero Ortiz y á Ruiz Zorrilla, como antes habian anatematizado á Mendizábal, á Alonso y á Aguirre, como despues lo hicieron con Montero Rios, y como lo hará siempre con todo el que represente el espíritu de progreso y de reforma en el gobierno.

IX.

Dejé el ministerio de Gracia y Justicia, á pesar de los ruegos del general Prim, durante tres dias, porque creí que no podia formar parte del Gobierno, despues del fracaso de la candidatura del duque de Génova; y cuando provoqué la crísis, en que me acompañó el Sr. Martos, no podia pensar en que las Córtes habian de honrarme con el cargo de Presidente; porque nadie creia que el Sr. Rivero pudiera trocar aquel puesto, que con tanta gloria desempeñaba, por el, en aquellos momentos difícil, de ministro de la Gobernacion.

Fuí elegido Presidente sin pretenderlo, sin hablar á un solo diputado, dejando el Gobierno, por primera vez en nuestra vida parlamentaria, y por respeto á los unionistas, libre la eleccion: y lo fuí no por mis merecimientos, sino porque las circunstancias son casi siempre mas poderosas que los hombres; y en una Cámara, en que la mayoría era progresista, y en que la fraccion democrática tenia grandes simpatías por mí, no podia haber duda, siendo los otros candidatos un republicano y un unionista.

Era difícil la tarea para quien, no reuniendo las condiciones de sus antecesores, habia de cumplir con los delicados deberes que tan alto puesto impone; apresurar la conclusion de los trabajos pendientes, procurar el coronamiento del edificio levantado, haciendo que no fuera letra muerta el art. 33 de la Constitucion, y acelerar el término de su gloriosa obra, contribuyendo así á que no decayera su prestigio, recordando siempre el fin que tuvieron otras Asambleas del mismo órden en épocas no lejanas.

Estaba en el interés de la minoría republicana impedir á todo trance la realizacion de los deseos de la España liberal monárquica, aspirando á que no se disolvieran las Córtes, sin haber borrado el art. 33, sino se encontraba quien aceptara la corona, ó sino se ponian de acuerdo los que habian de votar el Monarca. Coincidia en este deseo, aunque por razones completamente diversas, la minoría carlista, que esperaba surgieran momentos de debilidad ó un periodo de anarquía, para renovar sus eternas tentativas de fuerza; y para ello reclamaba, con un celo digno de los mas fervientes demócratas, el respeto á las libertades consignadas en el código fundamental. Les hacian coros los alfonsinos por iguales motivos que los carlistas, aunque fiando á la intriga y á las exageraciones de los revolucionarios, que procuraban por todos los medios el triunfo de su causa; y contribuian á que no nos constituyéramos definitivamente, aun mas que estos tres partidos, los que rechazaban toda solucion, que no fuera la del Duque de Montpensier.

Mis esfuerzos, pues, se encaminaron á que fuera elegido por el mayor número de votos posible, un príncipe, que, aumentando las simpatías de la Europa por nuestra causa, pudiera, con el entusiasmo de unos, con la espectativa de otros, y con el respeto de todos, inaugurar primero, y consolidar con el tiempo, la era de paz, de libertad, y de órden, porque tanto suspiran todos los que aman la pátria, y son los menos responsables, sino son faltas la apatía y el egoismo, de nuestro malestar y de nuestras discordias.

Para conseguirlo, continué, con el mismo empeño, la obra á que habia consagrado una gran parte de mi actividad desde el principio de la revolucion; haciendo valer la mayor autoridad y los mas poderosos medios que me daba mi elevada posicion, á la vez que la inmensa responsabilidad que me imponia. Como de las negociaciones, que se siguieron en el extrangero, para las candidaturas de D. Fernando de Portugal, Duque de Génova, Príncipe de Hohenzolern y Duque de Aosta se ocupan en dos libros, uno ya publicado, dos queridos amigos mios, que en aquella época representaban á España en Lisboa y Florencia, omito narrar lo que el general Prim procuró con un empeño y un tacto que ello solo bastaria para acreditarle de un hombre de Estado, si

antes no hubiera dado tales pruebas, que sus mismos enemigos, que habian formado tan grande empeño en negarle esta cualidad, se vieron obligados á confesar que la poseia en alto grado.

Hice, pues, cuanto pude, en la Cámara y en el país, para dar solucion al problema monárquico, sin que me detuviera la guerra de los adversarios, ni las intrigas de los que preferian *que perecieran pátria, religion y monarquía*, á que *fuera rey de España otro que el Duque de Montpensier.*

Ni el fracaso de la candidatura portuguesa; ni la guerra de mala ley que se hizo á la primera candidatura italiana; ni el desistimiento del príncipe Hohenzolern; ni las dificultades que encontraba nuestro ministro en Florencia, me hicieron vacilar, ni perder la fé un solo momento; y no creí asegurada la obra de la revolucion, hasta que en una conferencia en el Escorial; con el Regente y el presidente del Consejo, se acordó telegrafiar á Italia, y presentar á la mayoría de la Cámara, que debia reunirse ocho dias despues, la candidatura del Duque de Aosta.

Todavia deben recordar mis compañeros de aquella época las dos borrascosas sesiones, á que dieron lugar la eleccion de monarca y la notificacion de haber aceptado D. Amadeo de Saboya: y no hablo de las intrigas que se pusieron en juego, antes y despues, hasta el dia de sentarse en el trono, porque son las mismas que se habian empleado contra las otras candidaturas, aumentando en extension y en audacia, á medida que se aproximaba el momento.

Hay, sin embargo, dos hechos, en el asunto de las candidaturas, que no quiero dejar de consignar; porque interesa el uno á la historia, y demuestra el otro mi constante deseo de unir á los hombres de Setiembre, y mi tolerancia para con aquello que, desde antes de la revolucion, me era profundamente antipático.

Es el primero una entrevista celebrada por el general Prim con el Emperador Napoleon, en la que, de la manera delicada que podia decírselo al hombre de Méjico, le indicó que solo le disgustarian en la cuestion española, dos soluciones: «Montpensier y la República.» Bueno es que lo sepan los orleanistas, que hoy hacen la causa del Imperio, y bueno es tambien que no lo ignoren los franceses, que atri-

buyen á este todos los males de la pátria; pues así demostrarán mas facilmente que la candidatura prusiana fué un pretexto; habiendo tenido lugar la entrevista, á que me refiero, muchos meses antes de la guerra.

Es el otro un incidente de la candidatura del duque de Génova. Por los antecedentes de la familia de Orleans, por el recuerdo de la conspiracion de 1862, por la conducta despues de haber enviado un comisionado á Bruselas en 1867, por los medios de que se sirvió para hacer triunfar su causa, y hasta por las condiciones mismas que tanto aplauden sus admiradores, fuí siempre adversario de la candidatura de Montpensier, la mas impopular de cuantas ha tenido España, á pesar del talento y de la actividad de sus defensores y de los inmensos medios de que disponian.

Pero como mis opiniones personales han sido siempre olvidadas cuando se ha tratado de servir á mi país, no vacilé en aprovechar la única ocasion que se me presentó, en el período constituyente, de ligar las pretensiones del Duque á una solucion popular, y conseguir, por este medio, que todos los hombres de la revolucion votaran el mismo candidato.

Estaba yo entónces en el ministerio de Gracia y Justicia, y allí dí cita, y acudieron separadamente los mas importantes montpensieristas.

Se hacia en aquellos dias una guerra despiadada, y por algunos periódicos infame, á la candidatura Génova; ora poniendo en rídiculo al padrastro de este ilustre Príncipe, ora escribiendo á su digna madre, y recordándola el drama de Querétaró, ó ya con sueltos y gacetillas, que me produce repugnancia recordar.

Dije á los citados que creia una inmejorable solucion la candidatura, enlazando al Duque de Génova con una de las hijas del Duque de Montpensier. No les pareció mal, entre otros, al Marqués de la Vega de Armijo, Mantilla, Santana, Cuesta y Moreno; se acordó que suspenderian toda hostilidad hasta saber la respuesta del Duque, y salió aquel mismo dia para Sevilla, Santana, y, mas tarde, de acuerdo conmigo, para San Lúcar, el Marqués de Sardoal. El Duque rechazó la proposicion: sin duda el bizarro marino italiano no reunia las condiciones de capacidad, belleza y energía que tiene su futuro yerno.

No hay que decir, porque todos los españoles deben recordarlo, que, en el momento en que fracasaba una candidatura, pedia esta fraccion que se constituyera el país, y que se cubriera la vacante, acusando á todos los hombres de la revolucion, y especialmente al General Prim, de ambicion, de tibieza monárquica y de querer prolongar la interinidad á toda costa.

Cuando paso revista en mi mente á los sucesos de aquellos dias, no me extraña tanto el que se retardara la constitucion del país y el que no llegaran á término ciertas negociaciones como me admira el qué, con los inmensos obstáculos con que se luchó, con los medios que se pusieron en juego, y con la idea que Europa tiene formada de nuestra pátria, se llegara hasta donde llegamos con algunas candidaturas, y se consiguiera, por fin, ver coronada la obra de las Córtes.

Fueron necesarias la paciencia, el desinterés y el liberalismo de D. Juan Prim; la actividad y buen deseo de algunos, muy pocos, de nuestros representantes en el extranjero; la habilidad y raras dotes diplomáticas de nuestro ministro en Italia, y el auxilio que prestamos algunos diputados, para que la candidatura Montpensier no se impusiera, contra la voluntad de la España liberal.

Y aquí conviene decir la parte que este Príncipe tomó en la revolucion española; la injusticia con que él y sus parciales han acusado de ingratos á los hombres de Setiembre, al menos en lo que á los progresistas se refiere; y que de ello deduzca el pueblo español, en general, y su futuro yerno, en particular, á qué deben atenerse, en cuanto á las condiciones de carácter y relevantes prendas del eterno pretendiente de la corona de Sancho el Bravo, de Enrique II, Isabel la Católica y Fernando VII.

Ya he recordado su tentativa de conspiracion en el año de 1862, gobernando el general O'Donell, cuando el partido progresista no se habia declarado aún antidinástico, y cuando nadie creia en la posibilidad de una revolucion. Bien puede calificársele, por este acto, como uno de los primeros y el mas ferviente antidinástico de España.

He indicado que, algunos años despues enviaba uno de sus amigos á Bruselas á preguntar al general Prim, que nece-

sitaba y en qué podria ayudarle para la revolucion. Pequeñas miserias y el juicio equivocado que del general y de su partido hicieron formar al duque de Montpensier, fué la causa de que no llegaran á un acuerdo, como no lo fuera el que, ni entónces, ni despues, quiso el general comprometerse á nada decisivo. en su propósito de no imponerse al país.

Conviene tambien hacer constar aquí que estaba entónces en tan buena armonía con su excelsa cuñada, como aparentaba estarlo Luis Felipe, cuando, ya Cárlos X, caminaba hácia Rambouillet, y él se preparaba á ir al Hotel-de-Ville, para manifestar mas tarde su gratitud á Laffayette con el desvío, y á Laffitte con el abandono.

Desterrado, poco tiempo despues, por el Gobierno, hizo desde Lisboa una protesta que á nada le comprometia, y comenzó á trabajar y á ofrecerse á los liberales emigrados en aquella ciudad, como ya lo habia hecho con Rios Rosas al detenerse en Cádiz, y con algunos de los marinos de la fragata que le condujo á Oporto.

Ya desde este dia, y para desgracia de nuestra revolucion, no dejó de trabajar, aunque jamás ostensiblemente, y de dar, segun sus amigos grandes cantidades, para hacer triunfar la causa que habia de arrojar del trono á Doña Isabel II.

Podrá ser verdad que socorriera á algunos oscuros emigrados, y no pródigamente, segun mis noticias: será cierto que gastó grandes sumas en comprar y subvencionar periódicos nacionales y extranjeros de distintos matices: tengo perfecta evidencia de que, en los dias que precedieron al movimiento, repartieron sus agentes algunas cantidades en España y fuera de ella, y creo tambien, porqué así me lo aseguró uno de sus íntimos, que ascendia á algunos millones lo gastado hasta el dia que fué presentada al Congreso la candidatura del Duque de Aosta: pero lo que yo tengo derecho á negar, es que los hombres importantes de mi partido, incluso el general Prim, recibieran un solo real del Duque de Montpensier. Ni Olózaga, ni Aguirre, ni Sagasta, ni Rios, ni ninguno de nuestros generales recibieron entónces dinero del Duque.

Al llegar el momento crítico; el general Prim, con sus propios recursos, con los de algunos de sus amigos, que le

ayudamos, y con diez mil duros que le remitieron los patriotas de un pueblo importante de España, mandó los comisionados de última hora; habilitó á los gefes y oficiales que tenian punto señalado, y pagó el flete del buque que condujo á Canarias, en busca de los generales Serrano Dominguez, Serrano Bedoya, y Rodas, á Milans, Pavia, Hidalgo y Gaminde. Partimos de Lóndres, con él, Sagasta y yó, sin que nadie supiera que nos embarcábamos, y sin otros recursos que los nuestros propios.

Es verdad que en Cádiz, despues de sublevada la escuadra, apareció un representante del Duque haciendo toda clase de ofrecimientos; y es verdad tambien que él proporcionó los fondos para el carbon y pago de la tripulacion de las fragatas que habian de recorrer la costa; pero nada tiene que ver esto con lo que voy examinando, ni creo que pueda considerarse sino como un anticipo al gobierno, que habrá cobrado, si ha convenido á sus intereses reclamarlo.

¿Qué justificacion, tiene, pues, el cargo de ingratitud que se hace á mi antiguo partido? Si nada le debiamos; si la mayoría no habia tenido relaciones con él; y de los que le conocian no se habia acordado, y á nuestro Gefe le consideró sin fuerzas antes, y como partida que no merecia la pena de ser sumada, hasta despues de la revolucion, ¿dónde están los deberes del partido progresista? ¿Dónde sus compromisos? Y, sobre todo, ¿dónde la razon, conociendo la historia de los Orleanes y no queriendo á los Borbones, para que nosotros imitáramos á los revolucionarios franceses del año 1830?

Nada hizo el general Prim que pudiera ofenderle. Procuramos ambos, en un momento crítico, ligar su causa á la de nuestro partido, y su ambicion personal á nuestro deseo de cconstituir definitivamente el país. Ni uno ni otro pusimos obstáculo á sus trabajos en la prensa y en el Congreso; ni rompimos, ni nos separamos de amigos y compañeros que habian abrazado su causa. No culpe á nadie sino llegó á realizar su sueño: culpe á su falta de tacto, á su impaciencia, y á que, á medida que iba adquiriendo hombres inútiles ó desacreditados, encontraba obstáculos insuperables en los que tenian ciertas condiciones de caracter.

El despecho le llevó despues á reconcilarse con su familia,

y hoy se proyecta un enlace que estreche más los vínculos de ambas ramas. Aunque se olviden la resistencia de Dª Isabel, los escrúpulos de su digno esposo, las dificultades del extranjero, y los celos entre los monárquicos, que han aceptado la restauracion, no habrá ninguno de mis lectores que no comprenda que este acto tiene que ser oríjen de nuevas y mas graves dificultades para la situacion actual.

Mi viaje á Italia, presidiendo la comision de las Córtes: mi discurso á bordo de la *Villa de Madrid* que tan profundos disgustos me costó y que era mi programa para que la nueva dinastía arraigara; mi renuncia de los seis mil duros señalados á la Presidencia del Congreso para gastos de representacion; y mis discursos, al dar cuenta de la aceptacion de la corona, y al disolverse las Córtes Constituyentes, cuyas afirmaciones se han visto confirmadas como si se hubiera tratado de hechos consumados, son los actos que recuerdo de mi paso por aquel elevado y delicadísimo puesto.

Si respondí á los deseos de los amigos que me votaron; si me conduje con imparcialidad, que es la primera condicion en el que ha de presidir una Asamblea; si evité conflictos en la Cámara y no le creé ninguno al Gobierno; si la paciencia unas veces y la energía otras me acompañaron, en momentos supremos; y si hice cuanto pude para que terminaran pronto sus tareas aquellas Córtes, cuando si alguno hubiera podido tener interés personal en su prolongacion era su Presidente, teniendo el carácter ellas de Soberanas, eso lo han de afirmar ó negar los compañeros de todos los matices, amigos ó adversarios, que, en su mayor parte, viven todavía, y entre los cuales no conocia un solo enemigo, al terminarse las sesiones.

X.

Como Presidente de las Córtes, fuí llamado para formar el primer gabinete de la dinastía democrática, y me negué resueltamente, aconsejando al Rey que llamara al duque de la Torre; entrando yo en el ministerio, porque así me lo rogó S. M. Dióseme á elegir cartera, recordando la posicion que acababa de ocupar, y opté por la de Fomento, acto que me aplaudieron y ensalzaron mucho los que luego fueron mis

compañeros, y los demás señores reunidos en casa del general Serrano.

Defendiendo siempre las ideas y los hombres de mi partido, dentro del ministerio de conciliacion que quedó constituido, trabajé cuanto pude cerca del duque de la Torre, y de las personas que en su ánimo pudieran influir, para que hiciéramos una gran fusion, para que él fuera el jefe del gran partido liberal, y dejáramos al tiempo y á los sucesos la formacion del partido conservador dinástico.

Esto pensaba yo que daria fuerza al Rey, que necesitaba apoyarse en los elementos populares, haciéndoles olvidar el desprecio con que los Borbones los trataron, y obedeciendo al principio rudimentario de que las monarquías necesitan el lastre de la libertad, como á las repúblicas les es indispensable el del órden; y sin pretender averiguar, por qué no tomó cuerpo aquel deseo, es lo cierto que no pasó de una de tantas tentativas mias para afirmar lo que la revolucion habia creado, y llenar, hasta donde fuera posible, el inmenso vacío que dejara el hombre, que, por sí solo, sumaba mas fuerzas, y me atrevería á decir mas talento y mas tacto, que todos los hombres de la revolucion juntos.

Atravesó aquel ministerio laboriosa vida, sin emprender una sola reforma, viviendo al dia, sin conseguir para el rey un partidario, ni una simpatía mas.

Marcadas las dos tendencias en todos nuestros actos, discutiendo las cosas y las personas con distinto criterio, hubo muchos momentos en que apuntó la crisis, que contuvieron la lucha electoral, al principio, mas tarde la necesidad de aparecer unidos en las Córtes, y el miedo á las consecuencias de la ruptura, siempre.

Pero no bastaba, como no bastará nunca, que los gefes de los partidos, ó los ministros de una conciliacion, se empeñen en sostenerla, si sus respectivos amigos, los hombres que los secundan, ó las masas que les siguen, creen lo contrario, y se agitan y trabajan para romperla. Y esta era la situacion del partido radical, que, recibiendo friamente aquel ministerio, se fué agravando con las censuras de los qué veian la inaccion completa y absoluta á que el gobierno se habia condenado.

Yo resistí al torrente de la opinion todo cuanto pude calmando á unos, conteniendo á otros, predicando en los distri-

tos y en la Tertulia, exigiendo que fueran leales á la conciliacion los periódicos en que podia influir, y, lo que es mas difícil, resistiendo á los que diariamente iban á mi casa, y que no quiero nombrar, por no agravar su situacion de hoy, que contrasta con el furor reformista y anticonservador de que entónces hacian alarde, y que tenia que ser calmado por este «Socialista y gefe de la internacional española.» segun el dicho de un hombre, que me hubiera inspirado compasion, si no la hubiera tenido mas grande para el que asintió hipócritamente, con palabras de doble sentido, á una afirmacion, cuya falsedad le constaba.

Pero las cosas llegaron á un punto, en que solo yo resistia entre los que luego quedamos en frente de los conservadores; y, estando en el campo, todavía convaleciente de una grave enfermedad, tuve que ir á Madrid.

Se me demostró que era imposible continuar unidos, y todavía seguí oponiéndome algunos dias, á pesar de la intimacion del órgano mas influyente entónces de nuestro partido, que solo concedia 24 horas para decidirse en el sentido de su política.

La cuestion era clara para mí, y no comprendo cómo la pasion política ha podido mas tarde desfigurar la verdad, y hacerme cargos que no tienen ningun fundamento. O separarnos de los unionistas, ó romper la unidad de mi partido y entregarle hecho pedazos los unos á las solicitaciones de los republicanos, los otros á una disidencia para quedar sin fuerza dentro de la situacion, para no representar nada en el gobierno, para tener que ceder á la tendencia antirevolucionaria, y para oir mas tarde la frase, que tantos progresistas habian oido en otras épocas, sin poder salir del eterno dilema, que expresaba, «ó resellarse, ó anularse.»

Concluyó la conciliacion, porque realmente no existiò nunca en el gobierno; porque la rechazaban los partidos; y se rompió en el momento en que habia que optar entre separarse de los adversarios, ó dividir y destrozar á los amigos.

No hubiera hecho la historia de mi resistencia, si la ruptura hubiera sido un mal; si ella hubiera traido debilidad para la dinastía ó pérdida de fuerza para la revolucion; pero como los necesos posteriores justificaron la prevision de los que la habian aconsejado y defendido, no solo acepto la responsabi-

lidad para con los que creen que la hay, sino que reclamo mi parte de gloria en el periodo que siguió despues, y que un periódico estranjero llama la edad de oro de la revolucion española, y S. A. el Príncipe Humberto saludó, al marchar para Italia, diciéndome: «deseo para mi hermano y para su dinastia diez años de gobierno radical.»

Porque la cuestion es bien sencilla. Se debe sentir la ruptura de una conciliacion por la fuerza que dá á lo que defiende, por la vida que presta á lo que apoya, por los partidarios que atrae á su política, ó á las instituciones que está encargada de popularizar. ¿Hay algun español que crea que el ministerio de conciliacion tenia mas fuerza en el país que el que le sucedió? ¿Hay alguno que crea que la dinastia tenia menos raices cuando cayó el gobierno radical, que en el momento de desaparecer el ministerio de conciliacion? Pues entónces fué un mal la ruptura, los hechos no respondieron á las previsiones, y contraje, y contrajeron mis amigos, la responsabilidad moral consiguiente á actos de esta trascendencia.

¿Sucedió lo contrario, y nadie puede negarlo sin resistir á la evidencia de los hechos? Pues está justificado el acto y plácemes merecen los que le consumaron, y mayores los que le iniciaron y procuraron precipitarle. A no ser que se crea que ni la felicidad, ni la ventura del pueblo pueden hacerse, si no la hacen personas y elementos determinados, á no ser que se piense que el gobierno es propiedad de ciertos hombres, y que ni aun el bien de la pátria puede disputarles este derecho que ellos creen poseer, por juro de heredad, y sin que quepa discusion sobre este punto.

XI.

Rota la conciliacion, fuí nombrado Presidente del Consejo de Ministros, cuando el general Serrano resignó por la imposibilidad de formar gabinete, sin que yo viera al rey una vez miéntras duró la crísis, y sin que hablara á uno solo de mis amigos para que no aceptaran las carteras que se les ofrecian, como entónces se afirmó.

Voy á examinar el período de mi vida pública en que mi libertad de accion fué completa; en que el puesto de Presi-

dente del consejo, representando en el gobierno un gran partido político, me permitió hacer un programa é intentar su realizacion.

En mi discurso á la Cámara, despues de explicar lo que el gabinete significaba y decir las reformas, que, en cada uno de los departamentos me proponia hacer, insistí en cuanto habia dicho á bordo de la «Villa de Madrid.» y sobre todo, en la necesidad de moralizar la administracion y conseguir la nivelacion del presupuesto:

Sesenta y siete dias duró aquel ministerio; y tal fué su actividad, tales sus actos, y tal su prestigio en el país, que el que le sucedió, al presentarse á las Cámaras dijo: *que tenia el mismo programa y venia á continuar su política.*

Aquel ministerio prometió economias hasta llegar á la nivelacion del presupuesto y las hizo por centenares de millones, sin que se resintieran, los servicios; y con tal entusiasmo se recibian sus decretos, que, por primera vez en España, durante todo el tiempo que ocupó el poder, se buscaba la *Gaceta*, y se leia con el mismo afan que un periódico político en un dia de crísis. Esto prueba cuán fácil es calmar la fiebre política, cuando los gobiernos quieren identificarse con las necesidades y aspiraciones públicas, atendiendo á los intereses generales, por encima de los del partido que representan.

Prometió el respeto á los empleados que cumplieran con su deber, hasta llegar á conseguir que, en vez de una administracion para cada uno de los partidos que se disputan el Gobierno, hubiera una administracion española; y realizó este propósito con una severidad y una resolucion de que, ni antes ni despues, ha habido ningun ejemplo. Solo de este modo, y no con lamentaciones farisáicas, podrá llegar á curarse el cáncer que nos devora, y que va dejándonos reducidos á una nacion de empleados y pretendientes.

No hubo otros cesantes que los que lo fueron por reforma, dándose el caso que no hubiera en el ministerio de la Gobernacion un solo funcionario nombrado por mí; y el mas raro todavía de que el jefe de órden público y el del personal fueran los mismos que desempeñaban estos puestos, al tomar posesion de mi cargo.

Dimitieron varios consejeros de Estado; ó porque no esta-

ban conformes con la ruptura de la conciliacion, ó por sus lazos de parentesco y de amistad con los que habian anunciado su oposicion en la Cámara; y me negué á admitir sus dimisiones, rogándoles que continuaran; é hice lo mismo con los sub-secretarios y directores que se encontraban en igual caso. Se respetaron las autoridades de Ultramar, enemigos de nuestra política, el cuerpo diplomático, los directores de las armas, y la casi totalidad de los gobernadores.

Las luchas que sostuve, la energía que desplegué, y los disgustos que sufrí, se los esplicarán los que reflexionen sobre lo que ocurre en España en todos los cambios de gobiérno; los que se fijen un poco en la intransigencia de nuestros partidos; y los que tomen en cuenta á lo que dan lugar las cuestiones personales, sobre todo, tratándose de altos puestos. Y hé aquí otra prueba de que no es imposible concluir con la empleomania y hacer buena administracion, el dia en que, con las reformas, se levante el espíritu público.

Prometió levantar el espíritu público en favor de la dinastía; y el recibimiento hecho al rey en las ciudados mas republicanas, es la irrefragable prueba de la fuerza y popularidad que habta alcanzado.

Prometió levantar el credito, y, cuando acudió á él, pidiendo al país y al extranjero seiscientos millones de reales, le dieron seis mil. Se hizo el empréstito un mes despues de haber entrado en el gobierno; no se pagó comision, ni se gastarón gruesas sumas, como es costumbre, en la publicidad; no se concedió privilegio á suscritor determinado; ni se trató con ninguna casa de banca, en la seguridad de que habia de ser cubierto. El país respondió con entusiasmo; el extranjero con confianza; y hasta los mas grandes enemigos de aquel ministerio, y los que con mas rudeza me combatian, tuvieron que enmudecer y confesar que el programa de la *Villa de Madrid*, no *era la mitad irrealizable y la otra mitad absurdo*, como le calificó al esponerle yo ante la Cámara, el gran tribuno y eminente rapúblico D. Antonio de los Rios y Rosas.

Aquel ministerio pudo, desde entónces, cerrar las puertas del tesoro á los préstamos usurarios al dia; nivelar á las clases pasivas de provincias con las de la córte, sin ejemplo antes y despues para estos desgraciados, que, ó tenian que

morirse de hambre en las provincias, no cobrando sus haberes, ó vivir sufriendo toda clase de privaciones en Madrid.

No pudo aquel ministerio realizar la parte de su programa que exigia tiempo ó necesitaba la aprobacion del Parlamento.

Cayó ante la voluntad de este, espresada en el secreto de la urna, sin que me pasara por las mientes hacer valer la popularidad de que gozaba para prolongar su existencia los pocos dias, que, constitucionalmente, eran necesarios para intentar una disolucion, que estaba seguro de obtener. Creí deber negarme á los ruegos de mis amigos y adversarios y á los del mismo ilustre Príncipe, al que contesté: «En todas las crísis que han ocurrido en nuestra larga vida parlamentaria, el trono se ha decidido siempre por los gobiernos, en contra del voto de las Cámaras; V. M va á dar el ejemplo de decidirse por los representantes del país. Así se empezará á notar la inmensa diferencia entre la monarquía democrática y la dinastía borbónica. «S. M. insistió, y yo repliqué:» creo que presto un gran servicio al trono de V. M. y, ante esta consideracion, deben desaparecer para mí todas las demás.»

La libertad mas absoluta y el órden mas completo reinaron en aquellos sesenta y siete dias de grande escitacion política, por consecuencia de la ruptura de la conciliacion.

La confianza que inspiró el ministerio desde sus primeros actos, las grandes pruebas de afecto que recibió y el profundo sentimiento que produjo su caida, del cual fueron muestra las imponentes manifestaciones de todas las provincias, y especialmente la de Madrid, numerosa y escogida como pocas, han sostenido muchas veces mi fé en la vida pública, y la sostienen hoy, á pesar de la postracion á que ha llegado el país, porque sigo creyendo que las mismas causas producirán siempre los mismos efectos; y que si mañana cualquier partido realizara aquel programa, despertaria á nuestro pueblo de su letargo; haria renacer su entusiasmo y seria, al poco tiempo, una fuerza incontrastable en la nacion. Su lucha, como lo fué la mia, seria dificil al principio, se prolongaria mas ó ménos tiempo, necesitaria gran tacto y no poca energía contra los hábiles y los intrigantes: pero una vez persuadida la parte sana del país de que hay conviccion arraigada, firmeza en los propósitos, y constancia hasta con-

sumar la obra, sería el gobierno mas popular de nuestra pátria: porque no es la libertad, que cree asegurada al dia siguiente de la revolucion; ni el órden, que todos los partidos tienen interés en conservar, lo que principalmente preocupa al pueblo español: sino la necesidad de una administracion inteligente, moral y estable: el hambre de justicia sencilla, rápida y barata; la aspiracion á que no se gaste mas que lo que el país puede pagar, y á que lo que se recaude se emplee en el desenvolvimiento de la produccion y en el aumento de la riqueza; destinando una gran parte del presupuesto á instruir al pueblo para que comprenda y estime la libertad, y á moralizarle por el trabajo, para que ame y defienda el órden.

XII.

Durante el periódo de gobierno constitucional, que sucedió al que yo presidia, tuvo lugar uno de los sucesos por el que se me han dirigido los mas severos cargos. Me refiero á la coalicion contra aquel gabinete. Yo habia sido derribado del poder por una coalicion; y, á pesar de que me hubiera sido fácil tomar la *revancha* en el momento mismo de presentarse en el Congreso el ministerio Malcampo, puesto que mi partido tenia inmensa mayoría dentro de los grupos dinásticos, y á él se hubieran unido, como habian hecho el dia anterior á mis adversarios, los tres grupos de oposicion radical, y esta era la oponion y el deseo de muchos amigos, no solo no lo hice, sino que ni siquiera lo intenté, conteniendo á los que de mi campo la deseaban, y rechazando las proposiciones, que de los otros procedian, procuré que pasaran sin discusiones ardientes los dias que faltaban, para que el rey pudiera usar constitucionalmente de su prerogativa.

Mis protestas dinásticas desde el banco azul, ante los aplausos de la minoría republicana, al anunciar la dimision del gabinete: mis afirmaciones monárquicas, en las distintas veces que usé de la palabra, durante aquellos dias; mi asídua asistencia á los centros populares y mi comunicacion, mas activa que nunca, con los comités de las provincias, para rectificar la opinion que empezaba á extraviarse, despues de leido el decreto de suspension: y mi discurso para resu-

mir como Presidente, los pronunciados en el circo de Price, no podian ofrecer duda sobre mi actitud ante la voluntad del Rey, libre y legalmente expresada.

Pero ni mi popularidad inmensa entónces, ni la buena voluntad con que me secundaron muchos de mis amigos, ni la abnegacion con que lo hicieron los patriotas mas ardientes y entusiastas pudieron evitar que el partido liberal se sintiera defraudado en sus esperanzas, y creyera que habiamos retrocedido á los tiempos en que las ideas y los intereses reaccionarios influian decisivamente en Palacio.

A ello contribuyeron, en primer término, el espectáculo que presenció la Cámara la noche en que leyó el Ministerio el decreta de suspension; el tiempo que tardó en decidirse la crísis; la escena ocurrida én la cámara real, momentos antes de jurar el ministerio constitucional; el recuento de los votos dinásticos en la cuestion en que se censuró al gobierno: y, mas que todo esto, la inmensa diferencia entre la reunion del circo de Price, donde doce mil ciudadanos, se prepararon al grito de ¡viva el Rey! y la tenida en el Senado por dos centenares de conservadores, en la que se impuso por algunos, como condicion para asistir, que no se habia de oir semejante grito.

Unos pertenecian á un partido, que, como todos los populares, obedecen mas al sentimiento que á la reflexion, y se sentian heridos y desairados en sus aspiraciones que consideraban justas; y los otros eran, digámoslo así, la flor y nata de nuestros partidos conservadores, creyéndose mas acentuadamenre monárquicos que sus adversarios, y sintiéndosn fieros y fuertes con la victoria obtenida con el decreto de suspension. Añádanse á esto las excitaciones de la prensa republicana trabajando *pro domo sua*, la distribucion de papeles en la prensa reaccionaria, adulando los unos al Rey, como si le hubieran de reconocer al dia siguiente; mientras los otros recordaban fechas dolorosas para el antiguo partido progresista, y se comprenderá mi dificilísima situacion, y la dura prueba á que estube sometido, en aquel período, uno de los mas rudos y difíciles de mi vida pública.

Los mismos que habian ayudado á formar en veinte y cuatro horat el partido que entónces se llamaba conservador, contaban los detalles de este milagro por medio de los

periódicos republicanos, para excitar la ira de mis amigos, contra el uso que se habia hecho de la régia prerogativa; hombres, que no habian ido nunca á ciertos circulos y reuniones, asistian con asiduidad, y eran los mas duros en sus calificativos, y los mas enérgicos en sus protestas, contra el augusto Príncipe que ocupaba el trono. Los republicanos herian la fibra del amor propio, tan sensible en el antiguo partido progresista; los alfonsinos y carlistas ridiculizaban la prudencia y la mesura de los que creian que el acto podia ser mas ó menos parlamentario, pero que era genuina y extrictamente constitucional; y, como si esto no fuera suficiente, los mismos que habian obtenido la victoria, y que debian usar prudentemente de ella, recordaban la derrota del gobierno, y maltrataban á los diputados que habian votado el derecho de asociacion sin cuidarse del *cui prodest*, que tan presente tienen siempre los reaccionarios.

A pesar de tantos materiales hacinados, no consiguieron los enemigos del partido radical que prendiera el fuego aplicado por tantos sitios á la vez; y aquel partido, grande por sus inteligencias y por su número, entusiasta por sus ideas y por su tradicion, y fiero y orgulloso por los recientes triunfos, que acababa de obtener desde el Gobierno, aumentando su prestigio en vez de disminuirlo, como ha sucedido casi siempre en nuestra pátria, se rehizo de la primera sorpresa, dejó de escuchar los cantos de sirena de sus adversarios, y comenzó el período de sus deliberaciones, por los procedimientos que siempre habia usado el antiguo partido progresista.

Convoqué á la Junta directiva y, unánimemente, convino en lo grave de la situacion que se nos habia creado, y en la necesidad de hacer algo que no fuera el simple consejo de acudir á las elecciones, como podia hacerse en un período ordinario y normal. La palabra retraimiento habia sonado, y esta actitud, cuando no se funda en agravios que pueden ser satisfechos, no tiene para los partidos otra salida que el arrepentimiento ó la revolucion; y ambas con el rebajamiento de las instituciones, que necesitan mas prestigio para vivir.

Fué apoyado el retraimiento por individuos de gran importancia, y defendido en un magnífico discurso por uno de los hombres mas eminentes de la democracia española. Y si

esto sucedia en la Junta; no hay para qué recordar á nuestros lectores lo que ocurrió en el comité, y cual era la admósfera que se respiraba en los círculos populares. Al retraimiento, pues, que era la falta de respeto, primero, y el alejamiento, mas tarde, de la dinastía de Saboya, no se podia oponer mas que la coalicion, que acepté y aceptaron mis amigos, como un mal menor, no costando gran trabajo que el partido la aceptara.

Quien quiera que diga que hubo una opinion intermedia que tuviera fuerza, y que se pudo hacer otra cosa sin fraccionarnos, queda desmentido, obligándole á leer lo que los periódicos dijeron en aquella fuecha, y lo que ocurrió en las reuniones que se celebraron.

Una vez acordada la coalicion, nuestra actitud no podia ser mas clara; evitar todo lo que pudiera tender á darla un alcance que no estaba en nuestras miras, ni convenia á nuestra posicion; y conseguir que las fuerzas agrupadas sirvieran por virtud de nuestra propia fuerza, á robustecer el único partido dinástico que habia dentro de ella.

De ahí que no se publicara manifiesto colectivo; de ahí la oposicion á las candidaturas por listas; y, lo que es mas importante, el qué en el mismo dia que concluyó la lucha, y sin saberse el resultado de la eleccion de senadores, no volviera á reunirse aquella junta, en la que figuraban, en representacion de cada partido, los hombres mas eminentes, los jefes mas autorizados, las personalidades mas salientes de los mismos.

Y al abrirse las Córtes y al comenzar las sesiones, quedó olvidada la coalicion, habiéndome opuesto, de acuerdo con mis amigos, á que se formara siquiera un comité misto para la discusion de las actas. ¿En que se parece esta coalicion á las que registra nuestra historia? ¿Dónde están justificados los cargos que se le han hecho? ¿Dónde la falta de respeto al trono, el abandono de nuestros principios, y el olvido de nuestra posicion? Se calmó la efervescencia de los amigos; se contuvo á los partidos, que no habian reconocido la legalidad; se obtuvieron ventajas en la suma de fuerzas, y se arrebató toda esperanza de apoyo ó de complicidad á los que podian haberla abrigado, de separar á los radicales del camino legal y dinástico.

¿En qué se parece esta coalicion á la del año 43, en que los progresistas dieron toda su fuerza y todo su prestigio para que sus eternos adversarios obtuvieran el poder? ¿Qué semejanza tiene con la de 1851, en que los liberales todos se unieron á los moderados, para contrarrestar las corrientes reaccionarias de palacio, y asistir despues a un simple cambio de ministerio?

Si la coalicion hubiera triunfado, (y digamos de paso que hay quien cree que tuvo mayoría en los distritos), ¿qué hubiera sucedido? Que el partido radical hubiera sido poder, a lo cual le habrian ayudado, abandonando temporalmente su ideal, los partidos que no reconocian la dinastia, ni la legalidad.

La condenacion de aquel acto hubiera sido justa, si hubiera hecho acrecer las fuerzas republicanas, reverdecido las esperanzas alfonsinas, ó facilitado los proyectos carlistas.

Pero nada de esto sucedió; y yo acudo á la conciencia de los que tomaron parte en aquel suceso, para que digan si son verdaderas mis afirmaciones; si pasó otra cosa que lo que acabo de referir. El desencanto de algunos de los coligados está definido en una frase bizarra, como todas las suyas, del Sr. Esteban Collantes: «Hemos hecho una gran jugada; cinco palos en seco, villa y á casa.»

XIII.

Llamado nuevamente al poder el partido radical, y formado el gabinete por el general Córdova, tuve que aceptar la Presidencia, á pesar de haberme negado dias antes al llamamiento del rey, y á las escitaciones de mis compañeros para que abandonara mi retiro, porque á ello me obligó la tremenda responsabilidad que el partido radical en masa queria hacer caer sobre mí, en el caso de insistir en mi negativa.

Gobernó aquel ministerio con el mas escrupuloso respeto á la Constitucion, sin que se perturbara el órden mas que por el insignificante motin de Madrid, pagado, segun han dicho testigos irrecusables, por un célebre banquero alfonsino. Esto nada tiene de estraño, recordando lo que despues hemos visto, respecto á la intervencion de los conservado-

res de ciertos cantones: el número de federales exagerados, alcalde uno de Barcelona en otra época, que han obtenido destinos públicos: los candidatos que patrocinaban los administradores de algunos grandes, durante el periodo revolucionario, que no fueron víctimas de oscuros asesinos en Alcoy, Valencia y Granada, mas que republicanos dignos y sensatos; y, sobre todo, el que la guerra carlista recibió apoyo, dinero, jefes y oficiales del partido moderado; que empezó á decrecer, en cuanto vino la restauracion; y que terminó, sin que dieran una sola batalla los que decian que no era una bandera la de la República y la de la pátria.

Presidió aquel ministerio unas elecciones tan libres como las de 1854 y 1869, que dieron como resultado unas Cámaras liberales sin exageracion, independientes y amantes de la monarquía y de la persona del rey. En ningun otro Congreso ha habido menos número de empleados y de cuneros: ni en ninguno ha tenido tan grande representacion la propiedad, el comercio y la industria.

Presentó el gobierno, y votaron aquellas Córtes, la ley del servicio obligatorio, que hacia desaparecer el abominable tributo de la quinta, proporcionando, mas tarde á los gobiernos que le sucedieron, un numeroso ejército, con que combatir al carlismo. Hoy se ha vuelto al antiguo sistema que ya no existe en ninguna parte; tanto peor para los amantes del privilegio.

Se cubrió un empréstito de mil millones, á pesar de haberse hecho la víspera el motin de que dejo hablado, y puéstose un telégrama á París, anunciando el triunfo de la República federal en Madrid. Se hizo al 28; hoy están los fondos al 12. Un año antes se habian inscrito seis mil millones á mas del 31; hoy no tiene la restauracion quien la dé á ningun precio la centésima parte de esta cantidad.

Fundó el banco hipotecario, que no habian podido crear los moderados en sus mejores tiempos. Si despues no ha cumplido sus estatutos, si no ha respondido á lo que debíamos prometernos, al votarle, con un desinterés de que hay pocos ejemplos, tratándose de esta clase de asuntos, cúlpese á los que se llaman conservadores, en cuyas manos se esterilizan y decaen todas las instituciones que se refieren al crédito y al bienestar material del país, á pesar de sus

pretenciones de *inteligencia suprema* en otros tiempos, y de las modestas hoy de únicos hombres de administracion y de gobierno.

Presentó el presupuesto con insignificante déficit; y un proyecto de dotacion del clero, que se aproximaba á la solucion, que yo deseo, para que cese la lucha eterna entre la Iglesia y el Estado.

Presentó los presupuestos de Ultramar; hizo que se cumplieran las leyes que las Córtes habian votado para Puerto-Rico, sin que su aplicacion confirmara las lúgubres profecías que habian hecho los simpatizadores con los filibusteros de guante blanco de la isla de Cuba. Y dejó el imperecedero recuerdo de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico; pues aunque se votó despues de haber dejado el poder, él sostuvo la lucha con la liga, él presenció la manifestacion de la nobleza, él hizo frente á la propaganda que llevaron hasta los pueblos mas insignificantes, los apoderados del Casino de la Habana, y las amenazas, las ofertas y las calumnias, que todo se empleó con abundancia, le encontraron siempre impasible.

XIV.

Paso por alto otros muchos sucesos, que tampoco son pertinentes á mi propósito, y voy á tratar una de las cuestiones que mas ha preocupado la atencion pública; y en la que mis enemigos han encontrado, por la situacion de nuestra pátria, por la guerra civil, y porque coincidió con la renuncia del Rey D. Amadeo, mayor número de armas para herirme. Me refiero á la llamada disolucion del cuerpo de artillería.

Tuvo orígen esta malhadada cuestion en el nombramiento del general Hidalgo para la Capitanía general de las Provincias Vascongadas. El gobierno pudo proceder contra los jefes y oficiales de artillería que habian faltado á la ordenanza, no presentándose á la autoridad militar, y contra el general Hidalgo, por haberse ido á Madrid, sin esperar sus órdenes; pero no creyó que el asunto revestia mas importancia que la que habian tenido otros incidentes del género, y echó, como vulgarmente se dice, tierra al asunto.

Ni la interpelacion en el Congreso, ni las sujestiones de

oficiosos amigos, ni las amenazas de adversarios declarados ni las intrigas de los que aprovechaban todos los pretextos para crear obstáculos al gobierno, le hicieron variar en su prudente conducta. Pero sucedió lo que sucede siempre que hay una cuestion entre dos partes, y el que pueda decirla no dá la razon á ninguna. Ambas se creen lastimadas, ó una y otra se juzgan victoriosas Los artilleron pensaron que, al no colocar el gobierno á Hidalgo, les daba la razon en la guerra que le hacian, en el ódio que le habian declarado, y en los medios que habian puesto en juego para anularle. El general, su familia y sus amigos, (y lo eran entónces casi todos los generales de la revolucion y todos los hombres civiles de los partidos radical y republicano, que estaban identificados con ella, ó que habian sido sus compañeros de conspiracion ó de destierro), pensaron que era una humillacion para el gobierno y para la idea revolucionaria el no colocarle nuevamente. El gobierno procedió con energía, y á la vez con consideracion, respecto á los artilleros; y resistió á los amigos que querian plantear la cuestion en toda su crudeza, pretendiendo que se nombrara á Hidalgo para el mismo puesto que habia dimitido, ó para otro equivalente; no viendo estos satisfecho su deseo hasta que consultando el Capitan general de Cataluña, general Gaminde, por el Ministro de la Guerra, (que venía siendo víctima de una presion hòrrible por muchos de los que niegan su participacion en aquel suceso), contestó que no habia inconveniente y que podia hacerse el nombramiento.

No aguardaron los artilleros á saber cual era su destino, ni cuales sus atribuciones, ni si ellas darian lugar á mas ó menos rozamientos con el cuerpo. Suponiendo debilidad en el gobierno lo que habia sido prudencia, empezaron las peticiones de retiro, de cuartel y de licencia absoluta: y tres meses despues de lo acaecido en Vitoria, cuando el gobierno debia suponer que se habia estimado como merecia su generóso proceder, se reprodujo la cuestion, con mas resolucion y con mayores proporciones.

Esta fuera de duda que no tuvieron razon las artilleros, que tomaron la iniciativa; y es deplorable que por espíritu de cuerpo les secundaran sus compañeros: siendo tanto mas de lamentar, cuanto que no habia antecedente alguno, que

pudiera hacer apapecer como lógica la condudta de los jefes y oficiales del cuerpo de artillería.

El pretesto, razon, ó como quiera llamarse, (que no hemos de discutir sobre palabras), del cuerpo de artillería, para su actitud, se fundaba en parte que Hidalgo habia tomado en los sucesos que tuvieron lugar en el cuartel de S. Gil, el 22 de Junio de 1866. Yo demostré, sin ser desmentido por nadie, la primera vez que se trató de esta cuestion en el Congreso, que el General Hidalgo no estuvo en S. Gil, cuando ocurrieron los hechos que todo el mundo deplora: que dejó en libertad á los oficiales que encontró detenidos al entrar despues en el cuartel, y hoy añadiré, que no fué él quien comprometió á los sargentos á tomar parte en la insurreccion, y sí un general á quien el gobierno tiene colocado en un alto puesto, y un importante hombre civil, jefe hoy de una de las fracciones de la oposicisn dinástica; que presidió, representando al comité, el frugal banquete á que asistieron aquellos la víspera de lanzarse á la lucha en las calles de Madrid.

No siendo cierta la suposicion de los artilleros, en lo que al cuartel de S. Gil se refiere, no hay otro cargo contra él que el de revolucionario; y entonces es ilógica su conducta, no incluyendo en su anatema á Pavía, Lopez Dominguez, Oviedo, Arin, Abascal y todos los artilleros, que, mas ó menos tarde, tomaron parte en la revolucion, ó la sirvieron.

Todavia es mas incomprensible esta conducta, si se toman en cuenta los cinco años trascurridos, y las posiciones que, durante ellos, ocupó el general Hidalgo. Fué coronel de un regimiento de infantería en Zaragoza, y con él se trasladó voluntariamente á Cuba, donde obtubo el empleo de brigadier; tuvo mando despues en Cataluña; fué mas tarde segundo cabo de Granada y estuvo al frente de una brigada en Madrid En el primero y tercer punto, se manifestó descontento por parte de algunos oficiales y jefes del cuerpo, pero jamás llegaron, ni antes ni despues de la muerte del general Prim, á tomar la actitud que dió lugar á la cuestion que vengo examinando.

¿Por qué no se protestó contra los ascensos? ¿Por qué se sufrieron sus mandos, y no se hizo objecion, ni siquiera á sus propuestas de gracias para indivíduos del cuerpo; durante su campaña en Cataluña? ¿Por qué los artilleros, que estuvieron

en Alcolea, no se sintieron ofendidos, al ver que estrechaban su mano los generales Serrano y Caballero de Rodas, en Cadiz? ¿Por qué no incluyeron en el anatema á los sargentos, que habian tomado parte en los sucesos del 22 de Junio, y que habian salido de los presidios de Ceuta y Cartagena, para vestir el uniforme de tenientes, y acompañar á D Juan Prim á su entrada en Madrid? ¿Por qué protestaron contra la frase del señor Alarcon, hoy consejero de Estado, que llamó á estos sargentos de artillería en pleno Congreso *los Bautistas de la revolucion?*

Jamás he podido contestarme á estas preguntas; y solo tomando en cuenta con que facilidad el amor propio, arrastra en España, en todo lo que afecta á una corporacion ó á un instituto, he podido esplicarme la conducta del cuerpo de artillería.

No tienen, pues, razon los que han acusado á aquel gobierno de ligero, sin recordar los antecedentes espuestos; como no la tienen los que le acusaron de débil antes de acordar la severa medida, que vamos examinando.

El general Córdoba, hsta donde se lo permitia su posicion de Geneaal y Ministro de guerra, y yo en aquello que á mi compañero no era permitido, agotamos todos los medios de dar solucion á un asunto, cuya imprtancia vimos desde el principio, y cuya gravedad no desconocimos nunca.

Entrevistas con los artilleros, que eran diputados; proposiciones, para que se nombrara un jurado que dirimiera la cuestion; conferencias continuadas con el Director del cuerpo; escesiva prudencia, al contestar en el Congresa, la primera vez que se trató de este asunto, ruegos, súplicas, aplazamientos en el terreno privado, todo fué inutil: las peticiones para retirarse del servicio continuaron, y cuando la minoria republicana interpeló, el cuerpo en masa, sin una sola escepcion, habia decidido abandonar el servicio, si no se revocaba el nombramiento de Hidalgo, que equivalia á darle de baja para siempre en el Estado Mayor general.

En esta situacion, se le anunció al gobierno que debia ser interpelado. Yo convoqué á los ministros: y tan grave continuaba pareciéndome el asunto, que, por primera vez desde que el ministerio existia, llamé para que asistieran al consejo á los presidentes de las Cámaras.

La opinion de los convocados fué unánime; y, quien, con mas viveza, quien, con mas calma, todos estuvimos conformes en que se habian agotado los medios de avenencia, y en que era indispensable aceptar las consecuencias, aunque hubiera que llegar á la reorganizacion del cuerpo. De la misma opinion fué el Rey, á quien dí cuenta del acuerdo del consejo antes de ir á la sesion.

El general Córdova, tan calumniado por su actitud en el Congreso y su resolucion mas tarde, ofreció al consejo su dimision, si creiamos que con ella podia resolverse el conflicto; pero decidido á someterse al parecer de sus compañeros, y resuelto á proceder en consecuencia, no tenia inconveniente en sacrificarse en aras de su partido.

Toda una sesion, que hubo que prorogar, dedicó él Congreso á este asunto. Nos acusaron unos por no haberle resuelto *ab irato*, cuando surgió en Vitoria, tres meses antes; censuraron otros duramente á los artilleros por su actitud; y, despues de grandes aplausos á mi discurso, y mayores aún al del ministro de la guerra, se presentó una proposicion de apoyo incondicional al Gabinete, que fué votada por inmensa mayoria; no teniendo mas que dos votos moderados en contra, habiéndose abstenido la fraccion constitucional, y lo que es mas notable, los tres individuos del Cuerpo de artillería, que eran representantes del país.

Ni un solo periódico reaccionario, ni una sola voz conservadora se atrevió á defender la actitud del cuerpo; y el general Gándara, en su largo discurso, repetidas veces, y los artilleros al terminar la sesion, elogiaron «la mesura, la prudencia y el tacto,» con que el presidente del consejo se habia expresado. Los que despues han explicado los hechos de otra manera han procedido con insigne mala fé, y guiados por la pasion política, que todo lo envenena en nuestra pátria.

Apenas terminé mi discurso, fuí á Palacio, dí cuenta al Rey de lo sucedido, del estado de la Cámara, de la resolucion que esperábamos, y de las medidas que habria que tomar, respecto del Cuerpo: todo lo que mereció su mas completa aprobacion.

No satisfecho todavia, tratándose de asunto tan grave, terminada la sesion, fué el ministro de Marina á ver á S. M. y á darle cuenta del resultado de aquella. El Rey encargó á

mi amigo el Sr. Beranger que me diera las gracias, y me asegurara, una vez mas, que el gobierno, en esta como en todas las demás cuestiones pendientes, tenia toda su confianza.

Ningun Capitan General dimitió; ninguno de los directores de las Armas: ninguno de los Generales colocados: ni al anunciar á los primeros el resultado de la sesion, ni al conocer todos los decretos del gobierno, publicados al dia siguiente en la *Gaceta*.

Ni podia ser de otro modo. Todos sentíamos que, tratándose de un instituto tan importante, de cuerpo tan ilustrado, y de un número de individuos tan crecido, hubiera que proceder á tan sensibles medidas. Pero, ¿era el gobierno el que disolvia el cuerpo? Nó; puesto que todos sus jefes y oficiales habian dimitido. ¿Teníamos medios de separarles del acuerdo tomado entre ellos, ó conseguirlo al menos de una parte de los que le componian? Tampoco; porque lo habian hecho cuestion de cuerpo; y los mas íntimamente ligados por vínculos de parentesco ó de amistad á las personas de los ministros, ó de los que apoyaban la situacion, querian seguir la suerte de sus compañeros. ¿Habia otro cuerpo de iguales condiciones que pudiera dar jefes y oficiales, con que sustituir á los que voluntariamente se retiraban? Tampoco.

No quedaba, pues, al gobierno otro camino que admitir las renuncias, conceder las licencias y retiros, y decretar la organizacion, en los términos que lo hizo, y sobre los cuales no tengo para qué discutir en este escrito.

De la historia de este deprorable suceso, resulta; que no hay cargo alguno para el Gobierno. Rey, Presidentes de las Cámaras, los individuos de esta, casi unanimemente, estuvieron conformes con la conducta del ministerio. Los enemigos mas encarnizados de la situacion y los que mas simpatias tenian por el cuerpo, no se atrevieron á defender su actitud, ni á proponer otro procedimiento que el que al Gobierno ocurrió, para resolver el conflicto; y resulta, por último, que no fué el Gobierno el que disolvió el cuerpo de artillería, sino que tuvo, contra su voluntad, que acceder á los deseos de los jefes y oficiales, que no querian servir si no se satisfacía una exigencia, que hubiera destruido por su base todo principio de gobierno y de disciplina social, militar y política, sentando para el porvenir un precedente, que nos

colocaba en situaciones parecidas á las de antiguos pueblos, que no quiero recordar, porque sigo lamentando, como el primer dia, aquella malhadada cuestion; y tengo hoy, como entonces, para el Cuerpo y para sus jefes y oficiales, para su historia y para sus servicios, la mas profunda consideracion y el mas grande respeto.

XV

Ningun lugar mas á propósito para tratar de la renuncia de D. Amadeo de Saboya, despues de haber consignado que ni fué su causa determinante, ni pudo tener la mas ligera influencia en aquel acto, que cambió los destinos de nuestra patria, la reorganizacion del cuerpo de artillería.

Debo empezar por declarar que ni aquel gobierno, ni las personas mas allegadas al Rey, tenian el menor antecedente sobre tan grave determinacion, ni motivo alguno para presumirla.

A excepcion de un ligero rozamiento con motivo del ceremonial establecido para la presentacion y bautizo del Príncipe nacido en aquellos dias, que desapareció por las mútuas y satisfactorias explcaciones que mediaron entre el Rey y sus consejeros responsables, aquel gobierno habia tenido la mas absoluta confianza de la Corona, tanto en la marcha general de su política, como en las gravísimas cuestiones que se habian resuelto, ó estaban pendientes de resolucion en el Congreso.

Servicio obligatorio, empréstito, abolicion de la esclavitud, cuestion del cuerpo de artillería; el conjunto y los detalles de la política, tenian la aprobacion de Rey completa y absoluta.

Y si de lo que á la política y á la administracion se refiere, á la situacion particular de los ministros pasamos, solo pruebas de consideracion y afecto puedo recordar de aquellos dias. El dió la banda de damas nobles á las Sras. de Martos y Monteros Rios; él tuvo empeño formal en que yo fuera uno de los testigos del Bautizo; él mandó al marqués de Dragonetti que, personalmente, y en su nombre, entregara á mi esposa las insignias de la órden referida, y él llamó al ministro de Estado, para consultarle la manera de honrarme

con el Toison, encargándole que nada me dijera. Yo supe esto dos dias mas tarde, le dí las gracias, y rehusé, una vez mas aquella tan codiciada honra, como habia rehusado, á su venida, el título de Duque y la grandeza de España, cuando todos lo hubieran considerado cosa natural, tratándose del presidente de las Córtes, ante las cuales habia prestado juramento el Rey.

Y todo esto pasaba seis dias antes de anunciarme su gravísima é inquebrantable resolucion, manifestada veinticuatro horas despues de haber dicho al ministro de Marina que estaba conforme con nuestra actitud y con nuestra conducta.

Todos los dias le hacia la visita oficial, y, todos los dias, hablábamos de su viaje á Andalucía, que él deseaba realizar, cuando se cerraran las Córtes.

Ni las intrigas y amenazas de la formidable liga que se creó para evitar la emancipacion de 30 000 séres humanos; ni otros medios y recursos á que tan aficionados son los partidos conservadores, empleados contra aquel gobierno, influyeron en el ánimo del rey, al menos en términos que yo pudiera conocer la mas leve sombra de desconfianza hácia mí, ó hácia mis compañeros. Nos encontramos, pues, sorprendidos el dia 8 de Febrero, despues de celebrado el ordinario consejo semanal, con la infausta nueva de la renuncia de la corona. Debian quedar con S. M. los ministros á quienes correspondia el despacho, cuando les dijo que salieran y esperasen, por que tenia que hablar con el Presidente.

Me habló de la desunion de los partidos, de la falta de respeto de la prensa, de las ideas avanzadas de las Cámaras, de la guerra carlista y de otros asuntos menos importantes, para concluir, por decirme que iba á renunciar la corona. Procuré convencerle de la poca importancia de los motivos, que, por otra parte, habian existido siempre; le ofrecí la dimision ó una modificacion del gabinete; y le recordé, por si habia influido la cuestion de los artilleros, que el general Córdova estaba dispuesto á renunciar. Me contestó que su determinacion era irrevocable, que no admitia crisis total ni parcial, y que asi lo participara á mis compañeros. Le rogué que el asunto quedara entre los dos, tomándose siquiera veinticuatro horas para reflexionar, y volvió á repe-

tirme el terrible adjetivo que ya habia usado varias veces en el curso de esta grave, y para mí dolorosísima, entrevista. Viendo que nada alcanzaba, le supliqué que, al ménos, quedase reservado lo ocurrido hasta el dia siguiente, y que yo obtendria de mis compañeros la misma promesa; sin perjuicio de que me llamara á cualquiera hora del dia ó de la noche, si variaba su resolucion.

Mis lectores comprenderán el estado de mi ánimo, al salir de la camara régia, y qué impresion recibieron mis compañeros, al ver la descomposicion de mi semblante y al exijirles juramento, como lo prestaba yo, de que quedaria reservado entre nosotros lo que tenia que comunicarles. La realidad fué, sin embargo, para ellos, superior á cuanto hubieran podido imaginarse.

Religiosamente cumplimos nuestro acuerdo. Salimos para ir á las Cámaras; y ni los presidentes de ellas, ni los amigos mas íntimos, ni nuestra familia misma pudieron sospechar lo ocurrido, durante veinticuatro horas, que fueron para mí casi tan horribles como las setenta y dos que habian de seguirlas hasta la noche del 11 de Febrero.

Ningun aviso recibí durante las horas que transcurieron hasta el dia siguiente (9), á las once de la mañana, que volví á ver al Rey. Le encontré mas resuelto, si cabe, que el dia anterior. Reproduje, sin embargo, á S. M., los argumentos de la víspera; le ofrecí nuevamente, en nombre de mis compañeros, la dimision; y, viendo que nada conseguia, le supliqué que consultara á S. M. el Rey de Italia, á SS. AA. los Príncipes Humberto y Carignan, y á alguno de los individuos del cuerpo diplomático, que tenian por él gran cariño personal y gran entusiasmo por la mision que la España liberal le habia encomendado. Nada pude obtener; y el terrible adjetivo volvió á resonar en mis oidos pronunciado con tal energía, que no me dejaba esperanza de ninguna clase. Le manifesté que iba á reunir á mis compañeros, y que podíamos celebrar consejo bajo su Presidencia, y me contestó que no era necesario hasta el dia siguiente.

Mi empeño por que consultara á su augusta familia estaba justificado, tanto por la gravedad del asunto, como por los recuerdos que en aquel momento asaltaban mi mente y conmovian mi alma. Yo recordaba la cariñosa acogida que ha-

bia merecido el Príncipe de Carignan; el afecto que tenía al Rey Amadeo; su gran esperiencia política, y el entusiasmo que sentia por la obra encomendada al ilustre vástago de su familia. Recordaba la magnífica impresion con que el príncipe Humberto habia salido de España; las últimas palabras con que se despidió de mí; sus sentimientos liberales y su amor á los hombres de la revolucion española. Recordaba, sobre todo, la noble figura del Rey de Italia, su inmenso talento, su gran esperiencia del gobierno, y la claridad con que habia comprendido la situacion de España. Venia á mi mente, además, la semejanza de situaciones, bajo ciertos puntos de vista, de ámbas penínsulas, y la conveniencia para aquel gran Rey y para su reino, tan identificados el uno con el otro, de la continuacion de la casa de Saboya en el trono de España. Conocía, como conoce toda Europa, sus elevadas miras, el amor á su pueblo, y su invariable principio de que todo debe sacrificarse al cumplimiento del deber, y tenia la creencia, como la tengo hoy, de que si hubiera sido consultado, la renuncia no hubiera tenido efecto; pero tampoco tuve la fortuna de que se aceptara este consejo; y fué una amargura mas que añadir á las que sufria y á las que me esperaban, la de no poder cumplir lo que el Rey de Italia tanto deseaba y yo le habia ofrecido procurar, al despedirme; «el bien de mi pátria, con el gobierno democrático de la dinastía de Saboya.» Sirvan estas pocas líneas para que se me perdone la falta de no haberme dirijido al Rey de Italia, ni antes ni despues de un acontecimiento, que tanto debió impresionar al Monarca y al padre, mientras llega el dia en que, sin que se traduzca por adulacion ó por despecho, pueda yo decir á tan ilustre y por mí admirada familia, lo que no es de este lugar, ni debe tener cabida en este libro. La defensa propia tiene sus límites, aun en los asuntos mas graves, y la monarquía debe tener grandes respetos para quien por conviccion la defendió durante veinte años, con amor y lealtad la sirvió durante tres, y por necesidad y conveniencia de su pátria la ha abandonado, cuando nada mas que persecuciones y desdichas, voluntaria y conscientemente aceptadas, puede demandar á la forma con que le ha sustituido en su corazon y en su cabeza.

Dos veces se reunieron los ministros aquel dia, preocupados con la trascendencia de un acto, que ya considerábamos realizado, sin perjuicio de intentar un último esfuerzo, y únicamente divididos en la manera de apreciar el porvenir, y en el rumbo que cada uno seguiria, segun sus afecciones, y sus mayores ó menores compromisos para con el Rey.

Hasta la noche del domingo, no conoció el público de Madrid la terrible nueva, por primera vez anunciada en un periódico de la tarde, de oposicion al Gabinete. Yo prohibí todo telégrama para el extranjero y para provincias, esperando, aunque sin confianza alguna, y menos despues de haberse hecho público, el resultado del último esfuerzo que nos proponíamos hacer al dia siguiente.

A la una de la tarde del 10, se reunió el consejo bajo la presidencia del Rey; hablaron todos los ministros, y todos se esforzaron para que desistiera de su resolucion, habiendo un momento en que creimos que su voluntad estaba quebrantada y en que íbamos á obtener el cambio por nosotros tan deseado. No fué así. Conseguimos, sin embargo, un aplazamiento de veinticuatro horas mas, que habiamos solicitado, sin contar con la rapidez con que los sucesos se desenvolvian fuera de aquel sitio y la actitud que iba á tomar el Congreso de los diputados. Otro pudo ser todavia el desenlace, si el Rey hubiera creido conveniente aceptar una idea que me inspiró la primera noticia, que recibí de lo que pasaba en el palacio del Congreso, antes de abrirse la sesion. «Autoríçenos V. M. á decir en las Córtes que nada hay de la renuncia, que no tienen caracter oficial los rumores que han circulado y todo está concluido:» dije yo al Rey, apoyado calurosamente por mis compañeros; pero tampoco creyó S. M. que debia aceptar este medio salvador.

La actitud del Congreso y la inutilidad de mis esfuerzos para que no se tomase ninguna determinacion, que prejuzgara el problema planteado, vinieron á desvanecer mi última esperanza.

Nada, que yo sepa con certeza, ó que sea pertinente á mi objeto, puedo decir, hasta que al dia siguiente se nos participó que el Rey tenia hecha la renuncia y queria entregármela, para que fuera leida en las Córtes. Subí á la Cámara real, acompañado del Sr. Martos, recibimos el documento,

quedé con el Rey á solas unos cuantos momentos para despedirme y reiterarle mi lealtad y mi respeto, así como mi propósito de abandonar la vida pública; y salí de Palacio, sin que tuviera la satisfaccion de despedirme de S. M. la Reina, y sin que me cupiera mas tarde la honra de acompañar á la real familia hasta su salida de nuestra pátria, que yo debia abandonar y abandoné al dia siguiente.

Consignado está en el *Diario de Sesiones*, lo ocurrido en el Congreso durante la tarde del dia diez; pero conviene á mi propósito recordar algo de lo que antes de abrirse la sesion habia ocurrido, así como de lo que sucedió al dia siguiente, hasta la proclamacion de la República.

Los generales Sanz y Malcampo primero, el general Topete y el Sr. Sedano mas tarde, y los mismos Sres. Topete y Malcampo en el momento en que me disponia á ir al Congreso, me rogaron, á nombre de los intereses conservadores, que continuara en mi puesto, con las condiciones que quisiera, prometiéndome la ayuda incondicional de todos sus amigos, que, en aquellos momentos, estaban reunidos con el duque de la Torre; considerándome entónces la mas segura garantía del órden, de la propiedad y de la familia. Mi contestacion fué una negativa terminante, como se la habia dado antes á Figueras, Pí, Castelar, Fernando Gonzalez y Abarzuza, y como se la dí despues á Salmeron y á la multitud de amigos, diputados y senadores, y á mis compañeros de ministerio, que me solicitaban, en nombre de otras ideas y de otros intereses. Prescindo de la pretenciosa visita del director de *La Epoca*, Sr. Escobar, á quien no recibí, y que habló con mi secretario, «en nombre de todos los que tenian camisa limpia.»

Y la resistencia era difícil. Los que, en nombre de los conservadores hablaban, eran dos hombres á quienes en lo íntimo de mi alma, tengo jurada gratitud eterna, cualquiera que sea nuestra situacion política y la distancia que de ellos me separe, recordando el decisivo apoyo de la Marina á la causa de la revolucion, y el dia que nos recibieron á bordo de la escuadra en Cádiz.

Los que invocaban la libertad y los intereses revolucionarios constituian la mayoría de la Cámara, que se habia elegido, siendo yo presidente del Consejo y ministro de la Go-

bernacion; y lo hacian en nombre del partido de que era jefe, recordando todo aquello que mas podia influir en mi espíritu, en aquel instante supremo y decisivo para la causa de la libertad y de la Revolucion. Y estos eran ayudados por los republicanos, sin distincion de posiciones ni de matices, á quienes siempre agradeceré las consideraciones de que les fuí deudor hasta el último momento.

Pero mi determinacion estaba tomada; y á pesar de la situacion en que quedé con el Rey, que, hasta donde es posible, en asunto tan grave, he esplicado á mis lectores, permanecí en las Córtes, hasta que se votó el gobierno y partí al dia siguiente para Portugal.

Me retiré, abandonando la posicion mas sólida que hombre alguno público haya tenido en su pátria, pudiendo abrazar cualquiera de las dos banderas que se iban á disputar el poder, para lo que no me habrian faltado pretestos, queriendo prescindir de las inspiraciones de mi conciencia á las que he obedecido siempre, y he de seguir obedeciendo en lo que me queda de vida. Pude abrazar la causa de la República, con lo que, sin perder la poderosa fuerza que en mi partido tenia, hubiera adquirido inmenso prestigio en las masas republicanas: y lo podia hacer en nombre de las ideas que habia defendido toda mi vida, para desenvolverlas y traducirlas en leyes dentro de la nueva forma de gobierno. Pude continuar al frente de mi gobierno, aceptando las ofertas corservadoras, con provecho y engrandecimiento personal, al menos por el momento: pero esto hubiera sido faltar á mi tradicion y á los principios liberales y parlamentarios de toda mi vida. Y podia hacerlo invocando el miedo que lo desconocido inspiraba, suponiendo falta de poderes de la Cámara, con miles de pretestos que nunca faltan en cierto género de actos, cuando se quieren justificar con el bien público, las arbitrariedades y los golpes de Estado. Pude, si hubiera querido, conservar el gobierno y ser el mediador entre los unos y los otros, y defender que se debia consultar al país, procurando que se hiciera bajo mi direccion.

Nada de esto hice: todo lo rehusé, lastimando y dejando en el abandono á mis amigos mas queridos, disgustando á los republicanos, haciendo crecer los resentimientos conservadores, y dando un dia de placer á los alfonsinos, mis ene-

migos encarnizados de siempre. Y me retiré sin dejar un periódico que me defendiera ni un amigo que estuviera conforme con este acto, y sin intencion, ni deseo de responder á los denuestos, á las injurias y á las calumnias; que contra mi pudieran publicarse, y se publicaron por todas partes y en todos los tonos, no atreviéndose ni siquiera á disculparme mis amigos, cebándose como nunca sobre el vencido los adversarios de distintos campos. Que no hay que pedir conciencia á los intereses lastimados, ni á las pasiones desencadenadas, y menos aun en los momentos supremos para la vida de un pueblo.

Y ahí tienen mis lectores el cuadro de la desatentada ambicion que me atribuyen mis enemigos. Pero, tienen razon. Yo he sido ambicioso y lo soy todavia. Tengo la ambicion de ver en mi pátria un reinado de paz y de justicia. Ambiciono que llegue el dia en que la libertad y el órden sean una verdad para gobernantes y gobernados dentro de un régimen ámpliamente liberal y democrático: y tengo la ambicion de contribuir á estos fines con mi palabra, con mi pluma, con mi fortuna, con mi accion, con todo, menos con el sacrificio de mi honra privada y de mi conciencia política; con todo, menos con el sacrificio de mis ideas ante mis intereses personales; con todo, menos con el rebajamiento de la pátria en aras de los intereses de bandería; con todo, menos con la humillacion de España honrada, laboriosa, y creyente, para que sirva de juguete á la España viciosa, holgazana y descreida. Y, como yo creo que todos nuestros males radican en la corrupcion y el envilecimiento de una parte de la España oficial y política, he de luchar, hasta el último instante de mi vida, para que el contagio que ya ha empezado a inocularse en nuestro pueblo, no haga mas estragos: por que el dia que se extendiera y llegara á nuestra honradísima clase media y á nuestras laboriosas masas populares, seria el último de nuestra pobre pátria: y las palabras que el gran poeta italiano esculpió en letras de oro á las puertas de su infierno, serian poco expresivas para pintar tamaña y tan horrible desventura.

Solo tan importantes razones pudieron obligarme á tomar esta grave determinacion, estando en juego intereses tan altos y respetables, y de acuerdo su defensa, en uno ó en

otro sentido, con el sostenimiento de la posicion á que habia llegado, en hombros de un partido al cual debia gratitud y respeto, y amaba, como le amo todavia, mas que á mi mismo.

En el respeto á la Constitucion, y en mis deberes para con el Rey, se inspiró mi lucha en el Congreso, al contestar á los Sres, Figueras y Castelar, cuando solicitaron la sesion permanente. A esto, y á evitar toda responsabilidad, cuando ya no era Gobierno, se subordinó mi conducta al reclamar que se nombrara, mientras se verificaba la votacion de la república. No hay para qué decir que el mismo propósito tuve al encargar al sub-secretario de la presidencia, primero, y á dos ministros despues, que rogaran al presidente del Congreso que no abriera la sesion; y al permanecer en mi casa, á pesar de los repetidos avisos de la Presidencia, á peticion de los republicanos, para que fuera á ocupar el banco ministerial. Ni una frase mas sobre este punto, por que constando en el diario de sesiones lo que entonces dije, basta para mi propósito con lo consignado, para demostrar que luché por la monarquía hasta el último instante, y que no desaproveché el menor incidente que pudiera conducir á que el Rey volviera de su determinacion, y la monarquía y la dinastia duraran.

Y aquí debo reproducir la pregunta á que, á mis solas ó en el seno de la mas grande intimidad, me he dirigido muchas veces. ¿Por qué renunció el Rey? ¿Qué le movió á variar de propósito en tan corto espacio de tiempo? ¿Quién pudo aconsejarle ó influir sobre su ánimo? Jamás he podido contestar á estas preguntas.

La influencia de los partidos conservadores podia darme cuenta del deseo de un cambio de gabinete, si este se hubiere manifestado: los consejos de los que no estuvieran conformes con la marcha del gobierno pudieron haber influido, para indicar ó exigir una modificacion ó un cambio de política. La propia inspiracion del Rey, ó un momento de vacilacion ó de disgusto, pudieron impulsarle á manifestar descontento, y á indicar la probabilidad de abandonarnos; pero la resolucion de renunciar, dándola el carácter de irrevocable desde el primer instante, no me la he esplicado; y temo que no me la podré esplicar jamás. Todo lo que se dijo

entonces, y se ha repetido despues, de disgustos domésticos, de compromisos con el cuerpo de artillería, y de consejos de hombres allegados á la situacion, no resiste á la crítica de una razon sana, tratándose de un acto de esta trascendencia. Proponiéndose llevarle á cabo, es claro que no podia fundarlo en otra causa que en la division de los partidos, y en la imposibilidad de labrar la felicidad del país, que le habia elegido para regir sus destinos; pero la primera razon desaparece, ante el recuerdo de que la division existió siempre, y ante la seguridad de que no la habia, en cuanto al deber de luchar por el Rey y su dinastía, que los hubiera encontrado mas unidos que nunca al menor peligro que hubiese asomado para tan sagrados objetos; y solo un rasgo de escesiva modestia podia hacerle creer que le era imposible cumplir la mision que habia aceptado.

Jóven bravo, modesto, generoso, amante de todo lo que pudiera conquistarle popularidad, enemigo de todo acto que no le hiciera aparecer fiel observador del código fundamental, y de las prácticas constitucionales: accesible a todo el mundo; poco aficionado á la pompa y ceremonias oficiales; paseando solo, y sencillamente vestido, por las calles de la Córte, y prodigando sus saludos al obrero; y al soldado, afecto que respondia á la dignidad con que saludaba al aristócrata, y al hombre de Estado, tenia todas las condiciones que se necesitan, para un pueblo tan democrático como el nuestro, y para un mundo político tan perturbado como el de España.

No tenia el conocimiento de los hombres, que no se adquiere á su edad, ni el de la histotia y los partidos de un país, á donde acababa de llegar: pero esto era obra del tiempo; y solo hubiera necesitado curarse de un defecto, hijo de los pocos años, y de lo intrincada que es nuestra política; de la falta de apego al *oficio*, que tan difícil es en el último tercio del siglo XIX.

Hay muchos hombres de distintos partidos, que han afirmado, y hecho creer en Europa, que era imposible en España don Amadeo de Saboya, sin otra razon que la de ser extranjero. Error gravísimo, que está demostrado por lo que ha ocurrido despues de su renuncia. Aun despues de asesinado el general Prim, suceso que no podian prever mas que

los malvados que cometieron el delito, ni tener en cuenta mas que los infames que lo aconsejaron y prepararon, es indudable que ninguna situacion, desde hacia muchos años, habia sumado mas fuerzas. Ni una compañía se habia sublevado, cuando tan frecuentes eran las insurrecciones militares, durante el anterior reinado; tenía grandes simpatías en la marina; le consideraba la clase media, núcleo y fuerza del partido radical, como obra suya; era mirado con simpatía por unos, con cariño por otros, y sin ódios por todos, en las masas del pueblo; la aristocracia, escarmentada ante el ridículo, y avergonzada de su impotencia se habia encerrado en sus salones, concretándose á no ir en determinados dias al teatro real, ó á no invitar á sus fiestas, lo cual no les preocupaba gran cosa, á los revolucionarios de Setiembre. Era la solucion mas fuerte, y mas considerada en Europa, y tenia, dentro de su casa misma, todos los elementos necesarios para haberse atraido hasta las clases á quienes mas repugnaba el reconocimiento de un hijo de la casa de Saboya. Nadie puede negar la profunda simpatia que su presencia despertaba; y de ello son buenos testigos el infinito número de personas que le visitaron, y el entusiasmo que le acompañó en sus viajes, habiendo precedido la R. O. en que prescribia, y así se cumplió, que no hicieran desembolso alguno las corporaciónes populares. Es verdad que los obispos intentaron cerrarle las puertas de las iglesias, y abandonaron las capitales de sus diócesis, al saber la ida del Monarca: pero tambien es cierto que los alcaldes republicanos le recibian en las estaciones, montaban en su carruaje, y se sentaban á su mesa. El ódio á la persona y á la familia llevaba á los unos á dar el último golpe á la institucion monárquica; el espíritu de justicia y el amor á la libertad condujo á los otros á hacer posible la república, si algun dia venia á quedar vacante el poder público.

En los tres parlamentos que legislaron durante su reinado, hubo siempre mayoria dinástica; y gran parte de los hombres que lo componian pudieron, por la altura de su inteligencia, por su arraigo, y por su riqueza, haber manifestado otras ideas, ó no haberse comprometido, quedándose en su casa. No habia posibilidad de triunfo legal para los partidos antidinásticos, y menos aun de que hubieran podi-

do intentar un hecho de fuerza con probabilidades de éxito. Los carlistas, que estaban en armas, no habian podido atraer una fraccion, siquiera fuera insignificante, del ejército; y en aquel momento, y despues de un año, no tenian importancia alguna, por mas que despues haya querido afirmarse lo contrario. Ni tenian artillería, ni habian entrado en ninguna poblacion importante; rara vez hicieron frente á nuestras tropas, que marchaban en pequeñas columnas; y, pocos dias antes de la renuncia, habia recorrido el general Moriones la Navarra, con dos batallones de cazadores; y el Gobernador de Bilbao habia hecho una espedicion por la provincia con un pequeño número de guardias civiles. Ni un momento estuvo interrumpida la línea del Norte, y D. Cárlos se habia visto obligado á salir huyendo de España.

No dudo de que, apesar de estos hechos, y otros muchos que pudiera citar y que no recuerdo en este momento, habrá quien siga afirmando que la dinastía era imposible; pero yo lo dejo al juicio de los hombres pensadores é imparciales, invocando el testimonio de la historia, para que se comparen las fuerzas, los medios, las dificultades, y la situacion de otras dinastías, al inaugurar su reinado en tiempos mas propicios para la forma monárquica, y en paises mas adelantados y no tan difíciles como el nuestro. ¡Qué mas hubiera querido la Reina Isabel que tener, al estallar la revolucion de Setiembre, el número de defensores que hubiera contado D. Amadeo, llegado un caso semejante! ¡Qué mayor satisfaccion para su hijo, si pudiera contar con igual prestigio en el ejército; con igual seguridad en la marina, con clases enteras laboriosas y desinteresadas, con poblaciones en masa, que, sin preparacion oficial gritaran: «¡Viva el Rey!», y le inundaran de flores y coronas, y le colmaran de regalos en sus viajes!

No sé si habré logrado llevar al ánimo de mis lectores la conviccion de que, sin la renuncia de D. Amadeo, la casa de Saboya continuaría reinando en España; pero de lo que si tengo perfecta evidencia es de haber demostrado que el gobierno radical no fué el causante de aquel suceso; que hizo cuanto pudo para evitarlo; y que, cumpliendo como bueno, acentuó, durante los dias de la crísis, su probada adhesion al trono y á las instituciones que habia jurado. La

calumnia propagada por infames medios contra mí, no puede resistir á la relacion sencilla y respetuosa que acabo de hacer. La infamia de mis detractores, incapaces de hacer el sacrificio que yo hice, y de haber procedido con el patriotismo que me inspiraron en aquellos momentos difíciles, está patente ante la situacion que hoy tienen la mayor parte de ellos, y la que rodea al que escribe estas líneas para el pueblo español, desde el destierro. Amigos de los Borbones eran los enemigos del Rey, que personificaba la revolucion, sus ideas y sus intereses. Enemigos de los Borbones eran los que estaban al lado de D. Amadeo, el dia en que hizo la renuncia. ¿Dónde están hoy los unos y los otros? Recorra el pueblo español las Guías de forasteros de estos últimos años, y tenga presente para el porvenir la leccion recibida entonces y el caso que debe hacer de las alabanzas postumas á la monarquía, de las adulaciones á la república transigente, y de los juicios apasionados y violentos contra los que lo sacrificaron todo al cumplimiento del deber, al impulso del honor, y á la satisfaccion de la conciencia.

Solo en España y en un mundo político como el nuestro pueden haberse hecho cargos al último ministro de D. Amadeo I. ¿En qué se parece aquel suceso á los que se han invocado para compararle con ellos y para compararme con los hombres que los produjeron? ¿Dónde están las ordenanzas que aconsejó Polinac, los banquetes que prohibió Guizot, la guerra contra Prusia que defendió Olivier? ¿Dónde la maldad de los Estuardos, en Inglaterra, y la tiranía de los Borbones en Nápoles? ¿Dónde está un acto mio ó de mis compañeros que forzara la mano del Rey, ó provocara las iras del pueblo? ¿Qué medios habia de evitar la renuncia? Mi afecto por el hombre, mi entusiasmo por el Rey, cuatro dias de lucha en palacio y en las Córtes, ruegos, sacrificios, ofertas de todos géneros, consejos de todas clases: ¿Qué más se podia hacer? ¿Con qué derecho y con qué procedimiento se obliga á un príncipe á que continúe en el trono, que quiere abandonar? ¿Quién mas interesado que yo en que esto no sucediera nunca, ó al menos no ocurriera ocupando yo el poder? ¿Qué ventajas personales ó políticas reportaba yo del acto? ¿Quién, incluso el mismo príncipe, sufrió y sacrificó tanto como el que escribe estas líneas?

Hubo momentos en que creí que no terminaria esta primera parte de mi trabajo: tan difícil me parecia hacerlo, sin que la pasion ganara mi pluma, tratándose de sucesos como los que acabo de narrar, y que tan grande influencia tuvieron en mi vida pública y en la vida del pais.

Pero creo haberlo conseguido. Mi mano ha temblado como el dia en que firmé la comunicacion para mandar la renuncia del Rey á las Córtes; mi corazon y mis sienes han latido como en los momentos en que salí de Palacio para ir al Congreso, y de este para marchar al extranjero. He retenido las lágrimas que escaldaban mis mejillas, como si hubiera sido ayer cuando asistía á la desaparicion de un trono, por cuyo sostenimiento habia lealmente luchado, y á la decadencia de una revolucion que era la mas grande de mis ilusiones y la mas arraigada de mis esperanzas.

I.

He terminado la primera parte de mi trabajo. He presentado á la vista de mis lectores la relacion sencilla de mis actos en los gabinetes que presidí, ó de que formé parte, y de las distintas situaciones en que me encontré, durante el período mas importante de mi vida pública.

¿Qué pruebas arrojan estos datos que justifiquen los cargos de mis enemigos? ¿Cómo demuestran que son merecidos los calificativos que, diariamente, me prodigan? ¿Cómo informan el proceso que, como internacionalista, socialista, y demagogo, se me ha querido formar, ante la conciencia pública? Pero puesto que á ella acuden todos los dias, á su fallo me someto, para que, conocida mi defensa, iuzgue entre mis adversarios, y yo.

Dejemos á un lado lo de internacionalista, que ni yo he tenido tratos con ninguno de los individuos, que á esta Sociedad pertenecen en el extranjero, ni sé quiénes la defienden en España, ni hice otra cosa que combatirla siempre, procurando que no la dieran una importancia, que no tenia, aquellos á quienes le convenia exajerarla en cierto momento. Yo no he negado nunca la familia, por que vivo con la mia y la amo, como afortunadamente para nuestra pátria, la aman la cuasi totalidad de los españoles. Yo no he

negado ni combatido siquiera, la propiedad; por [illegible] aparte de que no soy un loco ni un malvado, vivo de lo que [illegible] legaron mis padres, y de lo que al matrimonio [illegible] esposa, aunque algo mermado, desde que vi[illegible] vida pública.

Yo no he sido nunca socialista. Cuando empe[illegible] carrera política, habian perdido la importancia que tuvie[illegible] año 1848 y siguientes, las escuelas que defendian esta [illegible]rina; y hoy ha pasado para ellas la moda, en el mundo reaccionario, que ha encontrado otros espectros con que sustituir el que tambien le sirvió, durante un largo período; ¿qué queda hoy de la escuela de Sain-Simon, y de los Falansterios, de la de Cabet, del sistema de Pierre Leroux, y del Banco del pueblo de Prudhom?

Y si; de este terreno fundamental, al de mis actos y al de mis principios pasamos, ni en estos se encuentra otra tendencia que la democrática é individualista, ni en aquellos hay nada que me haga merecer semejante calificativo. ¿Qué funcion ó que atribuciones he pretendido yo para el Estado, que mermen la autonomía del individuo, la del municipio ó la de la provincia? Yo no he defendido nunca que cuando el individuo no reclame, la administracion intervenga; que en lo que el municipio y la provincia se basten, el Estado obre.

El límite de la funcion de cada una de estas autonomías, la dependencia en que deben vivir, el círculo en que han de moverse, lo he resuelto siempre con el criterio progresista antes, con el democrático hoy, partiendo de la conveniencia de la descentralizacion; y dejando, abajo, libertad é independencia; arriba, inspeccion y consejo; y, en todas partes, responsabilidad ante la ley que rija los respectivos organismos.

Al cargo de demagogo no tengo que responder, despues de lo que dejo dicho sobre mi manera de comprender las revoluciones. Verdaderos internacionalistas, en la significacion que se dá á esta palabra, no son los que de buena fé pertenecen á esta secta, que hará desaparecer la ilustracion de las masas, el trabajo de los hombres inteligentes, y la bondad de los gobiernos; sino aquellos directores de periódicos, que, empleados de corto sueldo en una capital de provincia hace unos cuantos años, sin haber heredado, ni ejer-

cido profesion hoy, tienen carruaje propio, viven como príncipes, viajan por el extranjero con asiático lujo, y gastan miles de duros en trajes y poqueños objetos de *menaje*; aquellos que, en el ejercicio de la profesion de abogado, no proclaman, sino que practican el amor libre con circunstancias que avergonzarian al hombre mas libertino; los caciques de ciertas provincias, y muchos hombres públicos de Madrid, que, pobres ayer, poseen inmensas propiedades, adquiridas siendo únicos licitadores en subastas de bienes nacionales, que ellos hicieron medir y tasar á su gusto, y que nadie se atrevió á pujar, ante su omnipotencia con la administracion y con el gobierno, ó apropiandose terrenos inmediatos á los suyos, pertenecientes á los propios ó á los aprovechamientos comunes de los pueblos.

Internacionalistas son los que, aventureros ayer, poseen hoy centenares de millones, adquiridos en tráficos inhumanos, y en negocios escandalosos con la administracion; los que, de acuerdo con los ministros de Hacienda, consiguen que caiga en el desprecio determinada clase de papel, que, despues que lo adquieren, aumenta su valor á beneficio de disposiciones, en que nadie habia pensado, ó anteriormente negadas, por creerlas injustas; lo son los que, defendiendo la familia en público, no la tienen ó la dejan morir en el abandono y el desprecio; los que defienden la propiedad, y atacan la de los demás, estafando, engañando, ó viviendo de trampas, que pagan alguna vez vendiendo los destinos, ó resolviendo espedientes injustos ó atrasados. Y otros muchos que pudiéramos enumerar, que todo el mundo marca con el dedo, pero que nadie se atreve á combatir, ni siquiera á despreciar por el culto que, en ciertas esferas y en ciertos círculos, se dá á la riqueza y al lujo, sin reflexionar como se ha adquirido.

Los socialistas, son los que niegan al individuo todo derecho; al municipio y á la provincia toda atribucion, y proclaman que el Estado es el único administrador, el único sacerdote, el dueño y señor de la fortuna, de la vida y de la honra de los ciudadanos; los que creen que el Estado debe ser único constructor de toda clase de obras públicas, comerciante al por menor de artículos de primera necesidad, maestro, inspirador, y árbitro de la ciencia, del arte, y de

la literatura pátrias. Ellos, los mal llamados conservadores, son socialistas todos, en mas ó menos escala; por que han creado el socialismo practico en el país, acostumbrándole á que todo lo espere del gobierno, y de los que en la tupida red de la centralizacion reaccionaria le secundan.

Ellos son tambien los demagogos, que han gobernado sin mas ley que su capricho, anulando arbitriariamente cuanto sus adversarios legalmente hicieron, y falseando, en su aplicacion; las leyes mismas que hacen. Ellos que destierran y deportan sin formacion de causa, prenden, y dan libertad, segun la denuncia, ó la recomendacion del momento, é indultan ó ejecutan las sentencias, segun se lo aconseja su inserés ó su resentimiento. Ellos que celebran contratos sin formalidad de subasta, disponen de la fortuna pública, segun cumple á sus compromisos; o sus fines, y lo mismo reparten centenares de millones entre la familia real para que les deje en paz y escandalice al mundo con sus liviandades, que despojan de su propiedad al que la adquirió comprándola á la nacion y pagando su precio, que ni siquiera se le devuelve. Ellos que, en igualdad de circunstancias, venden sus bienes á unos contribuyentes que no pagan, y condenan á otros sus tributos, dejando que miles de compradores de bienes nacionales sigan usufructuando las fincas sin haber satisfecho los plazos.

¡Que no solo son demagogos los que, con su influencia en las masas, las impulsan á la guerra y á la violencia!

Os llamais conservadores, por que este es el nombre con que figuran respetables partidos políticos en otros paises; sin que representeis nada de lo que aquellos representan, que es la oposicion tranquila y razonada á toda reforma que no se ha ensayado, y la conservacion y el apoyo á las que se han traducido en leyes. No sois conservadores como Disraeli, Deac, Ricasoli, y Andrassy, sino á la usanza francesa, á cuyos hombres habeis copiado siempre, en todo lo que tenian de mas repugnante y vicioso.

Os llamais conservadores, como antes os llamásteis moderados, puritanos, reformistas, monárquico-religioso, sin que los nombres hayan sido jamas otra cosa que una ridícula ó sangrienta antítesis de vuestros actos.

Los conservadores, en la verdadera acepcion de la pala-

bra, como la entienden los hombres serios y el recto sentido, somos nosotros. Los conservadores, si este dictado ha de aplicarse á los que lo merezcan, son los que como yo piensan, los que como yo han procedido. No hemos aceptado nunca esta denominacion, no la aceptamos hoy, no por que en la situacion en que estamos no sea la que mejor cuadre á nuestras ideas y propósitos, sino por que de tal manera la han eis desfigurado y hecho odiosa al país, que no hay un solo hombre político, entre los que aman la libertad y la justicia, que quiera llamarse de este modo en España.

Nosotros somos conservadores, como lo fué el partido progresista, que jamás realizó una reforma sin que estuviera exigida por la opinion; jamás la planteó, llevándola hasta sus últimas consecuencias, desde el primer momento, y jamás la destruyó, ni dió paso atrás, una vez consignada en nuestras leyes y hecha patrimonio del país. Marchó paso á paso, por el camino del progreso.

Leed, sino estais convencidos, los artículos de sus constituciones sobre la libertad religiosa, sus leyes electorales, y las que se refieren á la organizacion provincial y municipal.

Monárquico, mientras la monarquía ha sido posible; y monárquico, á prueba de los desdenes, de la persecucion y de la ingratitud de los Borbones; constitucional, primero; demócrata, despues; republicano, hoy; reformista siempre, ha sido el partido mas modesto, mas enérgico, y de mayor abnegacion, que ha tenido el país.

Representaba el progreso lento y, en ciertos momentos la reforma atrevida dentro del régimen monárquico; hoy representa tambien el progreso lento, la reforma atrevida, en todo lo que sea necesario para la consolidacion de la República.

Era antes conservador, enfrente de la opinion exaltada y exigente, en los momentos que ocupaba el poder; por que llego á él siempre, despues de una revolucion triunfante: mañana tendrá que serlo tambien, enfrente de aquellos que se dejen estraviar por los reaccionarios vencidos.

Así soy conservador, y así lo pienso ser. Guardad el nombre vosotros; puesto que para mí representa el martirologio del antiguo partido progresista antes, y la persecucion del

partido republicano hoy. Acéptenle tambien los que con él quieren cubrirse por haber abjurado de los principios democráticos; y dispónganse á compartir, como los han compartido los renegados de todas las épocas, las responsabilidades y los goces que trae consigo la politica de habilidad y de intriga, la vida en una atmósfera artificial, revolucionaria hasta la demagogia hoy, reaccionaria hasta el ultramontismo, mañana. Yo seguiré el camino que me he trazado; me inspiraré en los grandes ejemplos que me han legado los liberales de otras épocas, tan insensibles á las rastreras adulaciones de los poderosos, como firmes ante las exajeradas quejas de los débiles.

¡Qué mayor honra para mí que merecer de los eternos enemigos de la libertad la misma persecusion, los mismos dictérios, las mismas calumnias, que merecieron otros ilustres varones! No podré igualarles en inteligencia; no podré prestar los servicios, que ellos prestaron á la libertad y á la pátria; pero he de procurar imitarles en la abnegacion, en la energía con que defendieron los grandes principios de justicia y de progreso, y en el desprecio con que escucharon las calumnias de sus adversarios.

Honrado me considero en su compañía; pues nadie ha olvidado que, los que me llamais socialista, demagogo, é internacionalista, sois los mismos, ó descendientes de aquellos, que llamaban presidiario á Argiielles, ladron a Mendizábal, y decian que Espartero se habia escapado con las cajas públicas á Lóndres, los que llamabais capitan de bandidos á D. Juan Prim, bandolero á Garibaldi; y los que calificais de *communards* á Grevy, Gambetta, Víctor Hugo, Simon, y á todos los republicanos mas ilustres de la Francia. En compañía de los calumniados me quedo esperando que sigais atribuyendo al oro filibustero, al oro vasco, ó al oro carlista, los milagros que, durante tantos años habeis atribuido al oro inglés. ¡Cómo si hubiera conciencias que comprar allí donde no hay amigos de los que me persiguen y calumnian!

II.

Si hubiera tenido intervencion en los acontecimientos que sobrevinieron en España desde la proclamacion de la

república hasta pocos dias antes de ser desterrado por el primer gobierno de la restauracion, los examinaria como lo he hecho con los anteriores; pero, como no intervine directa, ni indirectamente, en la política, durante aquel breve periodo, he de limitarme á deplorar la lucha entonces surgida entre los partidos mas genuinamente revolucionarios.

Es indispensable que haya abnegacion y patriotismo en todos, para olvidar las ofensas recibidas, los resentimientos creados, y que imitemos la conducta de los reaccionarios, que, cuando se trata del enemigo comun, se unen y luchan, prescindiendo de cuanto puede dividirlos.

¿Por qué el partido republicano no ha de hacer, por patriotismo, lo que el partido reaccionario ha hecho tantas veces, por cálculo?

Por terribles que sean los cargos que tengamos que dirigirnos, no pueden compararse á los que se hicieron puritanos y moderados, reformistas y polacos, en los llamados buenos tiempos del moderantismo, por grandes que sean nuestros resentimientos, no pueden ni parecerse siquiera, al que Collantes debia abrigar en su alma respecto de Canovas y Calderon Collantes, sus acusadores ante el Senado; ni compararse los actos ocurridos, por honda que sea su huella, al 22 de Junio de 1866, que no impidió la union de progresistas y unionistas, un año mas tarde, para la revolucion de 1868.

Nadie tiene derecho á perjudicar á la obra comun con sus pasiones y resentimientos personales. Yo no exijo que olvide el que no pueda; no aspiro á que, una vez obtenido el triunfo, se haya de cerrar para siempre el libro de nuestra historia contemporánea. Todos tenemos cargos que hacer y que sufrir; todos hemos sido actores principales en momentos decisivos, 11 de Febrero, 14 de Marzo, 23 de Abril, 3 de Enero, 30 de Diciembre, son fechas inolvidables para todos los hombres importantes de los partidos liberales; pero ¿podemos discutir hoy quién tiene razon, quién fué la causa de que desapareciera la dinastía democrática, de que no se consolidara la república, de que viniera la restauracion?

Y aunque pudiéramos discutirlo, con gran contentamiento de nuestros comunes enemigos, ¿tendriamos derecho á per-

der, nuestro tiempo y á malgastar nuestras fuerzas, en una lucha de este género?

¿No nos dan un ejemplo que imitar multitud de hombres políticos, las masas de los partidos liberales que lamentan nuestras discordias, que nos predican que nos unamos, y que trabajan, en distintos puntos de España, hasta donde sus fuerzas alcanzan, allegando elementos á la revolucion?

Comprendo esta conducta en los que han renegado de sus antecedentes, en los que aborrecen ó temen la revolucion. Comprendo que así procedan los que hablan de sus escesos, para justificar el haber abrazado la causa de los Borbones; y los que no atreviéndose á decir que no la quieren, recuerdan hoy un hecho y mañana otro, para disculpar su apatía ó su guerra encubiertas á los que trabajan y se sacrifican.

Pero ¿puede esto esplicarse, tratándose de los hombres que no han renegado de la revolucion y de sus conquistas, que creen una necesidad la desaparicion de la dinastía? No me lo he esplicado nunca; no me lo esplico hoy; y el exámen de este punto, demostrando que en España no puede haber mas que revolucionarios y Borbónicos, será objeto de los capítulos sucesivos.

III.

Comencemos por examinar la posicion que ocupa, y la fuerza que manda, el enemigo que tenemos que combatir.

Prometieron los partidarios de D. Alfonso, antes y despues de Sagunto, que, cuando este ocupara el trono, una era de tolerancia, de justicia, de crédito, y de bienestar moral y material, se inauguraria para nuestra pátria. El no era responsable de las faltas, ni de la mala política de sus antecesores; se habia educado de otra manera: habia respirado otra atmósfera; estaba libre de resentimientos y de pasiones, por sus pocos años; y habia aprendido, en la prosperidad agena y en la desgracia propia, como se debia gobernar un pueblo en el último período del siglo XIX.

Los que habian sido leales á su madre en la desgracia, los que habian abandonado la revolucion en su decadencia, y los que se comprometieron á no pensar en ella para el porvenir, todos cabian bajo los anchos pliegues de la bandera restau-

radora. Códigos y leyes que permitieran la aspiracion al poder de todos los partidos y la defensa legal de todas las doctrinas, seria la primera obra de los encargados de gobernar en su nombre. La simpatía personal de unos gobiernos, el apoyo de otros, y el deseo en todos de ver en nuestra pátria una situacion estable y definida, eran la garantía de nuestro respeto en el mundo, del renacimiento de nuestra antigua grandeza, y la seguridad de un porvenir, nunca soñado por hombres y partidos anteriores. No habia que hablar de las condiciones personales del monarca: hermoso como el primer austriaco, español y bravo como el primer Borbon francés, era, ademas, sin que nunca estas grandes cualidades hubieran de degenerar en defectos ó perjudicarle, entusiasta como Felipe V, económico como Fernando VI, reformista como Cárlos III, bondadoso como Cárlos IV. astuto como Fernando VII y generoso como Isabel II. Conocia todas las ciencias; hablaba todos los idiomas; era juez en literatura y arte; y tan á propósito para guiar los soldados al combate y enmendar los planes de campaña, como apto para pronunciar discursos en nuestras academias y universidades, prudente y reflexivo para presidir los consejos de ministros, corregir los discursos del trono, y resolver las dificultades del gobierno.

El habia dicho á varios obispos, que la libertad religiosa era una necesicad de la época; á algunos profesores, que no habia ciencia oficial; á la magistratura, que solo como un deber constitucional aceptaba la inviolabilidad. A los generales, les hablaba de San Quintin y de Pavía; á los marinos, de Trafalgar y de Lepanto; al banquero, de los milagros del crédito; al industrial, de la fuerza del capital y de la asociacion; y al agricultor y al obrero, del incontrastable poder del trabajo y de la economia, en una sociedad libre, tranquila y sabiamente gobernada.

Hablar, en los primeros momentos, con entusiastas de la víspera ó con los convencidos del dia siguiente, de la edad del rey, de lo que se habia dicho de su hoja de estudios en Viena y Londres, de lo que opinaban, sobre sus condiciones físicas é intelectuales, los que le habian conocido en el destierro, era la mayor de las injurias, sino el mas grande de los delitos. Aventurar con ellos algunas observaciones so-

bre los antecedentes de su familia; sobre lo que la voz pública venia siempre diciendo de su orígen, de la situacion de sus padres, de lo que habian sido los comienzos y el fin de los reinados de su abuelo y madre, ó de la necesidad siquiera de esperar algun tiempo para juzgar de aquel prodigio, era exponerse á ser tenido por mal español, ó por un hombre falto de sentido; y, hasta tal punto llegaba el entusiasmo de los borbónicos, que se juzgó por ellos la mayor de las hazañas el motin de Sagunto; los mas grandes de los héroes los que le consumaron; y modelos de abnegacion y de civismo los que le habian ayudado, ó no le habian resistido.

¿A qué han quedado reducidas todas aquellas esperanzas de paz y de ventura? ¿Qué se ha hecho de aquellas promesas de felicidad y bienandanza, fundadas en aquel conjunto de talento y aquel dechado de virtudes?

Los infantes de Aragon,
¿Qué se hicieron?
.....
.....

IV.

Con la reseña que dejo hecha, en otros capítulos, de los actos de la restauracion, creo que deben haber perdido sus ilusiones, si alguna conservaban, los dinásticos de buena fé; pero no basta esto á mi propósito; y es nesesario demostrar que el hijo tiene mucha menos fuerza que la madre, y la idea revolucionaria mas vida y mas elementos, que cuando se hizo la revolucion de Setiembre.

¿Qué tiene D. Alfonso á su lado que no tuviera la madre? ¿Cree mas seguro el ejército, mas dinástica la marina, mas unánime la aristocracia, mas entusiasta el clero, menos descontenta la clase media, menos amenazado el pueblo?

¿Valen sus hombres de hoy lo que valian los de entónces?

¿Donde están los O'Donell, los Conchas y los Narvaez?

¿Donde los Armeros, los Parejas y Rubalcabas? ¿Dónde Rios Rosas, Brabo Murillo, Pidal, Donoso, Pastor Diaz y toda aquella brillante pléyade conservadora, que, ya que no nos inspirara entusiasmo como liberales, nos inspiraba respeto como españoles? ¿Dónde siquiera aquella rica, aunque

poco numerosa, clase media, que, durante cinco años, apoyó al general O'Donell? Todos han desaparecido sin ser sustituidos; y los restos de aquella generacion que apoyan á D. Alfonso XII, apenas si pueden sumarse como fuerza política, cuando les vemos tristes y resignados, disputando un puesto en la administracion pública, ó un asiento en las Cámaras, cuando no una sonrisa de Cánovas, ó una concesion de Romero Robledo.

Hoy, del ejército antiguo, viven: Espartero, que vé aproximarse la hora de su muerte, quizás sintiendo que un rasgo de cortesía haya podido hacer que se compare á Lácar con Luchana; Serrano, á quien los restauradores tienen mas miedo que cariño; Córdova, á quien aborrecen; Concha, á quien postergan; Cheste y Novaliches, á quienes no hacen caso: y unos cuantos mas, que tienen, en D. Alfonso y en su causa, la misma fé, poco mas ó menos que el que escribe estas líneas desde el destierro.

El ejército moderno le forman; generales inválidos, ó en su mayor parte desconocidos; generales, que han hecho carrera durante la revolucion, consecuentes é identificados con ella, y cuyos nombres son simpáticos en el ejército; y los que esperan pretexto honroso, por la actitud que tomaron despues de Sagunto, para volver á sus antiguas tiendas, á luchar por la causa que siempre defendieron.

No hablemos del personal político. Necesitaria todo un capítulo, para estampar los nombres de los que están al servicio de la democracia, y no están ligados por vínculo alguno á la dinastía. Oradores, filósofos, economistas, jurisconsultos, literaros, periodistas: todo lo que la España tiene hoy de mas saliente en la ciencia, en el arte, y en la política, es antidinástico.

La brillante pléyade liberal no puede tener rivales: no puede tener, en el campo de la restauracion, mas que admiradores ó envidiosos. Comparad vuestra Cámara, con cualquiera de las de la revolucion; vuestro Senado, medio fósil y medio eclesiástico, con los de la monarquía democrática: y parece aquella la degeneracion del parlamentarismo, y se asemeja el último al acompañamiento mortuorio de la dinastía. Y como si esto no fuera bastante reviste la restauracion el peor de los caracteres; está marcada con el mas grande

de los crímenes; con el de la ingratitud; sin que pueda llamársela, como la llamaba un filósofo aleman, la independencia del corazon, por que tiene su origen en la debilidad, y echa sus raices en la impotencia.

¡Qué pesadumbre tan grande para el rey, cuando tenga que dejar la *Jerusalem*, de Cheste, para tomar la *Historia austriaca*, al anunciarle á Cánovas, y esconder la *Isabel la Católica*, de Rubí, para poner sobre la mesa el *Tanto por ciento*, al recibir á Ayala! Estoy seguro de que no se consuela mas que comparando estos disgustos con la profunda humillacion de tener que olvidar los nombres de los que firmaron la abdicacion de su madre, para recibir, con la sonrisa en los labios, al autor del programa de Manzanares, y al del manifiesto de Cádiz.

Añádase á este ligero bosquejo, el estado de la familia real; el despecho de la madre; la amenaza constante de D. Francisco de Asís, empezando por exigir y obtener para Meneses, el título de duque de Baños con grandeza de España, gran cruz de Cárlos III y llave de gentil hombre; la lucha constante entre los hermanos; el escándalo de una lista civil, en que el marido y la mujer tienen su dotacion aparte, Montpensier, inmensamente rico, cobrando de un tesoro exhausto, un millon de reales todos los años, y contesten los hombres de sentido comun si la dinastía puede arraigar en la nacion española.

V.

Y no es mas alhagiieño para la restauracion el estado de las fracciones que la apoyan. El Sr. Cánovas del Castilo se propuso hacer un código fundamental, que fuera un término medio entre la Constitucion del año de 1845 y la de 1869. Los moderados, recalcitrantes en lo que á los derechos individuales se refiera, el ultramontanismo, en la cuestion religiosa, y una parte de los constitucionales, que querian aceptar el rey, pero sin renegar de sus ideas revolucionarias impidieron esta obra de transacion, y de concordia, aprobándose un código tan doctrinario como el de 1845, y obligándole la parte reaccionaria, que es la única que ha quedado á su lado, á interpretarle en su sentido.

Intentó formar un gran partido con los moderados mas liberales, y los constitucionales menos revolucionarios. Los resentimientos antiguos, los agravios recientes, y los intereses personales, que en nuestro país, se sobreponen, en los partidos conservadores, á las ideas y á las aspiraciones mas justas, le han reducido á tener que organizar una fraccion, que comparta con él las dulzuras, y no los sacrificios y la responsabilidad del gobierno. No es el jefe de un partido, y no se oculta esto á su claro talento, sino el de la España oficial de hoy, que, en su mayor parte, saludará al sucesor, y le servirá con igual entusiasmo, si es que no encuentra, entre los mas favorecidos, sus mas encarnizados adversarios

Y si Cánovas no ha organizado un partido, ni tiene fuerza para afirmar la restauracion, ¿quién ha de pretender sustituirle con ventaja? ¿Los moderados históricos? Ni el clero mismo se atreve á apoyar resueltamente esta pretension; y sólo los carlistas mas intencionados, que se considerar hermanos sin haber perdido la esperanza de ser los amos, estarian al lado de esta fraccion, llevándola hasta donde fué Narvaez, sin quererlo, el año 1866, y Gonzalez Brabo, sin pensarlo, el 1868.

¿Será sostituido por la fraccion centralista? Este sería uno de aquellos ministerios, que su madre formaba con Isturiz, Mon, ó Armero, para que se calmaran las pasiones de los moderados, y tomarse tiempo para decidir entre las pretensiones encontrada de la camarilla civil y militar, ó poner de acuerdo á los favoritos con el confesor y la monja. Le combatirian los moderados de todos los matices, alegando mejores títulos y mayor fuerza; y el apoyo de los constitucionales seria tan depresivo y tan exigente, que desapareceria á los pocos dias.

¿Se formaría un ministerio constitucional? Pues, aparte de tener que firmar el rey diarimente la proscripcion de los leales, seria un ministerio mas, si se apoyaba ó transigia con los elementos que dan vida é importancia á la restauracion; y seria sustituido bien pronto, si intentaba una política liberal, que considerarian, en altas regiones, como un contra sentido ó como una amenaza.

No puede continuar Cánovas; no puede ser sustituido; y no cabe inteligencia entre los elementos, que apoyan la res-

taüracion, que no tiene á su lado, en ningun punto de España; trescientos ciudadanos independientes, que osen victorearla, ni mucho menos que esten dispuestos á sacrificar su vida por defenderla.

¿Quieren saber mis lectores por qué sucede esto, habiendo sustituido D. Alfonso XII, á una revolucion que, en su último período, no conservaba la fé de los de arriba, ni el entusiasmo y la virilidad de los de abajo?

Pues la causa salta á la vista. La política tiene sus leyes lógicas é ineludibles como las ciencias exactas; y si las conciliaciones, que tienen por base los intereses de los hombres, sirven para hacer vivir los partidos, no han servido jamás para afirmar las dinastías; y si pueden formarse agrupaciones artificiales á la sombra del prestigio de un hombre para resolver una cuestion de detalle, solo con la fuerza que dan las grandes ideas, y con los intereses que crean radicales reformas, se consolidan los tronos y salen de su postracion y de su abatimiento los pueblos.

D. Alfonso tenía dos rumbos que seguir; el de la tradicion de su familia, condenando los hechos desde 1868; proclamando la Constitucion de 1845; la unidad religiosa, el censo y la centralizacion; persiguiendo á sangre y fuego á los que habian tomado parte en aquel acontecimiento, y á los que le habian servido; creando un nuevo ejército como Narvaez en 1843; formando una nueva armada que sustituyera á la que se sublevó en los departamentos; haciendo al obispo arbitro de la Universidad, y del instituto; y al párroco dueño de la escuela; cerrando los templos masónicos, y prohibiendo las conferencias espiritistas; resucitando las cuerdas á Filipinas y á Leganés, fusilando como en Alicante y Carral, ó esterminando las familias enteras, como la de Zurbano; y, si era necesario, prohibiendo como hizo su abuelo, *que se llamaran años los de, gobierno constitucional*, y buscando algun padre Loriquet que negara la existecia, como revolucionarios de Prim, Topete y Serrano, como negó la de Napoleon, como emperador, aquel celebre fraile. Si esto era imposible por la situacion de Europa y por la del pais, debia echarse lealmente en brazos de la libertad, aceptar todos los hechos consumados, y, con el egercicio completo y absoluto de los derechos individuales, haber dejado al país que eligiera una Cámara constituyente,

que hubiera conservado, modificado ó derogado la Constitucion de 1869 y las leyes revolucionarias. Lo peor que podia haber sucedido era la eleccion de una Cámara con mayoría anti-dinástica.

Hubiera tenido que renunciar: y como en España no hay nada posible mas que los Borbones ó la república, ó esta se hubiera consolidado, y entonces él pasaba á la historia como el mas grande de los reyes, y el mejor de los españoles, ó la república hubiera sucumbido, y él volvia á ocupar el trono con tal popularidad y prestigio tanto, que, realmente, hubiera fundado una dinastía tan fuerte, tan gloriosa y tan amada de sus pueblos, como la inglesa ó la italiana.

Pero querer contentar al ultramontanismo, que es todo fé, autoridad é intolerancia, permitiendo la discusion libre en el Ateneo entre positivistas, espiritualistas y católicos; consintiendo revistas á la misma altura científica que la del extranjero; autorizando un instituto libre de enseñanza; proclamando la libertad del libro; y al mismo tiempo pensar que estén satisfechos los liberales, restableciendo el Concordato; proclamando una tímida tolerancia religiosa; espulsando de las universidades á los maestros mas insignes: negando la sepultura á los dementes y suisidas; disolviendo familias formadas, cumpliendo la ley del matrimonio civil, y anulando este y el registro; bautizando á la fuerza al niño protestante; y prohibiendo la enseñanza del adolescente que no es católico, es una falta de lógica tan grande como la de Luis XVIII, fusilando á Ney, y conservando en altos puestos á Fouché y á Talleyrand.

Colocar, por miedo, á Moriones, Antequera y al hermano de Topete; dar los principales mandos del ejército y de la Marina á los generales que han hecho su carrera con la revolucion, y querer que aplaudan Cheste, Novaliches, San Roman y Zapatero: colocar á la cabeza de los generales á Cabrera; entre los contra-almirantes á Martinez Viñalet, al frente de los regimientos y batallones á una nube de carlistas, y querer que muestren contento los generales y marinos de la revolucion, es otra falta de lógica tan grande como la de los republicanos franceses, si creyeran que los imperialistas habian de afirmar la república.

VI.

No hay un solo español que no esté persuadido de que si todos los hombres que creen que la revolucion es el único medio de reconquistar la libertad perdida estuvieran de acuerdo, el hecho seria cuestion de pocos dias, y el triunfo seguro en la primera batalla. Amigos y adversarios estan convencidos de que la revolucion ha de venir necesariamente; de que la dinastía no tiene medios de evitarla hoy, ni de vencerla mañana, y de que la única bandera, que puede enarbolarse, es la de la república, cuando este momento haya de llegar. Hay, pues, para todos los revolucionarios, la dolorosa necesidad del echo de fuerza; la seguridad de que ha de tener lugar; y el deseo y la conveniencia de agrupar todos sus medios de lucha, bajo una bandera comun.

La necesidad existe, en efecto, desde el momento en que el partido republicano ha sido declarado fuera de la ley. No somos nosotros; es el gobierno de la restauracion el que ha proclamado que, ó debemos renunciar á nuestras ideas y abstenernos hasta de usar nuestro nombre político ó acudir al terreno de la fuerza, para volver por nuestra dignidad ajada, por nuestros derechos desconocidos; y ya hoy, por la libertad y la vida de nuestros correligionarios presos, desterrados, ó deportados, como en los peores tiempos del moderantismo.

Si hay hombres, que, llamándose republicanos y revolucionarios, dicen que no ha llegado el momento de luchar, hay que compadecerlos si permanecen tranquilos en sus casas; y hay que condenar su conducta, si están en la vida pública, por creer que la libertad de los demás está asegurada porque no peligra la suya; por pensar que hay tolerancia, porque ellos son respetados; por afirmar que hay legalidad y justicia, cuando la administracion y los tribunales persiguen, sin tregua ni descanso, á nuestros correligionarios de toda España.

No son nuestros enemigos y sí nosotros los que hemos de decidir si podemos combatir y obtener la victoria; y ni debemos retardar la lucha un momento, cuando los medios existan, ni anticiparla, si conocemos que no son suficientes.

Pero los que hablan de la falta de medios ¿procuran allegar alguno? ¿Es que trabajan, se mueven, sacrifican algo, para abreviar el plazo? ¿Pueden conocer, en la inaccion, la resistencia del enemigo y la fuerza propia? ¿Ayudan, estando tranquilos en sus casas, censurando á los que sufren y se comprometen? ¿Puede venir la revolucion, sin preparacion alguna de una vez, naciendo espontánea, en el ejército y en el país, completamente armada como salió Minerva de la cabeza de Júpiter? ¿Qué revolucion conocen mis compatriotas, verificada de este modo?

Sin citar nombres de amigos, á quienes estimo y respeto mucho, porque no quiero que pueda redundar en su daño lo que yo pudiera decir en elogio de su conducta, examinaré la situacion de las fracciones, dejando á mis lectores que pronuncien los nombres que yo omito con profunda pena. ¡Ah! si pudiera consignar aquí mi admiracion por unos, mi respeto por otros, mi gratitud al inmenso número que no han desconfiado de la salvacion de la pátria, mi satisfaccion sería tan grande, como grande es mi disgusto al tener que juzgar severamente á los que han creado y siguen creando cuantos obstáculos pueden al triunfo de nuestra causa.

Los republicanos, que continúan llamándose federales, no han sido ni pueden ser obstáculos para la revolucion. Discuten entre sí sobre la estension que debe darse al adjetivo, sobre las atribuciones que deben reservarse al Estado, y las que deben tener el municipio y la provincia; pero hay conformidad absoluta en la necesidad de la revolucion; en el deber de ayudar al que la intente; en que la bandera sea la de la república, sin adjetivo alguno; y en que, cualquiera que sea la organizacion que el país se dé, el ejercicio de los derechos individuales, anteriores y superiores á toda ley positiva, inutiliza y condena todo acto de fuerza, cualquiera que sea la bandera que le cubra, y sean los que quieran los hombres que lo intenten. Están, pues, resueltos á acatar y defender la legalidad que se cree, sin perjuicio de seguir la propaganda de sus principios y soluciones.

Tampoco lo son los que han renunciado á una parte del ideal del antiguo partido republicano. Menos numerosos que los anteriores, desean una gran transacion de principios entre todo el elemento avanzado; pero sin que esto les haya

impedido ni les impida trabajar para que el hecho de fuerza venga.

Ayudan, con conviccion y con fé, la casi totalidad de los antiguos radicales; y, por mas que algunos de ellos no hacen lo que debieran, por que están contenidos por anuncios de sucesos que no han de venir, y de promesas que no han de cumplirse, yo tengo evidencia de que no es aquí donde está el obstáculo para la revolucion, y que no son estos liberales los que han de ayudar con menos entusiasmo ni con menos abnegacion. Están hechos la mayor parte de ellos de la vieja madera progresista, y todo podrá ocurrir, menos el que transijan con los Borbones.

Revolucionarios convencidos hay tambien en el partido constitucional, que, sin figurar en primera fila, tienen influencia; y sin bien no trabajan en nuestro sentido, por que sus jefes no se han colocado en esta situacion, no por esto dejan de ver claro en la del país, creyendo cerrados todos los caminos, menos el de la fuerza, para reconquistar la libertad y viviendo con la esperanza de que, mas tarde ó mas pronto, sus prohombres han de participar de su opinion y han de guiarles por la buena senda. Tambien estos son en su mayor parte de la madera de los que no se desalientan por las derrotas, y tengo la seguridad de que hay entre ellos muchos, que verian con mas placer á sus jefes peleando por reconquistar la libertad para siempre, aunque esto hubiera de tardar en realizarse, que solicitando el gobierno, para no obtenerle, ó para perderle á los pocos dias, con mengua de su prestigio y de su fuerza. No han olvidado el 43 ni el 56, y tienen siempre presente la célebre y profética frase de «Obstáculos tradicionales.»

VII.

¿Dónde están, pues, los adversarios de la revolucion? Hay varios y de distinto género que me propongo dar á conocer al país y al partido republicano, con la franqueza y la lealtad propias de mi caracter. Son los primeros los hombres que, procedentes de la revolucion, no reconocen á D. Alfonso, siguen llamándose revolucionarios, y hacen cuanto pueden por que todos crean aquella imposible. Estos son, en

mi opinion, los hombres que mas daño hacen al país. No nos cansaremos de repetir que no hay mas que dos soluciones posibles á nuestro problema político; «ó la restauracion, ó la revolucion;» ó los Borbones ó la república.»

¿Créen estos hombres que la dinastía puede arraigar en nuestra pátria, comenzar hoy, y desenvolver mañana una era de progreso moral y material?

Pues tienen el deber de ayudarla, de fortalecerla; y deben hacerlo cuanto antes, para quitar fuerza á la revolucion, para reducirla á la impotencia, para quitar que triunfe, y que destruya, á la vez que sus esperanzas, los bienes que la restauracion ha de reportar á la pátria.

¿Créen, por el contrario, que la dinastía es un mal, que trae consigo las calamidades que hemos referido, y otras muchas que el país toca, lamenta, y sufre diariamente? Pues deben trabajar para que el mal desaparezca cuanto antes; ayudar á que la revolucion se verifique, y á que disfrutemos lo mas pronto posible de los beneficios que el país gustó, y que todavia espera de un régimen liberal y democrático.

¿Piensan que la dinastía no ha tenido bastante tiempo para mostrar su fuerza, ó que la revolucion no tiene simpatías en España para intentar la batalla? Pues deben retirarse de la política temporalmente y dejar que luchen en su ardiente arena, los que tienen fé por la una ó por la otra causa.

Pero decir que nada se puede hacer, ó ponerse al lado de los que lo dicen, lo cual les evita correr riesgos, hacer gastos, y contraer compromisos, sin dejar de llamarse, sin embargo, mas revolucionarios que los que luchan y están siempre en la brecha, defendiendo la buena causa; esplotar á su partido y ser con él los primeros el dia del triunfo, y no querer, cuando llega el de la desgracia, mezclarse en nada, lamentándose del pasado en el que tuvieron quizás no pequeña responsabilidad: sostener que no debe transigirse con la legalidad alfonsina, y predicar que no es posible la lucha, librándose así de ser perseguidos y evitando que les recuerden ciertos pecados; estar en comunicacion con los hombres públicos de importancia, que saben que no les han de escitar á cumplir con sus deberes; hacer viajes periódicos, diciendo que han sido llamados para asuntos graves,

contando al regreso lo que les conviene inventar por cuenta propia ó procuracion agena: decir luego que se ha recibido una carta del personaje A. ó B. que condena todo acto de fuerza, por que no ha llegado el momento, ó por que, á consecuencia de la entrevista de C. y B. se vá á hacer la revolucion pronto con el concurso de todos los hombres y de todos los partidos, si es que no añaden que tienen la copia del acta en que constan los generales, batallones, buques, y armas que harán infalible el movimiento; y entregarse á esta obra para neutralizar los esfuerzos de los buenos, entretener á los cándidos y medrosos, y conservar cierta influencia, consiguiendo al mismo tiempo que la autoridad haga alardes de tolerancia, por que, con su cuenta y razon, no persigue á estos Maquivelos de pacotilla, inspira pena, si no produjera vergüenza.

¿No les impresionan los ayes, los horribles sufrimientos del país, que pide una situacion estable y definitiva?

Ya sé que esta farsa no se prolongará mucho tiempo. Veo aumentar diariamente las filas revolucionarias, y espero que muy pronto no ha de haber hombre público que no se haya definido, ni fraccion alguna que no haya elegido su puesto de combate. Ya se yo que ciertas conductas no pueden sostenerse eternamente. No se puede ir por la mañana á Palacio, y por la noche al Club. No es posible visitar al ministro de la Guerra, para maltratar á los compañeros presos ó proscriptos, y mirar el reloj y no prolongar la visita, para aprovechar el correo y escribir á Paris ó á Ginebra. No es posible decir hoy á unos que esperen, y á los otros que rompan sus compromisos, prometiéndoles un hecho de fuerza inmediato y vigoroso, y que los que han escuchado sus consejos sigan obedeciéndoles, viendo como transcurre el tiempo y averiguando que no era verdad lo que les contaron. No es posible maldecir de Zorrilla, con aquellos conservadores que le aborrecen, y maldicir de los conservadores con mis amigos; decir á unos que procuran la union con nosotros, y calumniarnos cuando el auditorio cambia. No se pueden escribir cartas y mandar comisionados á provincias, (generales de importancia á algunas), para deshacer los trabajos y gritar al dia siguiente que los trabajos no existian.

Y no se puede, por último, tomar el nombre de un ilustre

personage que, segun la ocasion y el momento, se quiere hacer creer que vá á colocarse al frente del Gobierno, ó á la cabeza de la revolucion.

Y si el echo es condenable en sí, lo es mucho mas cuando se reflexiona sobre los antecedentes y la posicion de las personas, que en él intervienen.

Que el hombre, que nada debe á la política, modifique sus opiniones, y crea malo lo que juzgó bueno ayer; que, de revolucionario, tocando los confines de la demagogia, se convierta en conservador hasta entrar en el campo de la reaccion, no se puede aplaudir, aunque se esplica, y se respeta; pero que el hombre, que desde que salió de la universidad ó del colegio militar, ha venido defendiendo la libertad, y sufrido por ella, y elevándose á las primeras posiciones del país por sus actos revolucionarios, no solo se arrepienta de lo pasado, sin renunciar á la fortuna adquirida, sino que condene con dureza la conducta de los que siguen sus pasos, de los que imitan su ejemplo, ó quizás de los que obran en virtud de la conviccion que á su ánimo llevaron sus discursos ó sus actos, es una cosa digna de la mas, severa reprobacion.

Decir cuando se es simple periodista, secretario de una tertulia popular, abogado con pocos pleitos, ó capitan de reemplazo, que la libertad es el mayor de los bienes; que los Borbones, ó los reyes todos, son incompatibles con el progreso; que el Estado no es nada y el pueblo lo es todo; que es indispensable un dique á todas las arbitrariedades; una reparacion á todas las injuscias; alhagar al pueblo, entusiasmarle, lanzarle al combate y hacerle derramar su sangre, una, y otra vez; maldecirle porque condena su egoismo de hoy, é imita su abnegacion de otros tiempos; indignarse contra los autores, y cómplices de la restauracion, hasta el punto de pretender abandonar la Pátria, para no respirar la atmósfera Borbónica, y negarse á asistir á la mesa de una ilustre dama, porque era de los convidados Cánovas, á quien, como á ningun Borbónico, se podia estrechar la mano, y aconsejar luego á sus amigos organizarse dentro de la legalidad, viviendo la vida íntima de Cánovas, y la de la aristocracia Borbónica; considerar como una gravísima ofensa el poder honrar con su palabra á un congreso alfonsino y dar

fuerzas despues, con su elocuencia escepcional, á lo que se dice querer destruir, cuando la inmensa mayoría del partido acuerda el retraimiento; combatir con mas dureza á las fracciones, y á los hombres del partido republicano, donde, y cuando no tienen quien les defienda, que al Ministerio y á las fracciones que apoyan la dinastía rechazar el concurso de los que fueron sus correligionarios y compañeros mas íntimos y solicitar con ahinco el de los que derribaron su partido del poder, es una falta de Lógica que no puedo comprender.

Subir en brazos del pueblo que nos ha dado á conocer cuando éramos oscuros y que ha estimulado el talento, aplaudido la elocuencia, admirado el valor, y gozado con la recompensa obtenida el dia del triunfo; y cuando los capitanes son generales, y los abogados y periodistas presidentes y ministros, decir que lo que predicábamos no era bueno; y que los enemigos á quienes habiamos combatido durante veinte, treinta ó cuarenta años, tenian razon; y esto en muchos, por miedo á sufrir otra vez las amarguras del destierro, que, en posicion mas humildes, soportaron, ó por no querer renunciar á la posicion ó á las comodidades que, sin los que sufren hoy y se quejan, no se hubieran obtenido, es un acto que no hay palabra bastante dura para calificarle.

Grandes divisiones ocurrieron en el partido progresista, durante sus periodos de lucha; distintos criterios tuvieron sus hombres, durante los años del 43 al 54, y del 64 al 68; pero jamás los Infantes y Lujanes levantaron su voz en el Senado para maltratar á sus correligionarios; nunca Madoz hizo nada que pudiera quitar fuerza á D. Juan Prim ó sus amigos; y bien pudieran inspirarse en el ejemplo de Figuerola, cuando se acusó á los sublevados de Enero de haber querido soltar los presidiarios de Alcalá. Es verdad que la política de nuestro país no habia llegado todavia al estado de envilecimiento en que se encuentra hoy. Entonces habia grandes partidos; el ataque y la defensa eran rudos y apasionados, crueles algunas veces; pero, en unos y otros, habia elevacion de miras, y fijeza de principios. Entonces se maldecia del orador y del artista que no empleaba las grandes facultades, de que Dios le dotara, en bien de la causa á que se habia consagrado; y no se hacia servir el talento, y la ins-

truccion, como mérito para legitimar el derecho de defender el error, ni siquiera como escabel para sostener reputaciones que pertenecen á otro órden de ideas y de actos. No se llamaba entonces habilidad á la intriga, ni prudencia al escepticismo, ni abnegacion al despecho, ni hombres de órden y conservadores á los demagogos y socialista de la víspera.

VIII.

Permítaseme una amistosa queja de aquellos hombres, que, juzgando á la dinastía imcompatible con la libertad, y creyende la revolucion el único remedio á nuestros males, no la ayudan resueltamente, empleando su inmenso talento unos, su poderosa palabra, otros, su reconocida ciencia, muchos, y su probado liberalismo, todos.

No deben, no pueden estar confundidos con los que han apostatado de las docrinas que defendieron, con los que se arrepienten de los actos que consumaron, y no se atreven á defender los del partido que sirvieron.

No hagan caso de los pretestos que les dan para no lanzarse á la lucha. No escuchen los cantos de sirena de los que creen que su responsabilidad disminuye, haciéndola compartir á los demás.

Los que toda su vida han dado pruebas de disinterés y de patriotismo, no pueden estar con los que no aceptarán ninguna situacion que no sirva á sus miras personales: los que aman la liberiad y la democracia, porque se han sacrificado por ella, (y solo los que se sacrificaron sienten honda pena, al verlas perdidas), no pueden marchar al lado de los que consideraron la revolucion de 1868 un paréntesis á sus ideas casi demagógicas. Los que de buena fé, votaron ó han aceptado mas tarde la república, por creer, como yo, con el ilustre Thiers, *que es lo que menos puede dividir á los españoles*, no deben sumarse con los que temen la república, y sienten ódio ó desprecio hácia los republicanos.

Créanme estos antiguos amigos, que con inmensa satisfaccion nombraría aquí. Si se han de decidir por la revolucion mañada, háganlo hoy; que la pátria se lo agradecerá mas tarde, y la república los considerará como merecen serlo,

los que pertenecieron al partido mas glorioso que ha tenido nuestro país, y los que llevaron mas tarde, á la revolucion de Setiembre, la sávia de su talento, de su popularidad y de su amor á la democracia.

XI.

Tratando de los obstáculos que la revolucion encuentra, no puedo menos de hacer ver la injusticia y la pasion, con que la Iglesia procedió siempre con los gobiernos liberales, sin fijarse mas que en su interés del momento. Es una cuestion gravísima para nuestro país, y merece examinarse, hoy que tanto preocupa en Europa

Antes de que las inmortales Córtes de Cádiz abolieran la Inquisicion y el voto de Santiago, ya conspiraba el Nuncio, en compañía de Orense y otros prelados, en contra de aquella Asamblea, que habia establecido que la religion católica, apostólica, romana, habia sido, era, y sería la religion de los españoles. con esclusion de toda otra. Antes de conocer acto alguno de los constitucionales del año 1820, ya rompió Roma sus relaciones con España, y se retiró su representante en Madrid. Apesar del manifiesto del ministerio Cea Bermudez, lleno de protestas exageradamente religiosas y claramente absolutistas, Roma no reconoció á doña Isabel II, ni quiso confirmar los obispos presentados, ayudando, en todo cuanto pudo, para que triunfara D. Cárlos.

Sin que hubieran comenzado su tarea los legisladores del año 1824; siguió la misma conducta; y, en el de 1868, pidió sus pasaportes, pocos días despues de constituido el gobierno provisional. Es decir; que Roma rompe sus relaciones con España, desde el momento en que un gobierno liberal ocupa el poder, sin esperar sus actos para juzgarle, sin tomar en consideracion el daño que puede hacer á los intereses religiosos, y ayudando siempre, con esta actitud, y por todos los medios á su alcance, á la conspiracion contra el Estado, cuya funcion debe respetar y aconsejar que respeten todos los que de católicos y cristianos se precien.

Y estraña tanto mas esta conducta, cuanto que es el único país, con el cual se atreve á proceder con tanta precipitacion y dureza tanta. Está roto el concordato con Austria, y no

se han interrumpido las relaciones. No se permiten los jesuitas ni otras órdenes religiosas en portugal; han sido espulsadas las hermanas de la caridad, y continúa el Nuncio en Lisboa. No rompe con el Brasil, apesar de las exigencias de sus obispos. Sostiene cordiales relaciones con los gobiernes protestantes y cismáticos; y, como si esto no fuera bastante continúa el Papa en el Vaticano, y aconseja á los obispos italianos que reciban el exequatur del gobierno del rey Victor Manuel.

Y no se diga que esto consiste en que nuestras reformas eclesiasticas han sido radicales y profundas: pues, además de que nosotros no hemos hecho ni mas ni ménos que lo que otros pueblos católicos consumaran hace tiempo, se respetaron siempre, al decretarlas, los intereces creados, ó se consignaron indemnizaciones. Asi lo hizo Mendizábal, al decretar la supresion del diezmo y la venta de los bienes del clero; así se hizo, al espulsar los regulares, y así se verificó tambien al decretar la desamortizacion de 1855.

Y Roma, para transigir con estos actos, no tenía que confirmar en los puestos que ocupaban, como lo hizo en el concordato celebrado con Napoleon, á los obispos y clérigos juramentados, cuando aun vivian los antiguos titulares: ni para aconsejar que los católicos españoles obedecieran al gobierno, que la nacion se habia dado en uso de su soberanía, tenía que pasar por la humillacion que ha pasado con Rusia, al prescribir la obediencia al Czar, apesar de la terrible conducta observada con la Polonia y el estado de esclavitud en que allí vive la Iglesia católica. Le debia bastar, que es lo esencial hasta para los mas fervientes católicos, que todos nuestros códigos anteriores al de 1869 consignaran la unidad religiosa ó una tímida tolerancia, con la obligacion, incluso en el último, de sostener el culto y sus ministros; cuando ademas se consignan, en nuestra legislacion penal, delitos y faltas que no se consideran ya tales en la de ningun país civilizado.

El artículo mismo de la constitucion de 1869 está redactado en forma tan respetuosa, que no debia dejar nada que desear á la corte romana.

Y si á mas de esto recordamos que, durante el periódo revolucionario, no hubo ningun acto, que pudiera traducirse

por intolerancia ó por persecusion á la Iglesia y á sus ministros; que, en las relaciones oficiosos con el episcopado, procedieron todos los gobiernos con una mesura y con una condescendencia de que no hay ejemplo en ningun paíe, que se haya encontrado en idénticas circunstancias, aparece todavía mas incomprencible la conducta de Roma y la de la Iglesia española.

Se pagó al clero, apesar de su oposicion en unas diócesis y de su rebeldía en otras, con la misma exactitud que á los demas funcionarios, hasta que se negó, en su casi totalidad, á prestar juramento, no obstante la autorizacion y conseje de Roma, y el ejemplo del Cardenal arzobispo de Toledo, primado de las españas, y del obispo de Almería; se aceptó la fórmula que el Papa por conducto del Cardenal Moreno, remitió para que juraran; siguieron cobrando los que habian jurado, y se pagó al cabildo de Alicante, sin que hiciera otro acto de acatamiento á las instituciones que recibir á la familia real con las ceremonias que al ritual prescribe, por facilitar el que, por actos semejantes, demostraran su respeto al poder público y terminara la interrupcion de relaciones, ya que habian hecho cuestion de amor propio el juramento; se entregaron cantidades que pidieron algunos obispos, al disponerse para ir al concilio, se puso á su disposicion uno de los mejores buques de la armada, para que hicieran con comodidad el viaje á la capital del órbe católico; y se instaló á nuestros cardenales, á costa del gobierno; en el palacio de la embajada en Roma: se dejaron abiertos los seminarios; no se hizo uso de las leyes de la Novísima contra los desacatos cometidos en las contestaciones de los obispos á las circulares de Gracia y Juzticia, limitándose á consultar al Consejo de Estado y pasar su dictámen al Tribunal Supremo de justicia. Ninguno de estos actos, ni el carácter y la conducta irreprochable y piadosa de la Augusta princesa, que mas tarde ocupó el trono, y que tanto contrastaba con la que años antes habia recibido la rosa de oro, bastaron á quebrantar, ni á templar siquiera la guerra de la Iglesia á todo lo que de la revolucion procedía.

Y esto consiste en que una gran parte del clero se conduce de manera que desacredita la religion, á la vez que contribuye á labrar la desdicha de los paises en que tiene influen-

cia en el gobierno ó prestigio en las masas; ya convirtiendo una religion eminentemente práctica y positiva en una religion formalista y ceremoniosa; ya ligando su suerte á la de un partido determinado, inclinándose siempre al mas reñido con los verdaderos intereses del país.

Ellos sostienen la agitacion y la intranquilidad en todas partes; ellos tienen divididas las naciones en dos grandes grupos; ellos tienen declarada guerra á todos los poderes que se oponen á sus invasiones, que defienden los derechos y prerogativas del poder público, que hacen leyes proclamando la independencia del Estado en el ejercicio de sus funciones. Y no hay transaccion posible: es necesario entregarles el niño en la escuela, el jóven en el taller ó en la universidad, el hombre en el ejercicio de su profesion, la mujer en todas partes. El Estado no tiene dereche á saber cuantos nacen, cuantos se casan, ni cuantos mueren. La instruccion y la beneficencia, la ciencia y el arte, el placer y el dolor, el espíritu y la materia, lo divino y lo humano, Dios y el hombre, la eternidad y la vida, todo debe estar bajo su jurisdiccion, todo debe someterse á su exámen, todo debe ser dirigido, reglamentado y explotado por ellos y para ellos.

Por el terror en los campos, por la intriga en los centros políticos, acomodando las maneras, el lenguaje y hasta los nombres de sus fundaciones de hoy, cuando les conviene, al modo de ser de la sociedad actual, aspiran á dominar el mundo; como si este hubiera retrocedido á los tiempos de Gregorio VII, ó de Inocencio III

Así vemos la terrible lucha del clero aleman contra el hombre que ha engrandecido su pátria, y es la admiracion del mundo por su génio y por sus gigantescas empresas. Así vemos al clero italiano maldiciendo á Garibaldi y anatematizando á Victor Manuel, el primero de los Italianos, y el mejor de los reyes, que han realizado el sueño de todos los pensadores, de todos los poetas y de todos los guerreros de la hermosa Italia. Así le vemos prometiendo indulgencias, *derramando el tesoro de la gracia divina*, sobre los que voten en favor de unos cuantos nobles fanáticos, de unos cuantos Orleanistas volterianos, y de los candidatos imperialistas, que representan la corrupcion y el desmembramiemto de la pátria, en contra de todo lo que la Francia

tiene de mas inteligente, de mas digno. ¿Sometido ó vencido el ultramontanismo, en todas partes, por los poderes á quienes á declarado la guerra, ha de ser España una escepcion en la culta Europa?

No; no puede ser la nacion española la única que posee sesenta escuelas de teología, y solo una, incompleta, de agricultura, y otra, reducida, de artes y oficios; mas diócesis eclesiásticas que provincias civiles. No puede ser que el arzobispo de Toledo disfrute nueve mil duros de sueldo, y seis mil el Presidente del Consejo; que haya obispos y curas que prediquen con el trabuco y la tea incendiaria en las mismas manos que han abrazado, con hipócrita recogimiento, la hóstia consagrada, que representa la mas profunda de las humildades, y la mas grande de las abnegaciones.

Yo ya sé que no llegarán hoy á formar Malagridas, ni Ravaillacs, ni Clementes; pero indigna recordar que se celebrasen há poco los asesinatos y los incendios de Santa Cruz y de Samaniego, como en otro tiempo celebraba Roma la noche de Saint-Barthélemy.

No; no puede ser esto así; por el buen nombre de la misma Iglesia, y de lo que ella representa; porque la religion debe estar por encima de nuestras mezquinas luchas; porque, desde el momento que abraza la causa de un partido, corre el peligro de perecer con él.

En ninguna parte es tan respetado el catolicismo como en los Estados Unidos. En ninguna parte ha progresado tan rapidamente, ni ha llegado á adquirir, en tan poco tiempo, una suma de bienes tan inmensa; hoy posee tanto como la mas antigua de las Iglesias de aquel país, porque es ageno completamente á las parcialidades que allí se disputan el gobierno.

Es necesario que desaparezcan la guerra de la Iglesia á la sociedad civil, y el ódio de algunos á la Iglesia; pero, para ello, es necesario que esta se ciña al desempeño de su sagrada mision, viva dentro del derecho comun, y funde su subsistencia en el cariño de los fieles, y en la satisfaccion con que éstos pagarian un servicio que consideran, y han de mirar siempre, como el mas importante de todos.

Todo menos continuar en la situacion de hoy. Ningun hombre sensato ha negado vuestros servicios de otros tiem-

pos. Habria que cerrar los ojos á la luz que arroja la historia, para no creer que la ciencia se hubiera eclipsado completamente en la dura prueba de la edad media, sin vuestros escritores, vuestros prelados y vuestros conventos; que el renacimiento hubiera encontrado el arte mas recaido, sin el gusto de vuestros Papas, y la riqueza de vuestras catedrales: y que la tiranía hubiera sido mas horrible, en aquella noche de siglos, sin la influencia de vuestros confesores, en los palacios, y de vuestros párrocos, en los castillos; pero, no os hagais ilusiones; la sociedad civil no olvida tampoco que, durante los tres últimos siglos, habeis apoyados todos los despotismos, habeis perseguido todos los adelantos, habeis declarado la guerra á todo progreso, y que hoy, aunque con menos fruto, perseguís la misma ingrata tarea. Y, al compararse los pueblos que os permanecieron fieles y que dieron su sangre y sus tesoros por vuestra fé, con los que de vosotros se emanciparon, encuentran á estos ricos, viriles, instruidos y disfrutando de la paz y del órden, que son consecuencia siempre del uso de la libertad y del respeto al derecho, al paso que, al examinarse a sí mismos, se ven pobres, ignorantes, destrozados por guerras intestinas, y sin encontrar asiento á sus instituciones, remedio á sus males, ni esperanza, continuando las cosas como están, de que su situacion mejore.

Sumad en nuestra pátria los hombres que no creen en la verdad ni en la eficacia de las religiones positivas; los enemigos que han hecho vuestras empresas de fuerza; los que hacen diariamente los gobiernos á cuya causa habeis ligado vuestra suerte; añadíd los que crean vuestro atraso, vuestra intolerancia, y los vicios de algunos de los vuestros; juntadlos á los que han de sumar las otras Iglesias, el dia en que la libertad de cultos sea una verdad, y esto no puede evitarlo nadie; prescindid de la proteccion usuraria y ficticia que hoy recibís del Estado; y decid despues, puesta la mano sobre vuestra conciencia, si no debeis variar de ruta, si debeis continuar como hasta hoy.

Sé que, en el estado actual de la sociedad española, ha de perderse en el desierto mi voz imparcial y desinteresada; sé que voy á levantar gritos de alarma ó de ira, en los intransigentes de uno y otro lado. ¿Qué me importa? Yo no es-

cribo para los hombres que han perdido el sentimiento sin sustituirlo por la razon; ni para los que han sustituido la intolerancia á la mansedumbre, y el egoismo á la caridad. Escribo para el infinito número de españoles, que lamentan las luchas en que, en este punto, como en otros muchos, se consumen las fuerzas de la pátria; para los hombres políticos, que colocan el amor al país por encima de los intereses de bandería y de los fanatismos de secta. Escribo para los que recuerdan las glorias y no han olvidado los crímenes de que está sembrada la historia de nuestra pátria; para los que lamentan la intolerancia de los que se apoyan en la revelacion, como de los que invocan la ciencia; y, especialmente, para cuantos ansian que llegue el tiempo, en que todas las creencias, todas las doctrinas, todos los sentimientos, y hasta las preocupaciones mismas, puedan vivir libres y respetadas en nuestra hermosa tierra de España.

Si han de existir las dos grandes fuerzas sociales, que se llaman reaccion y revolucion, conservacion y progreso, que informan la vida entera de la evolucion humana, en todos los pueblos, y en todos los períodos históricos, que busquen, en apoyo de su idea, como medio de lucha ó como aspiracion definitiva, otro terreno, otro campo, y que dejen vivir tranquila la ciencia que busca la solucion del problema en la razon guiada por la esperiencia, y respete la religion que cree, con los hombres que la explican en su sentido elevado; que el sentimiento es independiente de las formas que le desenvuelven ó le escitan; y cualquiera que sea la suerte que corra la forma en que se le quiere encarnar, y aunque se desacredite y perezca, él quedará siempre como una necesidad del alma humana en los que ignoran, en los que dudan, y, en ciertos momentos, en los que saben y desfallecen.

X.

Al responder á las apreciaciones de mis adversarios sobre los actos que han pretendido desfigurar en mi daño, he procurado hacerlo con el criterio que me los inspiró, sin tener

en cuenta mi situacion y mi actitud de hoy. Crear la monarquía, elegir el rey, hacerla popular, combatir á sus adversarios, y hacer la institucion compatible con el ejercicio de los derechos individuales, era la principal mision de los hombres de Setiembre, y con ella cumplí como bueno. Mi actitud de hoy no me ha de llevar á arrepentirme, ni menos á combatir mi actitud de ayer; que con plena conciencia procedí entónces, y con entera libertad procedo hoy.

Mi lealtad y consecuencia con la monarquía, mientras los mas monárquicos no la han hecho imposible, responden de mi lealtad y consecuencia con la república; pero sin que esto me obligue, por que seria indidno, á maltratar á mis correligionarios de ayer, por actos en que yo intervine, ó en que tuve principalísima parte.

El juicio de los hombres apasionados y de los profetas á posteriori, cuando se trata de resoluciones tomadas en momentos difíciles, no puede ser tenido en cuenta por el país, mas que como uno de tantos datos llevados al proceso. Cuando hay varios caminos, el deber del hombre público es seguir el que le diga su criterio que es mas beneficioso al interés del partido en que milita y al de la pátria, que debe servír con preferencia á todo. Sus conciudadanos, hoy, y la historia, mas tarde, le juzgan severamente si se equivoca, por el mal causado; pero vive satisfecho con la tranquilidad de su conciencia, por que, habiendo hecho abstraccion de toda mira personal y egoista, procederia del mismo modo, encontrandose en iguales circunstancias y con idénticos elementos de juicio. Sus detractores, si llegan á demostrar que procedió mal, jamás probarán que hubiera dado mejores resultados lo que no llegó á ensayarse, especialmente, tratandose de aquellas grandes decisiones, en que no es la mayor suma de bien lo que se va á procurar, sino la menor suma de mal lo que trató de evitarse.

Mis adversarios podrán decir que las disposiciones que tomé en los distintos puestos que he servido, son mejores ó peores; que han producido mayor ó menor suma de bienes al país: pero no negarán que se inspiraron en el criterio liberal y democrático, que debian informar todos los actos de la revolucion de Setiembre, y en el deseo del pueblo español de que esta no se convirtiera en uno de tantos pro-

nunciamientos triunfantes, que no dejan tras sí mas que la satisfaccion, para los que los hacen ó ayudan, de desempeñar, ó ver desempeñados, los puestos públicos por sus amigos y paniaguados.

Democrática se proclamó la revolucion, hasta por los mismos conservadores, en el código que nos sirvió de bandera; y demócrata, leal, y consecuente, fuí en la oposicion y en el gobierno. Reformista se proclamó por el sentimiento del país; y reformista fuí en la oposicion y en el gobierno, prometiendo siempre menos de lo que despues hice, y no exigiendo de mis adversarios, tanto como yo estaba dispuesto á realizar.

He procurado juzgar al adversario que debo combatir y á los que estorban la obra revolucionaria, con la imparcialidad de juicio que me ha guiado siempre, y acaso con mas templanza de forma que lo que permiten las condiciones y el carácter de los que me combaten á mí.

J más, mientras la dinastía estuvo en la desgracia y la Reina Isabel sufrio el destierro, que la impusieron culpas y errores propios, salió de mis labios una sola palabra ofensiva para esta familia. En el destierro yo, y en el trono D. Alfonso, cumplo con mi deber diciendo la verdad á mi país, sin que la pasion me lleve hasta el extremo que condujo á muchos de los que hoy le sirven.

Mientras el duque de Montpensier fué el pretendiente de la corona y uno de los grandes obstáculos á la consolidacion de la obra de Setiembre, jamás dije nada que pudiera ofenderle; alguna vez atenué una de sus faltas en público, concretándome á rechazar cortésmente las solicitaciones de sus amigos, á oponer otras soluciones á la suya, y á rogarle á el, por medio de cartas y á sus partidarios, diariamente, que desistieran de una pretension imposible. Era yo entonces ministro ó Presidente de las Córtes y era él un príncipe, esplotado por unos, engañado por otros; desconocido por muchos, y combatido por la casi unanimidad del país. Hoy es quizás la persona mas influyente cerca del trono; mañana lo será de una manera decisiva, y mi deber es combatirle, y combatir sus actos con resolucion y con franqueza.

¿Qué le importa á él la guerra de un pobre desterrado, cuya lealtad y decencia ha reconocido mas de una vez, al

lado del placer que le produce la satisfaccion, casi completa, del deseo que ha perseguido con constancia y tenacidad Orleánicas?

¿Qué le significa el recuerdo de algunas páginas de su historia pasada, comparado con la satisfaccion de ver humillados y contritos á los que le adularon, le combatieron, ó le abandonaron, segun lo exigia la *patriótica* inspiracion del momento? El cumple con lo que exige su posicion, perdonando, atrayendo, sumando, procurando agrupar al lado del trono de su querido sobrino, y futuro yerno, todo lo que la España de doña Isabel, del gobierno provisional, de la regencia de D. Amadeo y de la república, tiene de flexible; y yo cumplo, como quien soy, diciendo la verdad al pueblo español, á quien amo sobre todas las dinastías y sobre todos los hombres.

¿Quién cree el ilustre duque que obtendrá la victoria? Examine la historia de Francia y la de su pátria adoptiva, dirija una mirada á lo ocurrido en estos últimos años, paso revista á todos los hombres que le rodean, y á los que procuran aproximársele, y tengo la seguridad de que adquirirá la conviccion de que, hoy, como antes, «esto matará á aquello.»

Algunas veces siento profunda compasion por este príncipe. Cuando recuerdo lo que dejo apuntado en otros párrafos, y lo sumo con su situacion en el dia que se reconcilió con doña Isabel, encargándose de dirigir la conspiracion Borbónica; con lo que debió sufrir al verse sustituido por Cánovas; y con las angustias por que ha pasado y debe pasar hasta que se verifique el acontecimiento que tanto ansía, me parece un fenómeno de paciencia, conociendo la materia con que tiene que edificar, y un prodigio de locura, sacrificando una desahogada posicion particular á la realizacion de sueños insensatos, en un porvenir preñado de obstáculos y dificultades insuperables.

Al juzgar á los hombres de Setiembre, que son un obstáculo á la revolucion, no me he referido á ninguna fraccion en su totalidad, por que, en todas ellas, hay hombres, en algunas la mayoria, que son revolucionarios; teniendo la evidencia de que si á sus partidarios, mas ó menos numerosos; se consultara, resueltamente se decidirian en este sentido.

He tratado con dureza á un pequeño número de hombres que son los que mas hablan, los que mas se agitan, y cuya conducta recordando sus antecedentes, y el poco valer de la mayor parte de ellos, merece reprobacion severa.

Al hacer un llamamiento á los amigos, que todavia no se han decidido, cumplo con un deber de consecuencia y de cariño, y satisfago á un interés revolucionario. Hay quien os aconseja esperar: antes, por que habia trascurrido poco tiempo para conocer si los Borbones habian aprendido algo en el destierro; hoy, por que el fausto acontecimiento ¡pobre presupuesto y pobres pueblos! puede cambiar la faz de las cosas. Ya estais desengañados, en cuanto al primer punto, y pronto os desengañareis, en cuanto al segundo.

Vosotros, como yo, servís á la idea; amais la libertad; os inspirais en los sentimientos y en los deseos del pueblo; y no podeis continuar mas tiempo contribuyendo con vuestra indecision, y vuestro quietismo, á que aumente la corrupcion y el envilecimiento, arriba, y la miseria y el excepticismo, abajo. Si creisteis muchos que el palacio de Oriente no se habia oreado, despues de estar abiertas sus ventanas á los cuatro vientos, durante cinco años; ¿de dónde esperais el aire que haga respirable aquel gran edificio, cerrado hermética, tradicionalmente, á las auras de la libertad, y á los vientos tempestuosos, y en nuestra pátria siempre benéficos, de las revoluciones?

XI.

Mi actitud, desde que acepté la república, queda esplicada, ó puede deducirse de distintos pasajes de este libro: creo, sin embargo, conveniente aun á trueque de repetirme, fijar mi situacion, y la de mis amigos, de manera que no dé lugar á duda de ningun género.

Nosotros no hemos renegado nunca de las conquistas de la revolucion de Setiembre; y, lejos de pensar que el pueblo hizo mal uso de los derechos individuales, creemos que ha sido ejemplo de sensatéz y de cordura. El sufragio universal ha dado Cámaras dignísimas, y á los partidos todos larga representacion en ellas. La reunion y la asociacion produjeron brillantes resultados, en las esferas independientes

de la política, y tampoco en este terreno produjeron perturbacion alguna, verificándose muchas manifestaciones, dignas de los pueblos mas cultos. Nunca tuvieron menos lectores los periódicos que deshonran la altísima institucion de la prensa; y, hasta el jurado mismo, establecido tarde y en malas condiciones por dificultades financieras, procedió con tal imparcialidad y con tal tino, que el Tribunal Supremo, en su mayoria, y las audiencias, en su casi totalidad, informaron al ministro, que le suprimió, para que continuara

Me seria fácil demostrar, si este trabajo lo consintiera, que todas las faltas de la revolucion, sus exajeraciones, y sus excesos, fueron debidos á los que se albergaron en su seno para hacerla traicion mas tarde, ó á los que, no pudiendo combatirla con la bandera reaccionaria, procuraron debilitarla, primero, y desacreditarla, despues, proclamando absurdos, ó pagando asonadas y motines.

Creemos que la revolucion de Setiembre, como las que hoy procuramos con mas motivo, fué la mas justa de las revoluciones, que registra la historia de nuestra patria Los Isabelinos nos han dado la razon, haciendo que Doña Isabel renunciara en el destierro, sucesivamente, á sus derechos de reina, y á sus deberes de madre.

Hemos procurado, desde el primer momento, la union de los republicanos, y hemos de seguir haciendo todo genero de esfuerzos y de sacrificios, para obtenerla; siendo calumnioso cuanto en contrario se ha dicho para dividir las fuerzas revolucionarias, ó para conducirlas por derroteros incompatibles con la existencia, y hasta con la dignidad, del partido republicano. ¿Qué dificultades ofrece esta union si todos pensamos mas en los deberes de la víspera que en la satisfaccion del dia siguiente?

Todos estamos conformes en que la república sea la forma de gobierno del país; en evitar á todo trance, una vez expulsados, la vuelta de los Borbones; en el uso ámplio, libérrimo, de los derechos individuales.

Todos estamos conformes en que son indispensables grandes reformas económicas y administrativas, y en que la bandera de la república, para todas las fracciones, debe ser, «economías, moralidad, y justicia.» ¿No seria esto bastante, si los ánimes no estuvieran tan perturbados, si no

nos pagáramos tanto de los hombres y de los recuerdo solo para una conciliacion sincera y provechosa, sino p una fusio i completa y absoluta? ¿No están unidos en Fra cia, todos los republicanos, apesar de tener mermados todos los derechos y restringidas todas las libertades? No lo pretendemos, sin embargo. Dentro de la república, como en toda otra forma de gobierno, caben partidos que discutan s bre todo aquello que les separa, sin necesidad de volver jamás sobre lo que les una.

Nosotros desearíamos, por que esto es lo lógico en una sociedad sólidamente asentada, y en una época que no fuera de transicion, que, una vez obtenido el triunfo, hubiera dos partid s, con este ó con el otro nombre, pero que representasen genuinamente las ideas y los intereses conservadores, y las ideas y los intereses progresivos. No tenemos esperanza de que esto suceda, dada la situacion de nuestra pátria, y la especial de los elementos que constituyen el grán partido republicano.

Pensamos, si, que desaparecerán todas las pequeñas fracciones; pero no que pueda evitarse que existan tres grandes partidos con aspiraciones á dirigir la opinion, y á plantear sus ideas en el gobierno. El uno, compuesto de los que tienen miedo á la libertad, y cuyo núcleo le han de formar en su mayor parte, los que se han arrepentido de la democracia, y los que siempre la combatieron ó la miraron con recelo; el otro que abrirá el camino á nuevas conquistas y á nuevos horizontes; queriendo anticipar el porvenir, y acaso olvidando, alguna vez, *«que le temps n' épargne pas ce qui se fait sans ui;»* y un tercero que defienda cuanto se haya conquistado, y lo haga suyo, sin volver jamás la vista al pasado sino es para respetar, y aprender; y sin miedo al porvenir, cuando llegue la hora de realizar lo que se creia difícil, ó de tocar lo que se veia distante. ¿Qué denominaciones adoptarán? ¿En qué reformas estarán todos de acuerdo? ¿En cuáles luchará el primero, y el tercero contra el segundo, ó éste y el último contra aquél? Nadie es capaz de saberlo. Depende del tiempo que tarde en verificarse la revolucion, de la fuerza de cada uno, y de la iniciativa que unos ú otros lleven al hecho revolucionario.

No es posible prever qué actitud tomarán, en el porve-

r, los partidos Borbónicos. Es indudable que combatirán a revolucion á *outrance*, cuando en la conveniencia de todos estaba el apresurar la realizacion de un hecho, que ellos mismos consideraban fatalmente necesario; y todavia es mas dificil predecir cual será, durante el primer periodo de gobierno republicano.

En su conveniencia estaba, repetimos, ayudarle ó consentirle cuando menos; pero ya que esto no suceda, nosotros esperamos que, por patriotismo, no han de conspirar, y ménos por los precedimientos empleados antes, contra la república.

Y cualquiera que sea su actitud en estos dos periodos, tenemos el deber de recordarles, una vez mas, que la dinastía Borbónica es la causa de todas nuestras desgracias, y que es un crímen de lesa nacion colocar el amor á una familia, sobre los deberes para con la pátria. Prescindiendo de los hechos que registra la historia; olvidando por un momento la guerra de sucesion, el pacto de familia, las vergüenzas de Bayona, y las indignidades de Fernando VII, nádie puede negar que ellos han tenido, en la época moderna, dividida la España en dos bandos que se han combatido con salvaje encarnizamiento, desde el año 1828 en que D. Cárlos se sublevó contra su querido hermano Fernando, hasta el de 1874, nos han costado; la guerra civil de los siete años; la del 48 al 50; la sublevacion de Aragon, en 55; la de S. Cárlos de la Rapita; en 60; dos, durante el primer periodo de la revolucion; y la última guerra, que ha durado cinco años.

¿Por qué empeñarse el creyente partido carlista en seguir sacrificándose por unos hombres que ni conocen nuestra pátria, ni comprenden á sus partidarios, ni participan de sus ideas, ni compararse pueden, en desinterés, en abnegacion, y en patriotismo, al último de los Vascongados ó Catalanes sacrificados por ellos?

Cárlos V, rezando el rosario y recibiendo con una sonrisa la noticia de la muerte de Zumalacárregui; Cárlos VI, no teniendo una palabra de compasion para la familia del desgraciado Ortega; Cárlos VII, burlándose de las heridas y de los servicios de Cabrera, ¿merecen la fé llevada hasta el fanatismo, el sacrificio llevado hasta la heroicidad, los rios

de sangre y de lágrimas, que, por semejante familia, ha derramado, y hecho derramar al pais, el partido del pasado?

Ha dicho un escritor, que no basta abrir una tumba para reanimar lo que en ella duerme; y, puesto que la resurreccion, del pasado es absolutamente imposible, aunque la victoria coronara sus esfuerzos, ¿por qué el partido carlista, por qué el clero español que forma su núcleo, y su parte mas importante y activa, no habia de acomodarse á vivir dentro de la república, como vive la Iglesia en los Estados Unidos, próspera y estimada; como vive el partido católico en Bélgica, respetando la Constitucion y habiendo conseguido el gobierno; ó, al menos, como viven los legitimistas franceses, sin hacer nada que pueda traer sobre la Francia los horrores de la guerra civil?

¿Por qué el partido moderado ha de continuar defendiendo á la otra rama de esta familia? ¿Por qué ha de olvidar, que asi como la madre miraba con desden á los que no procedian del campo carlista, el hijo solo tiene simpatías para, los que con mas ensañamiento le combatieron? ¿Cuántos de los leales hay colocados? ¿Qué mercedes han recibido, que recuerden su fé y su consecuencia? Nos han hablado los periódicos de la confianza qué tiene en Cánovas, de la satisfaccion con que recibe á la familia de Silvela, de la simpatía que le inspira Martin de Herrera, y de sus conversaciones con Moriones. Nos ha dicho la Gaceta las mercedes otorgadas á Elduayen, y á la familia de Romero Robledo; se han dado títulos de nobleza, grandezas de España, á gentes desconocidas ó á revolucionarios de ayer. ¿Dónde está demostrado el cariño; manifiesta la gratitud, á los que ne quisieron pasar el puente de Alcolea, ó á los que no han querido hacer un viaje al planeta Cánovas? ¿Han de preferir luchar por un poder que no obtendrán, y que seria efímero, si le obtuvieran, á emplear su talento, y su posicion, sirviendo á la pátria, dentro de las condiciones que tiene la España de nuestros dias? Ninguno de los puestos, que su aristocracia obtenga en Palacio, equivale á la popularidad de que disfrutan los Perales y los Orenses; mas respetados serian los Benavides, Moyanos y Vahamondes, en cualquier Congreso republicano, que en las Cámaras de los Mariscales y Cardó-

nigas, presididas por Escobares: no viéndose de todos modos espuestos á merecer el calificativo, con que Stuart Mill designa á los hombres de Estado en las épocas de indiferencia política

No há menester de mis consejos el partido constitucional. Si obtiene el poder, lo cual me parece casi imposible, será en momentos parecidos á la sublevacion de Riego, al motin de la Granja, ó á la revolucion del 54.

El embrion del partido conservador, que hoy dirije el señor Cánovas, se dispersará el dia que este deje de ser poder; irá á engrosar las filas de los otros partidos;—(¡quién sabe si nosotros recogeremos los mas traviesos!);—y, de su paso por el gobierno, no quedará otro recuerdo que la habilidad desplegada por su jefe, y el remordimiento que todos tenemos de haber elevado tantos ingratos; pero sin el consuelo que á nosotros, los hombres de los partidos populares, nos acompaña; de conservar una gran masa de opinion, que no cambia nunca, mientras es leal á su causa el hombre, por quien se apasiona.

No comprendo como el conocimiento, que, de la historia, tiene Cánovas, no le ha señalado que los partidos oficiales y cortesanos son como los cuerpos indisciplinados en los grandes ejércitos. No sirven mas que para desacreditarlos ántes del combate, desorganizarlo durante la batalla, y llevar el desaliento y la confusion, si llega la hora de la retirada ó de la derrota. «Mucho sueldo, poca disciplina y derecho de murmurar contínuamente del jefe.»

Creemos no solo posible sino fácil la revolucion en España; y en medio del dolor que nos produce la falta de fé de algunos revolucionarios y las perplegidades de otros, tenemos inalterable confianza en el triunfo de nuestra causa, que es la de la justicia. Habrá que vencer mas ó menos dificultades, pero el mérito y la gloria serán mayores. La adversidad conforta el verdadero valor, y engrandece á los partidos honrados.

En cuanto al tiempo, insistimos en el consejo, que, repetidas veces hemos dado á nuestros amigos. «Ni debilidad ni impaciencia;» que nosotros no hemos de desaprovechar ninguna ocasion que se nos presente de dar la batalla con probabilidades de éxito, ni hemos de intentarla, ni aconse-

jarla, cuando creamos que no hay los elementos suficientes. ¿Qué nos importa que digan los murmuradores de oficio, los Mefistófeles de la república, que no podemos, si procediendo con prudencia, evitamos una catástrofe ó un acto de despecho del gran partido republicano? Aborrecemos los motines y los pronunciamientos; y hemos aprendido, en el largo martirologio del partido liberal, cuantas lágrimas y cuanta sangre le ha costado la credulidad de unos y la impaciencia ó el despecho de otros.

A la agrupacion de fuerzas, con un ideal comun, hemos hecho toda clase de sacrificios; pero la necesidad y conveniencia de intentar el movimiento, cuantas veces sea posible, nos ha hecho prescindir de afecciones queridas y estimadísimas simpatías políticas y personales. Que solo dando ejemplo de resolucion, y, si es necesario, de severidad, con los amigos, hay derecho á censurar la conducta de los adversarios declarados y de los enemigos encubiertos. ¿Qué se adelantaria con llegar á convenir en las doctrinas, á formar un partido, si no habia la decision de hacer valer su fuerza, en el único campo que nos dejan abierto los que nos han declarado ilegales, los que han dividido una gran nacion en dos clases de ciudadanos, los que viven dentro de la ley que dicta la arbitrariedad ó el capricho, y los que, ni aún acatándola; pueden defender sus doctrinas, ni siquiera usar el nombre con que se las conoce en el mundo de la ciencia y en el de la política? Por eso, para nosotros, la idea constante, el paso prévio, la necesidad *sine qua non*, de la España liberal es el movimiento revolucionario, que está sobre los programas, sobre los partidos, y no hay sacrificio que no estemos dispuestos á hacer para realizarle así como no nos consideraríamos ligados un solo momento, cualesquiera que sean los vínculos que á ellos nos unieron, á los que le combaten desde otro campo, ó no le ayuden ó pongan obstáculos desde el nuestro. Para los que en este caso se encuentran, me he reservado, y me reservo hoy mi completa libertad de accion; y, respetando los individuos, y estimando como se merece su afecto personal, sigo el camino trazado, sin tener que sufrir el disgusto de un disentimiento en momentos supremos, y sin que ellos tengan que hacerse violencia en su manera de ver, distinta de la mia,

que ha de ser siempre la misma, cuantas veces llegue el instante de obrar.

Sea quien quiera el que tome la iniciativa para hacer la revolucion, ha de contar con mi apoyo y el de mis amigos para la lucha, y no le hemos de escatimar ni el aplauso sincero, antes, ni el apoyo desinteresado, despues. Y ya saben amigos y adversarios que no hay nada para mí sobre la palabra empeñada, y sobre el compromiso contraido. ¿Qué me importa ser uno de los últimos, en el dia de la gloria y de las recompensas, si he sido uno de los primeros, en el del trabajo y en el de los sacrificios? Los partidos tienen el entusiasmo llevado hasta el delirio por aquellos hombres, cuyos esfuerzos recompensan; pero solo guardan el amor y el respeto para los que se lo dan todo, sin exigirles nada. Los primeros, trazan una brillante y digna carrera á seguir; los segundos, un severo y grandioso ejemplo á imitar.

XII.

Ha llegado el fin de la tarea que me habia impuesto. Si hubiera pretendido detallar los sucesos que ligeramente reseño, y examinar otros que, en los mismos años, ocurrieron hubiese necesitado unos cuantos volúmenes. Aun así, tiene mi trabajo mas extension de lo que yo hubiera querido darle.

Ni he ocultado nada de lo que en mi pasado pudiera perjudicar á mi posicion presente, ni he callado aquello que, aun no siéndome favorable, pueda influir en bien de la causa que defiendo.

No he citado algunos hechos que pudieran convenir á mi propósito, porque son amigos queridos, nobles adversarios, ó disidentes de mi modo de pensar, los que en ellos intervinieron; y si algo encuentran que pueda disgustarles al recordar su pasado, ó dañarles en su actitud presente, consuélense, los unos, con su participacion en muchos actos que el país recuerda con gratitud; comparen, los otros, mi conducta, con la de tantos que en mi caso se encontraron, y tengan seguridad los últimos de que en nada influyen mis opiniones sobre su pasado, en la conducta que me tengo trazada para el porvenir.

No he nombrado á los ingratos, que están bastante casti-

gados con tener que sufrir la sonrisa de aquellos delante de quienes hacen alarde de este feo vicio, para sostener sus actuales posiciones; ni á los renegados, que tienen en la desconfianza de sus amigos de hoy el castigo que pudieran imponerles sus amigos y protectores de ayer.

No espero que mis enemigos, por cálculo ó por sistema, me juzguen ahora con menos parcialidad que la que me han juzgado siempre.

Seguirán diciendo que soy revolucionario por el gusto de serlo; pero guardándose bien de procurar siquiera que se ensayó un régimen parecido al de las monarquías Inglesa, Italiana y Belga, para que las revoluciones violentas sean innecesarias en nuestra pátria. ¡Como si no fuera justo elevar la protesta á la altura del crimen, y el sacrificio de todo lo que me es mas querido, posicion, familia y pátria, al nivel de los sufrimientos de mis amigos y conciudadanos!!!

Seguirán atribuyéndome ideas que no defiendo; principios que no profeso; soluciones que no proclamo y alianzas en que no he pensado! Como si no conociera España, no estimara mi consecuencia política y tuviera, á mi edad, en mi posicion y con mis antecedentes, el don del suicidio!

Pero, ¿á qué continuar discurriendo sobre este tema? No he escrito este folleto para convencer á mis enemigos, que son los de la libertad; ni siquiera para atraer á los que están decididos á oponerse á la revolucion, porque así se lo exijan sus intereses, ó así se lo aconsejen sus pecados. Mi obra se dirige al pueblo español en general y al partido republicano, en todos sus matices, muy especialmente.

Y á estos les digo: Soy demócrata, porque solo en el respeto del derecho, arriba, en el cumplimiento del deber, abajo, y en la igualdad ante la ley civil, ante la ley económica, ante la ley administrativa, y ante la ley política, pueden buscarse el reposo de las sociedades y el fin de las revoluciones.

Soy republicano, porque solo dentro de la república, pueden hoy los partidos españoles defender sus doctrinas, traducir en leyes sus aspiraciones, desenvolver desde el gobierno las soluciones que hayan sido aceptadas por la opinion. La república podia ser un problema, cuando los revolucionarios de Setiembre habian salvado la monarquía; pero despues que otros, que se llamaban mas monárquicos, desa-

creditaron y mataron la institucion, en ódio á la persona, la república es la única solucion.

Aun encarnada en las masas, apoyada por la clase media, y defendida por todo lo que España tiene hoy de mas inteligente y de mas viril, podia temerse, si hubiéramos de ser solos en la vieja Europa; pero cuando la Francia acaba de conquistarla de una manera definitiva, y su triunfo contra los defensores de tres dinastías es celebrado por la aristocracia inglesa, por el emperador de Alemania, y por el rey de Italia, y saludado con simpatía, por todos los tronos y por todos los partidos conservadores de Europa, la república se ha hecho indiscutible en nuestro país.

Soy reformista: pero las reformas que yo deseo están inspiradas en el respeto al derecho y á la justicia, ó exigidas por la opinion pública. Yo no quiero que la revolucion sea un cambio de personas, ó la esplotacion del país por un partido; ni mucho menos que continúen las rutinas, los abusos y las infamias, que tienen la nacion al borde del abismo; pero no quiero tampoco, como no he querido nunca, que la pasion política inspire las leyes; que los ódios de bandería resuelvan los litigios; que las preocupaciones, los errores ó los axíomas de escuela hagan esperimentos *in anima vili* ayudados por la ignorancia, por la pasion, ni siquiera por el entusiasmo irreflesivo de las masas.

Yo quiero que las reformas que crean sin destruir se hagan en el primer momento; que se lleven á cabo mas tarde las que crean, destruyendo; y que sean las últimas las que destruyen sin crear. Yo quiero que aquello en que estén conformes todos los republicanos; que el caudal de civilizacion y de progreso que ha ido atesorando la España liberal, se le devuelva al país, á quien pertenece, y sea defendido por todos cuando se nos amenace con arrebatárnosle nuevamente.

Me calumnian los que dicen que intento una revolucion demagógica, ó que me apoyo en elementos disolventes. Soy revolucionario, en frente de la reaccion: y conservador, en frente de la anarquía.

Faltan á la verdad los que dicen que he desistido de la lucha. A mi me han fatigado siempre los que se llaman goces del poder; jamás las amarguras y contrariedades de la

oposicion. Mi lucha durará cuanto dure la oligarquía medrosa é impotente, á que está sometida, la Noble nacion española.

Es una infamia suponer que acudo á medios indecorosos, espedientes indignos ó transacciones antipatrióticas, para facilitar la accion voluntaria. Mis medios están en lo que yo poseo; en lo que tienen mis amigos; en lo que sacrifica y está dispuesta á sacrificar la España republicana, y en el apoyo que nos prestarán en Europa todos los que no quieren que nuestro pueblo sea una escepcion entre las naciones civilizadas.

Creed por el contrario en mi fé, cada dia mas grande; en la debilidad de la dinastía; en la fuerza de la revolucion, y en la necesidad de la república. Nuestros enemigos tienen que reconciliar á diez y siete millones de almas con una familia que les inspira horror, indiferencia ó desprecio; nosotros no tenemos mas que tranquilizar al país, asegurándole un régimen de libertad, órden, moralidad y justicia, contra el que nada podrán las intrigas y las seducciones de aquellos. Su obra es completamente imposible; la nuestra es fácil, si procedemos con la prudencia, energía y abnegacion, con que procede el partido republicano francés, escarmentado tambien en las rudas lecciones de la esperiencia.

Yo estoy resuelto á todo género de sacrificios para que esto suceda, teniendo la creencia de que, antes de poco, lo estarán todos los republicanos españoles; y, aun cuando haya de continuar mucho tiempo probando la verdad de los magníficos versos del Dante: «Tú conoceras la amargura »del pan extranjero; tú sentirás cuán duro es al desterrado »subir y bajar la escalera agena,» me consolaré con el levantado pensamiento de un hombre, que estuvo bien distante de ser revolucionario. Balmes decia: «El mundo marcha; el »que le quiera parar será aplastado, y el mundo continuará «marchando.» Mi mundo, que quiero que sea el de mi querida España; es la revolucion y la república.

Ginebra, 1º de Noviembre de 1877.

This book should be returned
the Library on or before the last da
stamped below.

A fine of five cents a day is incurre
by retaining it beyond the specifie
time.

Please return promptly.